LA NACION

Santiago, Jueves 13 de Enero de 1972 Año LIV Nº 19.756

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 2,30
Otras Provincias:	E° 2,50
DOMINGOS	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 3,00
Otras Provincias:	E° 3,20

EL PUEBLO VOTARA POR MARIA ELIANA Y OLIVARES

¡Y fueron capaces de acusar a Tohá!

OTRO COMANDO DERECHISTA FUE SORPRENDIDO CON ARMAS

● Viajaban en un auto robado que manejaba el abogado Juan Luis Ossa Bulnes ● Llegó a defenderlos el propio Presidente del Partido Nacional



El Ministro de Agricultura Jacques Chonchol hace uso de la palabra en el acto masivo realizado en Rengo, durante el cual se entregaron títulos de dominio de Cooperativas y asentamientos de la zona. Al mismo tiempo, el Secretario de Estado dio cuenta a los campesinos de la expropiación de 119 fundos realizados por el Consejo de CORA, celebrado en ese lugar.

RANCAGUA (Por Alejandro Villalobos -enviado especial). Un grupo de sujetos integrantes del movimiento fascista "Patria y Libertad" que viajaban en un automóvil robado y portando una gran cantidad de armas, incluyendo hasta balones de gas licuado acondicionados como bombas, fueron interceptados y detenidos por Carabineros del retén de "Angostura". Posteriormente, el propio Presidente del PN, Sergio Onofre Jarpa, que por rara coincidencia apareció también en el lugar, explicó "que el armamento estaba destinado a proteger la vida de Eduardo Frei. Asimismo, Jarpa salió en defensa de los detenidos sin pensar que fue él mismo quien acusó al Ministro Tohá de estar protegiendo grupos armados.

La detención la realizaron los policías de la mencionda unidad a las 14,25 horas de ayer, cuando se percataron que el automóvil en que viajaban tres personas, patente DDF-73 de Panquehue era robado. quienes iban en el fueron identificados como Juan Luis Ossa Bulnes de

(Pasa a la pág. 5)

HECTOR OLIVARES hablando a las mujeres de Rancagua en uno de los numerosos actos de su campaña

MAÑANA CONCENTRACION FINAL CIERRA CAMPAÑA DE OLIVARES

Cuatro marchas convergerán al centro de Rancagua, donde hablará el abanderado por O'Higgins y Colchagua

RANCAGUA. (Alejandro Villalobos, enviado especial). Con la certeza de que los campesinos, los mineros, los pequeños comerciantes e industriales, las mujeres y los jóvenes, es decir todo el pueblo trabajador de las provincias de O'Higgins y Colchagua, le dará el triunfo el próximo domingo, el Comando de la candidatura de Héctor Olivares prepara la gran concentración final que se realizará mañana en la ciudad de Rancagua.

Pero, entre tanto, el candidato popular realiza una labor inagotable visitando fábricas, hospitales, asentamientos, fundos, pueblos, ciudades y villorios de las dos provincias. Y en cada lugar que visita Olivares recibe el afecto del pueblo y la adhesión de los trabajadores y mujeres que ven en él, el símbolo de lo que es el Gobierno Popular, lo que es la revolución y lo que es el progreso y el avance hacia una sociedad socialista.

El triunfo de Héctor Olivares es una certeza absoluta. Ayer el abanderado popular, dialogó con los obreros de INDELCO y de la Papelera de San Francisco de Mostazal. Después conversó con los trabajadores de la FIAT de FEMSACO y CHIPRODAL.

Y como si esto fuera poco, los pobladores le organizaron manifestaciones populares en la Plaza Brasil de Rancagua, Machalí y en San Francisco.

En Chimbarongo, donde Olivares estuvo anteayer, dialogó con los campesinos y les dijo que él no era ningún "aparecido" en la zona, que habían sido largas las jornadas de lucha junto a los trabajadores del campo y que se acordaba como si hubiese sido ayer, de esa batalla que habían dado en Contra de los Margozzini, que explotaban sin asco y sin piedad a los campesinos de Chimbarongo.

Pero el golpe de gracia para la derecha, será la concentración de mañana en la ciudad de Rancagua. El comando de la Unidad Popular, escogió el mismo lugar en que la reacción tratará de engañar esta tarde una vez más al pueblo, presentandoles a Eduardo Frei, como "El Salvador de los humildes" y "el más sobresaliente defensor de la democracia y la libertad".

La orden del día es doblar a los momios y freistas juntos. Esta orden ha sido recibida con un entusiasmo extraordinario, por los partidarios de Olivares, que están dispuestos a repletar las calles Independencia y Campo, para enseñarles a la Derecha que al pueblo ya no se le engaña y que la gran masa trabajadora está con el Gobierno del Presidente Allende.

Para esta concentración final se han organizado cuatro marchas gigántescas que convergerán en el centro de Rancagua. Una columna saldrá desde la Avenida Grecia con Recreo, bajo el lema "Nacionalización del COBRE". La columna Este lo hará desde la Población San Luis bajo el lema "Reforma Agraria". La columna Sur se reunirá en Avenida Las Torres con Cachapoal y se llamará "Batalla de la Producción". Finalmente desde el lado Oeste de Rancagua, Providencia con Baquedano, marchará la columna denominada "Las cuarenta medidas".

Sin duda Olivares es "grito y plata" en O'Higgins y Colchagua".

UNIDAD DE LA IZQUIERDA PIDIO MARIA ELIANA MERY

LINARES (María A. Alvarez, enviada especial).— La Unidad de la Izquierda pidió la candidata del pueblo, María Eliana Mery en una concentración realizada ayer en Parral. Luego de efectuar un recorrido por las poblaciones y localidades cercanas asistió a una gran proclamación que realizaron sus simpatizantes.

María Eliana señaló que es necesario unir a todos los trabajadores para lograr una gran fuerza y que es necesario luchar por la unidad de toda la izquierda.

"En este momento les pido que se independicen de sus partidos, de sus intereses personales y de sus pequeños egoísmos para luchar por una bandera que sea Chile y con esa bandera luchar por el camino de construcción hacia el socialismo".

Manifestó ante los miles de campesinos y pobladores que es necesario la unión para derrotar las fuerzas reaccionarias y fascistas que pretenden destruir el Gobierno. Recalcó que todos unidos podrán construir un Chile mejor, con mayor desarrollo y bienestar para todos los chilenos.

PROGRAMA

Hoy María Eliana Mery recorrerá Longaví en la mañana, para en la tarde visitar diferentes poblaciones de Linares.

Mañana luego de recorrer Linares sostendrá un almuerzo con la Prensa para asistir a la proclamación final a las 19 horas. Grupos de jóvenes de izquierda se encuentran realizando mitines relámpagos y caravanas, organizando la gran concentración final que demostrará, con anticipación, el triunfo que obtendrá la candidata del pueblo en las urnas el próximo domingo.



MARIA ELIANA MERY, que ha logrado arrastrar a su lado a la inmensa mayoría de los campesinos de la provincia de Linares.

PARTIDO SOCIALISTA EXIGE LIBERTAD DE JOEL MARAMBIO

La Comisión Política del P. S. se ve obligada a llamar la atención de toda la opinión pública del país, y, especialmente de los trabajadores sobre la tenaz persecución de los reaccionarios y de los freistas contra nuestro compañero, el Diputado por Colchagua JOEL MARAMBIO, detenido anoche mientras concurría a una entrega de títulos a campesinos en la ciudad de Rengo. Como instigador directo de esta detención aparece el senador Tomás Pablo, pero ya "El Mercurio" y toda la jauría derechista, desde hace días clamaban porque se realizara, quedando al descubierto una vez más la estrecha concomitancia entre freistas y nacionales.

El arresto del Parlamentario Socialista es provocado por ellos, a cuatro días de la elección, precisamente por un proceso incoado en el Departamento de Santa Cruz, donde el valiente diputado Marambio, líder de los campesinos de la zona, se ha enfrentado directamente con los momios y fascistas que ahí campean por su fuero y que temen la activa presencia de Joel Marambio y el prestigio de que goza entre los trabajadores.

Así se desnudan los reaccionarios. Estos son sus conceptos de libertad electoral, de democracia, de respeto a las corrientes políticas de que, en coro hablan continuamente. Ellos quedan reducidos a cero cuando tienen la ocasión de aprovechar el mayor resquicio.

El diputado Marambio ha sido detenido en plena batalla electoral de la zona que él representa para apartarlo precisamente de la elección, por obra de los hipócritas que en verdad quieren suprimir la libertad y la democracia para los trabajadores. El P. S. exhibe a estos fariseos ante todo el país.

Exigimos la libertad inmediata de Joel Marambio para que pueda retomar su puesto de combate en tiempo oportuno.

Los trabajadores agrícolas, mineros e industriales de las dos provincias se movilizan ya contra la actitud deleznable de los que no vacilaron en el contubernio con los asesinos de su camarada de partido, Hernán Mery.

Cerremos el paso a la reacción y al fascismo, al contubernio Partido Nacional, Patria y Libertad, Democracia Cristiana

Por la libertad inmediata de Joel Marambio.

A votar el domingo 16 por Héctor Olivares en O'Higgins y Colchagua y por María Eliana Mery en Linares.

VIVA LA UNIDAD POPULAR
VIVA EL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE
VIVA EL PARTIDO SOCIALISTA

Comisión Política P. S.

Su D. T firmó por Wanderers

SAN FELIPE SE QUEDO SIN LUIS SANTIBAÑEZ

Su arquero, Humberto Tapia, desde ayer pertenece a Everton

Definitivo: Humberto Tapia, el excelente arquero de Unión San Felipe y el entrenador del doble campeón (ascenso y de honor) del fútbol profesional, Luis Santibañez, dejaron la institución.

Desde ayer pertenecen a dos clubes vecinos de la provincia de Valparaíso. Tapia firmó un buen contrato — en lo económico— con Everton, y el entrenador "hacedor de campeones" uno semejante con Wanderers. Esto nos fue confirmado por las autoridades deportivas del club sanfelipeño.

Santibañez que luego de su extraordinaria campaña ascendió al primer plano de los D. T. chilenos siendo buscado por varias entidades de las llamadas grandes, se quedó con el club que tanto en lo económico como deportivo le ofrece mejores perspectivas para realizar un trabajo tranquilo como el sabe hacerlo.

Estas dos deserciones, presentadas casi a última hora crean tropiezos a los directivos del campeón chileno y representantes en la Copa Libertadores por cuanto tendrán que encontrar los reemplazantes adecuados. Es probable que el arquero que ocupará la valla de San Felipe en la Copa sea Enrique Enoch, joven valor del seleccionado nacional y actualmente defensor de Universidad Católica.

Acción del Banco del Estado

PRESENTADA QUERELLA POR EXTRAÑAS OPERACIONES

UNA QUERELLA POR FRAUDE y malversación de fondos públicos fue presentada por el Fiscal del Banco del Estado Carlos Guerra en contra de los integrantes del Comité Ejecutivo de ese Banco en la administración anterior y otros miembros que lo componían.

Según señaló el Fiscal, él inició las acciones en contra de los deudores cuando advirtió que existía una "sociedad callampa", denominada Distribuidora y Financiera Oriente Limitada, a la que el Banco concedió un crédito de 4 millones 700 mil escudos, en circunstancias que la Sociedad tenía un capital de 100 mil escudos.

—**"Ambos organismos operaron de conjunto, dijo, y el Banco otorgó créditos por un total de 19 millones de escudos que fueron empleados en el financimiento de la candidatura de la democracia cristiana".**

El domicilio de esta Sociedad, que se formó en marzo de 1970 y que se dedicaba a la compra y venta de bienes muebles, estaba ubicado en Agustinas 853 y sus principales socios son Francisco Fluxá, Miguel Calvo Aguirre, Juan Cueto Sierra.

La estafa se consumó, cuando con el último préstamo otorgado por el Banco, en forma ilegal y fuera de tabla, sin exigirse garantías de ninguna especie, se usó el dinero para rescatar los documentos que habían avalado los préstamos anteriores, con lo que el Banco quedó en descubierto sin tener a nadie solvente contra quien accionar para recuperar la crecida suma estafada.

El monto de la malversación, alcanza al orden de los 4 millones 700 mil escudos que fue la cuantía del último préstamo y entre los ex-jerarcas del Banco del Estado durante el Gobierno de Frei que deben presentarse a declarar ante la Justicia, aparecen **Alvarado García Alamos; Julio Serrano Lamas, Patricio Silva Echeñique**, ex -Subsecretario de Relaciones Exteriores durante el anterior Gobierno; **Sergio Saavedra** ex-Intendente de Santiago; **Gustavo Mery Varas** y **Elías Bruguere Labarca.**

La querella quedó estampada en el Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía bajo el número 77890. Fue presentada por el Fiscal del Banco del Estado, **Carlos Guerra** y patrocinada por el abogado **Enrique Schepeller.**

De acuerdo con los antecedentes entregados en esferas bien informadas, los otrora jerarcas del Banco del Estado deberán

(Pasa a la pág. 5)

HABRA CARNE ESTE FIN DE SEMANA

MAS TIERRAS PARA LOS CAMPESINOS

119 predios expropiados en O'Higgins, Colchagua, Talca Curicó, Linares y Cautín.

Con la expropiación de 119 predios por parte de la Corporación de la Reforma Agraria, se puso fin al Latifundio en la Provincia de Colchagua, cumpliendose así con el propósito del Gobierno Popular de entregar la tierra a quienes la merecen en justicia por su trabajo y esfuerzo: los campesinos.

La medida fue aprobada en sesión del Consejo de Cora realizada en la ciudad de Rengo y presidida por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, el Vicepresidente de CORA, David Baytelman, el Vicepresidente de INDAP, Adrian Vásquez, Consejeros Campesinos y demás autoridades del agro.

Los Predios que pasan a poder de los trabajadores de la tierra están repartidos entre las provincias de O'Higgins, Colchagua, Talca, Curicó, Linares y Cautin. Suman en Total 200.487,8 hectáreas.

Una vez finalizado el Consejo, se dio comienzo en la Plaza de Rengo al acto de entrega de títulos de propiedad, que contó también con la presencia del Ministro, del Vicepresidente de Cora más los diputados Joel Marambio, María Elena Carrera, Luis Figueroa, el Senador Anselmo Sule, y los intendentes de las Provincias de O'Higgins y Colchagua, Vladimir Chávez y Juan Codelia, respectivamente.

Campesinos provenientes de la zona repletaron la plaza, vitoreando entusiasmados la canción de los Centros de Reforma Agraria y otras consignas. Uno a uno fueron pasando a recibir de manos de las autoridades presentes las escrituras que los hacen propietarios individuales de la casa y el huerto, y del predio en forma cooperativa.

Los beneficiados pertenecen a los Asentamientos "Nilcunlauta", Comuna de San Fernando; "Patria Nueva", Comuna de Palmilla; "Tierra Agujereada", Comuna de Malloa; "La Puerta", Comuna de Palmilla; "El Rincon", Comuna de Chimbarongo; "Sagrado Corazón", Comuna de Peralillo, y "Ranquilhue" Comuna de Peralillo.

De esta manera, y según lo manifestó el Ministro en su discurso, el Gobierno, consciente de su deber hacia los campesinos, cumple con entregarles la tierra, para que sean ellos los que la exploten y produzcan los alimentos necesarios para el país y, lo que es más importante, se demuestra con esto que los trabajadores del agro estarán presentes en la construcción de la nueva sociedad.



EL VICEPRESIDENTE de la Corporación de Reforma Agraria, David Baytelman hace entrega a los campesinos de sus títulos de dominio. La ceremonia se realizó en la Plaza de Rengo.

GREMIO TELEFONICO INICIA CONSULTIVO

A las 9 horas de hoy, en la sede de Corte Suprema 184, se inicia el primer consultivo del año, del Cuerpo de Delegados de los 3.200 trabajadores telefónicos afiliados al Sindicato de Empleados de Santiago, distribuidos entre Chillán y Copiapo.

Según informaciones entregadas por el Secretario del Sindicato, Julio Valderrama, el torneo finalizará el día 15 luego de intensivas sesiones de trabajo para tratar el petitorio socio-economico que se presentará a la empresa, como asimismo el acuerdo de las bases para ir a la formación del Sindicato Unico en la Empresa.

Julio Valderrama, opinó que **"es posible que la elección de la Directiva del Organismo único que agrupara a todos los trabajadores de la compañia se haga a fines de este mismo mes".**

100 DELEGADOS

Informó también que se espera una asistencia de más de cien delegados, y la presencia de dirigentes de la CUT, del Contralor de la Compañia, Francisco Prado, especialistas de INSORA quienes colaborarán en la nueva estructura del escalafón.

El dirigente agregó que el consultivo servirá asimismo "para **hacer un balance de las actividades y sobre la participación que les cabe a los empleados obreros, técnicos e ingenieros en la conducción y administración de la Compañia de Telefónos, que ahorá si es de Chile y sus trabajadores".**

GRAFICOS DE PEDRO VUSKOVIC EN LINARES



EL MINISTRO DE ECONOMIA, Pedro Vuskovic, observa atentamente el trabajo de los artesanos en el Museo de Linares.



POSTERIORMENTE el secretario de Estado se reunió con los representantes de la Cámara de Comercio Minorista de esa ciudad.



LA PRIMERA DAMA de La Nación, Tencha de Allende junto al Ministro de Economía dialoga con los artesanos del Museo de Linares.

Sostiene Embajador en Washington

EE. UU. NO HA CONDICIONADO LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA

Suspensión de la Feria Internacional UNCTAD. Demanda de pasajes aéreos.

Actividades en La Moneda

—"En ningún momento se habló de establecer ningún tipo de condiciones para la renegociación de la deuda que Chile sostiene con los Estados Unidos", manifestó Orlando Letelier, Embajador de nuestro país en Washington.

Letelier, en breve conversación con los periodistas al salir del despacho presidencial, dijo que podia aseverar esto ya que dias antes se había entrevistado con funcionarios norteamericanos para tratar este asunto.

Dijo que la idea general era reestructurar el servicio de deuda y que se renegociaba su total, añadiendo enseguida que los EE.UU. participarán en las conversaciones que la comisión especial chilena sostendrá con el Club de París.

En cuanto a la banca privada manifestó que estas negociaciones estaban sujetas a las conversaciones que sus personeros sostuvieron con los representantes de la banca chilena, contactos que ya se habían iniciado con el viaje del presidente del Banco Central a EE.UU.

Preguntado sobre la posición de la prensa norteamericana en relación al proceso de cambios que enfrenta Chile, dijo que era necesario no caer en el error, como sucede con frecuencia, de entender esta posición según los despachos que recogía en sus páginas, muchos de ellos procedentes de agencias cablegráficas de tipo noticioso, en que se hablaba sobre Chile. "Obviamente- añadió- esto no representa la opinión de los diarios, de sus editores o de sus redactores más destacados".

Señaló que en la prensa norteamericana podian distinguirse tres posiciones. Una de tendencia conservadora, de tipo negativo, otra de tipo objetivo y una tercera que no ocultaba sus simpatías hacia Chile".

Dijo, por ejemplo, que el "Washington Post", mostraba una posición muy positiva frente a Chile y que se podía considerar que la del "New York Times", era claramente objetiva.



SUSPENSION FERIA UNCTAD

La cancelación de la Feria Internacional donde participarían los países miembros de UNCTAD se debe a la necesidad de evitar la diversificación de los esfuerzos organizativos como asimismo para impedir que esta Exposición se transformara en una feria tradicional.

Así lo informó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Anibal Palma, quien explicó que la iniciativa de esta Exposición no fue del Gobierno sino de un grupo privado.

Las razones por las cuales el Gobierno le dio su apoyo, señaló el Subsecretario, fue el deseo de Chile de que en ella participarán los países del Tercer Mundo, con los cuales se tiene una posición común ante la Conferencia.

Así, estos países tendrían una oportunidad para dar a conocer todos sus expresiones conjuntamente con los países que tradicionalmente participan en este tipo de ferias.

No obstante, al cursarse las invitaciones, la idea tuvo muy buena acogida en estos últimos países y no en los del Tercer Mundo.

Otro motivo que señaló Palma, fue el de evitar de diluir el Trabajo organizativo de la Conferencia con torneos paralelos. "Se trata -explicó Anibal Palma- de aprovechar la capacidad instalada y el trabajo humano, con el objeto de lograr un éxito total en la organización de III UNCTAD".

Al respecto, informó que por estas mismas razones se decidió postergar la Exposición Internacional de la Vivienda hasta el término de la Conferencia.

PASAJES AEREOS

Con el objeto de estudiar soluciones al problema derivado de la demanda excesiva de pasajes aéreos, el Presidente de la Repúbllica Dr. Salvador Allende, se reunió hoy con los Ministros de Economia, Pedro Vuskovic, de Hacienda Américo Zorrilla, Director de la Oficina de Planificación Nacional, Gonzalo Martner y el Vicepresidente de Lan, Rodolfo Ortega.

El ejecutivo de Línea Aérea Nacional, con anterioridad a la reunión había anunciado que la empresa estudiaría la reducción de los vuelos internacionales con el fin de cubrir las necesidades internas especialmente de las provincias de Arica y Punta Arenas.

Al abandonar La Moneda, el Ministro Vuskovic expresó que en esta oportunidad se había considerado la situación actual de la empresa, que ha tenido un aumento sustancial en la demanda de pasajes, y, por esta razón, se acordó reorientar "el uso del equipo de LAN en beneficio de las necesidades del país y disminuir los vuelos internacionales que posiblemente afectarían a los Estados Unidos".

ACTIVIDADES EN LA MONEDA

El programa de actividades del Primer Mandatario, en el Palacio de La Moneda contempló entre otras, audiencias al senador Fernando Luengo, a quien acompañó Jorge Costa Canales, Embajador de Chile en Ecuador, al Comandante en Jefe del Ejército, a quien acompañó el Comandante de la Guarnición de Santiago, General Héctor Bravo Muñoz, a los señores Jorge Arrate, Alfonso Inostroza, Flavián Levine y Carlos Matus ejecutivos del sector económico, al presidente del Banco del Estado, Alban Lataste H., al Embajador de Francia, René de Saint-Leger y al Embajador de Chile en Costa Rica, René Frías Ojeda.

PRESIDENTE ALLENDE VISITARA CONSTRUCCION DE UNCTAD III

El Presidente de la República visitará mañana a las 9 horas, los edificios en construcción de la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo. Acompañado de los integrantes de la Comisión Chilena, que preside Felipe Herrera, el Jefe de Estado recorrerá detenidamente la construcción, imponiéndose de sus avances y de diversos aspectos técnicos.

El Primer Mandatario visitará en primer lugar la Torre de Oficinas de 24 pisos y 15 mil metros cuadrados, en la cual funcionará la Secretaria y toda la parte administrativa de la UNCTAD III. Luego a las 9,30 horas, celebrará una Asamblea con los trabajadores en la cual dialogará con ellos, obteniendo nuevos antecedentes sobre el progreso de los trabajos.

La segunda parte de la visita incluirá un recorrido por la imponente "Placa" de 25 mil metros cuadrados, donde se realizarán las sesiones de la Conferencia.

Los edificios de la UNCTAD III estarán entregados el 31 de marzo, es decir 13 dias antes del comienzo de la más importante asamblea internacional de los últimos años, a la cual asistirán los delegados de 140 países. La Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo se prolongará por cinco semanas, y luego la Placa pasará a ser el gran Centro Cívico Cultural de Santiago, donde se presentará espectáculo de diversos tipos y se realizarán reuniones nacionales e internacionales. Estudios bien fundados señalan que si allí se realiza sólo tres asambleas internacionales al año con un ingreso aproximado de 5 mil dólares por cada una, ello permitirá financiar a corto plazo el costo de la construcción.



NUEVAMENTE EL PRESIDENTE de la República, doctor Salvador Allende visitará el edificio en construcción de la UNCTAD III, para conocer de los extraordinarios adelantos alcanzados en la obra.

ARMADA TIENDE CABLES SUBMARINOS EN CHILOE

CON LA IMPORTANTE participación de dos buques de la Armada Nacional, ENDESA finalizó el tendido de dos cables submarinos de alta tensión, a través del Canal de Chacao, con lo cual se ha asegurado el suministro de energía eléctrica a los habitantes de la Isla Grande de Chiloé.

En total se tendieron 7 mil metros de cable con un costo apróximado de 10 millones de escudos, en profundidades de hasta 20 metros en una zona de corrientes marinas de 14 kilómetros por hora.

En esta maniobra participaron la barcaza "Apirante Morel" y el remolcador de alta mar "Colo Colo", además del remolcador "Ultramar II" de la empresa del mismo nombre. La tarea práctica estuvo a cargo del personal de los buques mencionados, técnicos de ENDESA, buzos del Grupo Nautilius, personal de la firma japonesa "Sumitormo", como asimismo pequeñas embarcaciones regionales con todos sus tripulantes.



UNA BARCAZA de la Armada que participó en el tendido de alambres submarinos.

EN MARCHA ESPESADOR EN LA FUNDICION DE CALETONES

—**"Esta impresionante obra, que hoy se incorpora al complejo industrial de esta fundición, es una pequeña muestra de la capacidad de los técnicos, ingenieros, obreros, en resumen de los trabajadores chilenos"**, dijo el vicepresidente ejecutivo de la Empresa Minera El Teniente, Armando Arancibia, en el acto inaugural que se realizara en Caletones con motivo de la entrega de un gigantesco espesador.

El espesador fue necesario construirlo debido a la incapacidad física y técnica de las instalaciones de filtros de concentrado para procesar más de 2 mil toneladas diarias, a pesar de haber sido programados para 3 mil toneladas diarias.

El estanque tiene dos mil pies de diámetro, lo que equivale a 66 metros y está equipado con inmensas rastras metálicas, que lo recorren, túneles de acceso y toda la compleja instalación de bombeo, controles, electricidad, etc.

Según los cálculos se presupuestaban 6 meses para su construcción, sin embargo, el esfuerzo de ingenieros y técnicos chilenos han hecho lo que parecía imposible: un estanque espesador en sólo cuatro meses.

Policía

LIBERTAD BAJO FIANZA A DIRECTOR DE "EL SIGLO"

BAJO FIANZA NOMINAL de diez mil escudos, quedó ayer en libertad el Director del diario *"El Siglo", Rodrigo Rojas Andrade.*

La diligencia procesal se realizó en la mañana de ayer y el periodista debió declarar ante el Ministro de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, Enrique Paillás.

El proceso en contra de Rodrigo Rojas se inició a mediados del mes de diciembre de 1971 a raiz de una querella interpuesta por el senador de la Democracia Radical, Raúl Morales Adriasola quien se sintió "herido en su dignidad personal en una artículo aparecido en el diario "El Siglo". Morales Adriasola estampó la denuncia ante la Justicia, iniciándose el sumario sobre la que debió resolver ayer el titular de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, Enrique Paillás, quien declaró reo al director de "El Siglo", pero decretó su libertad bajo una fianza nominal de diez mil escudos.

Puerto Montt

SIGUE BUSQUEDA DE LOS ATACANTES DE INTENDENTE

PUERTO MONTT (Urgente por teléfono)— La policía continúa realizando diversas diligencias destinadas a ubicar e identificar a los autores del criminal y cobarde atentado de que fue objeto en la madrugada del martes, el Intendente de Llanquihue, **Alfredo Fuschlocher**.

Varias personas, entre ellas dirigentes del Partido Nacional y el propio Presidente de la Juventud de esa agrupación política en Puerto Montt, **Reinaldo Pineda**, fueron retenidos por funcionarios de Investigaciones de esta ciudad, pero posteriormente debieron ser puestos en libertad por falta de méritos en los hechos delictuosos que se investigan.

Como se informó anteriormente, el Intendente Fuschlocher regresaba a su domicilio en horas de la madrugada, luego de haber asistido a una reunión en Puerto Varas, cuando su vehículo fue interceptado por un grupo de individuos encapuchados con "pasamontañas" y portando modernas armas de fuego, los que dispararon sobre el automóvil intentando impactar en la autoridad provincial. Sin embargo, los proyectiles hirieron en una pierna al chofer de la Intendencia, René Enipani, quien, aún se encuentra internado en el Hospital Regional de Puerto Montt con lesiones de caracter grave.

Detectives de Investigaciones rastrearon el lugar en busca de vainillas u otros objetos que pudieron haber abandonado en el sitio del atentado los delincuentes que se identificaron como integrantes de un comando autodenominado "Rolando Matus".

El resultado de estas diligencias no ha sido revelado para no entorpecer su cauce normal.

REPUDIO

La noche del martes último, más de tres mil personas se reunieron en una espontánea concentración destinada a repudiar enérgicamente el odioso asalto contra la autoridad provincial y al mismo tiempo testimoniar su incondicional apoyo a este y al Gobierno Popular del Presidente Allende.



Un convenio entre el Ministerio de la Vivienda, Establecimientos Metalúrgicos INDAC y la Compañia de Aceros del Pacífico, fue firmado ayer en esa Secretaría de Estado. Mediante él la CORVI entregará 338 viviendas a los trabajadores de INDAC, en Rengo. En la fotografía el Ministro Julio Benítez, suscribe el Acuerdo señalado, acompañado por el Subsecretario de la Cartera, Marcos Alvarez, el Presidente de CAP, Carlos Matus y el Tesorero Nacional de la CUT, Hernán del Canto.

UTE Y EL TENIENTE FIRMAN CONVENIO DE ASISTENCIA

UN CONVENIO DESTINADO a unir los esfuerzos de ambas instituciones para poner en marcha durante este año el Centro Universitario para Trabajadores, será suscrito hoy entre la Universidad Técnica del Estado y la Empresa Minera El Teniente.

El acuerdo que será firmado al mediodía en las oficinas principales del mineral en la ciudad de Rancagua — permitirá a los mineros de El Teniente la oportunidad de alcanzar los más altos niveles universitarios, cualquiera sea su escolaridad actual, pudiendo recibir así una formación integral, con miras a un mejor desempeño en el campo de la producción y una incorporación cabal al proceso de cambios que vive el país.

La participación de la UTE será la de entregar un amplio programa universitario a los trabajadores, para que sea puesto en marcha —en marzo próximo— el compromiso comprende cursos de capacitación, Escuelas de Nivelación, Institutos Tecnológicos, Carreras de Ingeniería, Programas de Investigación Tecnológica, Programas de Extensión cultural y cursos de Post-grado.

Por su parte la Empresa Minera El Teniente se compromete a entregar todas las facilidades que permitan a la UTE desarrollar el mencionado programa universitario, aportando los recursos humanos, materiales y financieros adecuados. Además otorgará las facilidades que permitan a los trabajadores realizar estos cursos en forma normal.

El convenio UTE—Empresa Minera El Teniente tiene una duración indefinida, y será suscrito por el Rector de la Universidad Enrique Kirberg y el vicepresidente ejecutivo del mineral Armando Arancibia.

En la UTE:

CANCILLER ALMEYDA EN V ESCUELA DE VERANO

Con una charla del Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, se inició el ciclo de conferencias destinadas a hacer una evaluación crítica del Primer Año del Gobierno Popular, que está incluido en la programación de la Quinta Escuela de Verano de la Universidad Técnica del Estado.

En su intervención el Canciller se refirió a las bases de la política exterior de la Unidad Popular, tal como está contemplado en el programa de Gobierno.

Los puntos principales de la charla estuvieron dirigidos a aclarar conceptos de Autonomía política y económica de Chile; la defensa del principio de autodeterminación de los pueblos; la política latinoamericana, etc.

Según señaló, el programa del Gobierno de la Unidad Popular señala que establecerá relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile. Además explicó que existirían vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos independientes o colonizados, en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia.

A la intervención del Canciller Almeyda asistió el Rector de la Universidad Técnica, Enrique Kirberg y otras autoridades de esa corporación de estudios superiores.

El ciclo de charlas se complementa con otros temas como "La política hacia el Tercer Mundo", "Chile y la UNCTAD", esta última a cargo de Felipe Herrera.

LA NACION

LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Las elecciones del proximo do-ingo no son, por supuesto, un ebiscito, pero tienen indudable portancia. No son un plebiscito, que se trata de tres provincias n un electorado restringido, pe-su resultado indicará con cier- precisión las fluctuaciones de s capas campesinas, que están quiriendo una conciencia políti-a decisiva.

El sector más sensible a la pug-a nacional es el Partido Demócra-a Cristiano, debido a que sus ba-s se organizaron sobre una pla-aforma populista y de enfren-amiento a la derecha, posición que parece negada por los actuales ontactos entre la mesa directiva e esa colectividad y el Partido Na-onal. Merced a esa circunstan-a, cada victoria parcial, ya sea en l terreno parlamentario o en el lectoral, se le transforma a dicho artido en un triunfo a lo Pirro, que e trae deserciones, descontentos y renuncias masivas. Se confirma sí la aseveración de Radomiro To-mic, en el sentido de que cuando se gana con la derecha, es la derecha la que gana.

El país no está, por cierto, dividi-o entre defensores de la libertad y partidarios del totalitarismo, por lo menos no en el sentido con que lo plantea la oposición. No puede onsiderarse partidarios de la li-ertad a los reaccionarios, que tradi-onalmente la han pisoteado, ni a s grupos de choque que siempre icieron tabla rasa de ese princi-o. Ni es posible calificar de totali-rios a los partidos de izquierda, ue mantienen en Chile la plena vi-encia de las más amplias garan-as democráticas.

Chile está dividido entre los atriotas que desean modificar las structuras económicas capitalis-s y los clanes privilegiados que ratan de impedir los "cambios" evolucionarios. La mayoría de los emocratacristianos de organis-os inferiores han luchado una vi-a por los cambios, y no pueden ncasillarse junto a los enemigos el pueblo. Eso es lo que explica la esistencia sorda que se constata n las tres provincias sureñas donde se efectuarán los comicios del domingo, y lo que confiere importancia a los resultados, en cuanto muestren las fluctuaciones del campesinado, cada día más consciente y más activo.

Esa importancia, pese a todo, no es tan grande como para convertir el sondeo en un plebiscito, calidad que solamente adquieren las elecciones de carácter nacional, en que todos los chilenos tienen la oportunidad de expresarse y decidir el rumbo de los destinos colectivos. El último plebiscito se hizo para las elecciones municipales y mostró a un electorado que se volcaba cada vez más a la tendencia socialista, inclinación que seguramente subsistirá este domingo, en especial en O'Higgins, donde existe un proletariado numeroso y combativo.

Las campañas electorales de los candidatos de la Unidad Popular, tanto la de María Eliana Mery en Linares, como la de Héctor Olivares, en O'Higgins y Colchagua, han servido para movilizar a los campesinos y los obreros de esa zona, junto al resto del pueblo, tras consignas claras que se han explicado sistemáticamente. La tragedia de la Democracia Cristiana es que su abanderado a senador, Rafael Moreno, ha tenido que borrar con el codo lo que había escrito con la mano, es decir se ha visto obligado a excusarse ante los terratenientes por las expropiaciones hechas en tiempos del anterior Gobierno. Ello no ha servido, precisamente, para levantar la moral y la conciencia de sus compañeros de partido.

En cuanto a Sergio Diez, postulante derechista a la diputación por Linares, ha debido dejar en claro que le fue prometido el apoyo de la Democracia Cristiana, a espaldas de la voluntad de las bases de ese partido, confesión que no ha contribuido a reforzar el esfuerzo de sus seguidores.

El domingo tendremos constancia de cómo estas contradicciones de la oposición han influido en el veredicto electoral.

De las Otras Intemperancias

El abuso de la repetición de palabras y de onceptos, en el plano de la política, esmejora el fondo de la argumentación, o n, refleja aspectos recónditos de la onciencia, sobre todo de los representan-s de cualquier tipo de oposición cuando stos pierden la cabeza, perdida la cual se s viene la lengua afuera. Nos referimos a a oposición intemperante, que predomina n esta hora jubilosa de Chile, en este am-io capítulo de la historia nacional.

La ligereza por parte de la oposición en el so de las palabras, cuyo conjunto más otable es una sarta de argumentaciones laces, de suposiciones mal intenciona-as, de denuestos pasionales, cuando no e francas groserías; hirientes a más no po-er, extranjerizantes y alienadas por sus ntenciones torvas, tan alejadas del "buen entido chileno" como antes se decía —en el tiempo de las nueces y de las uvas maduras— ha logrado momentáneamen-e confundir a muchos, sobre todo a algu-s amigos de afuera. Resulta natural que sea, al menos, a primera vista, cuando e la lectura de todo el producto publicita-o del aparato que maneja la oposición se esprende una imagen borrosa de Chile, e determinadas circunstancias caóticas, uy distante de la realidad profunda, de a realidad que estamos viviendo y que stamos ayudando a que sea más promiso-a, superior y más justa que las que he-os conocido en largos años de ostracis-o ciudadano, de orfandad social y onómica, de verdadero destierro cultu-

La oposición se ha entusiasmado con s palabras, con sus malas palabras, por-e ve que le resulta el juego de naipes, es-juego cargado a la sedición, el golpe y el rrocamiento de la autoridad legítima. osotros decimos sencillamente que no sarán, y así deben entenderlo nuestros migos. Las palabras no derriban a nadie, cuando ellas pretendan con seriedad pa-r al hecho, en el primer cabezazo contra l muro del pueblo terminarán su escabellada aventura. Nos quedan mil y n resortes para consolidar a Chile en su olución democrática, en su experiencia e verticalizar el cambio dentro de los mar-s de la ley.

En un reciente editorial del diario "El Tiempo" de Bogotá, se muestra preocupa-n democrática y afectuosa por el proce-o chileno, al tenor probablemente del mulo de informaciones a que nos he-os referido. Se sostiene que no sería ueva noticia para la normalidad en mérica Latina, si el régimen del Presiden-e chileno, Salvador Allende, sucumbiera a la ofensiva de la oposición, sin cum-r el término de su mandato legal". He n resultado concreto de la orquesta-n opositora para socavar las bases nstitucionales de Chile. Porque no es ma que un diario serio como "El Tiempo" de Bogotá muestre sincera preocupación por la suerte de nuestro Gobierno y de nuestro país, si no estuviera informado por las ricas y variadas fuentes que los medios de información de masas ponen a su alcance. Pero a los colegas colombianos les faltó el conocimiento exacto de las otras fuentes, de las que el pueblo trabajador y la nueva conciencia revolucionaria de Chile están creando, dando a luz con energía y optimismo, en una lucha serena, pero sin cuartel, contra un pequeño grupo de privilegiados que han hecho sal y agua todas las grandes posibilidades de nuestra patria, hoy decidida a afirmarse sobre las piernas, los hombros y la inteligencia de sus trabajadores.

Agrega, enseguida: "No son, realmente, actos oficiales los que han creado en Chile la situación difícil que atraviesa hoy el Gobierno del Presidente Allende, quien procura conservar la serenidad y el equilibrio que señaló como norma de su mandato. Y no ha disminuido su ánimo templado, ni su reposada energía". En efecto, los actos provocativos tienen su origen en la obcecación política de la oposición, y provienen de la conciencia que tienen de la pérdida francamente irreparable de todos sus privilegios que levantaron sobre la explotación de las grandes mayorías nacionales y del proteccionismo familiar y de clan de sus intereses. El pueblo de Chile le hace frente a esta oposición, con serenidad, dominio de sí mismo y energía, sin salirse de las fuertes vallas que delimitan el campo de la ley. Y lo hará hasta que las velas no ardan, al lado de su Presidente. La ley chilena es bastante amplia y ningún infractor quedará fuera de su alcance.

El editorial, pasando por otras consideraciones del más alto interés, concluye: "Allende es Presidente de Chile por clara voluntad ciudadana. La crisis de su Gobierno, en un clima de intemperancia política, sólo puede llevar a situaciones de hecho contrarias al orden democrático".

La crisis de Chile es una crisis de crecimiento, de transformación, de cambio. La otra crisis, la crisis que grita a más no poder por la vuelta al pasado y a la reventa del país, es la crisis de una moral que se pudre en la soledad del fruto que nadie consume, viendo pasar a su lado a un tiempo sin historia, sin meta, sin razón de ser, cerrado al cambio, al nacimiento de un nuevo hombre y de una tierra nueva, objetivos esenciales no sólo de Chile sino de toda Latinoamérica. En esta crisis minúscula, casera, el pueblo no ha dicho todavía su palabra. Pero tengan la seguridad nuestros amigos sinceros, que cuando ella llegue, será unívoca, seca y categórica para asegurar su derecho a ser y su derecho a trascender. Y esa palabra es y será siempre ¡venceremos!

Jorge Jobet



¿Legalizar el Aborto?

La muerte de una modesta mujer y la detención de otras dos que le practicaron una intervención abortiva, renueva la actualidad de un tema tan controvertido como es el aborto.

¿Debe o no ser legalizado?

El tema es doctrinariamente complejo. Y su enfoque práctico también lo es.

Nos pronunciamos abiertamente en favor de la legalización del aborto, pero reconocemos que el terreno de la opinión social no está abonado aún para que esa legalización sea factible en un plazo breve. A la larga, sin duda, el aborto será legalizado.

Mejor dicho, ya está legalizado. Pero las causales que se puede invocar para su práctica son demasiado restringidas, ya que se limitan a casos de verdadera excepción, por lo cual la legislación actual sólo puede resolver ciertos problemas muy particulares, siendo insuficiente para resolver el problema social que plantea la maternidad no deseada.

Estudios efectuados por la Dra. Tegualda Monreal, de la Escuela de Salud del S. N. S., parecen revelar una curiosa tendencia a aumentar el número y la tasa de abortos en la medida en que se ha extendido el uso de los más diversos métodos anticonceptivos. Lo que parece una paradoja, se explicaría por dos razones correlativas: en primer lugar, que al saberse protegida contra la fecundación no deseada y carecer de temores inhibitorios, la pareja incrementaría sus relaciones y nuevas parejas practicarían una vida sexual normal que antes les fue negada; lo que, debido a que todos los métodos anticonceptivos acusan un porcentaje de fracaso en la protección, aumentaría estadísticamente la posibilidad de fecundación no deseada. Y en segundo lugar, que la mujer que ha buscado conscientemente una protección anticonceptiva, está sicológicamente condicionada para llevar su decisión hasta el final, en el caso de que su método le haya fracasado.

Es decir, que a la larga la mujer ha descubierto y ejercido un nuevo derecho que le ha dictado la experiencia práctica: ser madre o no serlo, en el momento que ella decide, conforme a su voluntad, sin verse discriminada y obligada a abstenerse de una vida sexual normal. Ese derecho femenino se ha extendido en la misma medida que se han extendido los anticonceptivos.

Entonces, contra la necesidad de legalizar el aborto no vale el argumento de la existencia de métodos anticoncepcionales.

Se trata de frenar y reducir las tasas de mortalidad y morbilidad materna por causa de aborto. Y hemos visto que la causa no es el aborto mismo, sino las condiciones de clandestinidad con que se lo ejecuta, lo que deriva en prácticas sépticas y en tardanzas de atención médica en casos de complicaciones, por temor a la acción de la justicia.

Ejercer acción policial contra médicos, matronas, parteras y clientas, es como pretender detener las mareas con las manos. Eso lo sabe bien todo médico y cualquiera persona medianamente enterada de lo que ocurre en la sociedad. La práctica legal del aborto reduciría notablemente la tasa de morbilidad y mortalidad maternas, aliviaría las terribles distorsiones sociales de la maternidad no deseada y terminaría con la exacción casi chantajista a que los comerciantes del aborto someten a gran parte de nuestra población femenina.

Contra este argumento, más de alguien ha ironizado diciendo que para terminar con los fusilamientos se legalice el crimen, o que para evitar las secuelas penales del robo se legalice el robo. Es decir, que para evitar las muertes de madres se legalicen las muertes de hijos por nacer.

Para quienes la vida es un hecho de origen divino, ya la anticoncepción es una violación de esa divina voluntad. Aunque el Papa acepte **algún** método anticoncepcional, en doctrina no existe uno solo que no viole a la naturaleza, que es una de las formas en que aquella voluntad se expresa.

De modo que oponerse al aborto en razón de un cierto "orden natural" o "voluntad divina", es legítimo desde el punto de vista del respeto debido a toda creencia, pero inhibe toda discusión incluso sobre anticoncepción, planificación familiar, paternidad deseada y responsable, etc. Puesto que acciones en tal sentido no han de ser dictadas por el hombre, sino que éste debe obedecer simple y ciegamente el mandato en el que cree.

En cambio, para quienes creemos que la vida, siendo un fenómeno natural está limitada por consideraciones sociales, nos parece legítima la voluntaria planificación familiar, sea que ella se ejerza por la vía de evitar la concepción como por la de interrumpir la fecundación en el momento científicamente aconsejable.

En fin, es en el marco predominante de las opiniones sociales donde se decidirá sobre si debe o no legalizarse el aborto. Nadie pensaría, por ejemplo, recomendar la eutanasia y restituir la roca de Tarpeya. Pero nadie en aquella sociedad habría dudado de su legitimidad de entonces. Incluso sobre la vida, la historia demuestra que las sociedades y los dioses cambian de opinión.

V. M.

rompiendo ambigüedades

DR. ANTONIO CAVALLA ROJAS



Los Comicios del Domingo

El sistema electoral chileno hace que deban realizarse elecciones complementarias para llenar **vacantes** que se producen en el Congreso Nacional. Generalmente estas elecciones no tienen gran trascendencia en la modificación de la correlación de fuerzas de los partidos y bloques políticos representados en ese poder del Estado. Pero estas elecciones pueden llegar a tener un sentido profundo en ciertas coyunturas. Este domingo habrá dos elecciones complementarias. Su resultado no variará el poder de los partidos en el Congreso Nacional; no obstante, ellas tienen un gran sentido, pues el país ha conocido los turbios entretelones que han hecho posible un contubernio directivo entre sectores de la DC y la Derecha. El valor de esta elección se encuentra en que tres provincias del país podrán pronunciarse en torno a este enfrentamiento a "dos bandas" originado por la ambición personal de un candidato a Senador y por una inconsecuencia doctrinaria y política creciente de las Directivas de la DC. El pueblo democratacristiano podrá decir su decisiva voz, para detener este contubernio, reforzando el respaldo popular al gobierno de los trabajadores y dándole un alto a la derechización creciente de las directivas de la DC.

El Proceso de derechización en la DC

Uno de los hechos más importantes de la política nacional en el año que termina, ha sido la derechización creciente de las directivas de la DC. Esto se ha producido de un modo paulatino, pero rápido. En un año la DC ha cambiado su sentido y significación. Fue un partido que agrupaba a sectores medios: profesionales, pequeños comerciantes, industriales y sectores populares, especialmente campesinos, empleados y pobladores. La dirección de la DC alcanzó su más pura expresión de consecuencia con los intereses de liberación de esos sectores sociales, así como con la definición de avanzada del cristianismo social, en el marco candidatura Tomic, que desarrolló la idea de Izquierda Cristiana y logró, precisamente por ello, la mayor movilización y arraigo popular que haya tenido un partido de inspiración cristiana. A esto contribuyó el alto grado de conflicto que existió entre los latifundistas en especial y toda la derecha contra la acción de reforma agraria del pasado gobierno y contra la posición general de la candidatura Tomic. En efecto, la DC impulsó un proceso de reforma agraria, que dirigió, desde su puesto de Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, Rafael Moreno. Los intereses económicos de algunos sectores latifundistas del país (un tercio de ellos) fueron tocados a fondo por las expropiaciones que realizó ese instituto. De allí que los démocratacristianos que trabajaban en ese sector fuesen objeto de múltiples ataques por la Derecha. El candidato derechista habló de los "zánganos de la Cora" y les dijo que tenían sus días contados. Esto fue profético. En la provincia de Linares, bastión de uno de los grupos más agresivos de los latifundistas, la Reforma Agraria y el PDC tuvieron su primer mártir por la lucha social. Hernán Mery, Director Zonal de Cora, fue asesinado por los latifundistas al cumplir con su deber legal de tomar posesión material del fundo La Piedad. Derechistas como Carmine, dijeron en la Cám... de Diputados que no daban sus condolencias "a una familia de cuatreros". Este claro papel de la DC y ese conflicto con la Derecha, le permitieron depurar su posición y lograr un gran arraigo popular. Esto llevó a la candidatura Tomic a frenar el vertical descenso electoral que la DC traía desde 1964-65 y a consolidar al PDC como el mayor partido político chileno, individualmente considerado. Sobre esta base, el PDC ratificó su papel de avanzada en la Junta Nacional de Octubre de 1970, en que venció el voto político presentado por Rafael Moreno, que encabezó una corriente progresista, lo que permitió el apoyo del PDC a Allende en la elección del Congreso Pleno. Este apoyo se hizo posible por la victoria del voto "Moreno" sobre el de Juan de Dios Carmona, que estaba por un acuerdo indirecto con el Alessandrismo.

Pero, después de esto, ciertos grupos directivos de la DC iniciaron un proceso de coincidencias electorales con la Derecha. El primer esfuerzo le correspondió a Andrés Zaldívar, en la 10ª circunscripción, en la elección complementaria de Marzo. Allí no se materializó el acuerdo con la derecha, no por falta de empeño de Zaldívar, sino porque estaban demasiado presentes las contradicciones anteriores entre estas fuerzas.

Tiempo después, el interés de los grupos directivos de la DC y de la derecha, por frenar la acción del gobierno y temerosos por el respaldo que éste recibió en las elecciones de regidores, pudo manifestarse en la elección complementaria de Valparaíso. Allí, para lograr la constitución de una fuerza opositora que esterilizase la acción del gobierno popular y que se constituyese en un camino viable de defensa de los intereses y privilegios de la derecha, llegaron a un "acuerdo tácito" en la candidatura Marín. Este contó con el apoyo de la derecha, bajo el pretexto de sus condiciones personales. El mismo se ha encargado de mostrar que sus condiciones personales no eran más que un pretexto, ya que de él nunca más se supo ¡a pesar de sus condiciones personales!

Aquí se produjo un hito importante del proceso de derechización. Un grupo de dirigentes y militantes de la DC., después que esta triunfó, expresó su preocupación por la derechización de la acción del PDC. La negativa de la directiva del PDC de tomar las medidas que rectificasen esa desnaturalización de su esencia y la traición a la base social popular de la DC, hizo que surgiera la Izquierda Cristiana como camino cristiano y socialista en el cual los campesinos, trabajadores, pobladores, mujeres y juventud tendrán su lugar de lucha por la liberación de la explotación capitalista.

Pero en estas elecciones complementarias del domingo, en que la coyuntura posibilitó los "acuerdos tácitos" y recíprocos, el proceso de derechización llega a su más alto grado. Desde luego, por boca del candidato derechista de Linares, el país ha sabido que no se trata de un acuerdo tácito. El ha dicho que es candidato por una gestión de Rafael Moreno, que aspira a ser Senador. El mismo que expropió a un tercio de los latifundistas del país, el mismo que dijo a la viuda de Hernán Mery: "quiero que sepas que la lucha en que ha caído Hernán la continuaremos muchos hasta la muerte"; el mismo que encabezó la corriente interna del PDC, que posibilitó la ratificación del triunfo de Allende en el Congreso Pleno, ahora pide a un nacional que postule y le ofrece la votación de los militantes del PDC y de los campesinos que acompañaron a Hernán Mery en su lucha. Para tener posibilidades de llegar al Senado, Moreno fue el traficante del apoyo al correligionario de quienes asesinaron a Hernan Mery, en la provincia en que ello ocurrió. Después de eso ha quedado en claro cómo se maneja al PDC. Ese acuerdo no fue conocido, ni adoptado por ningún organismo directivo del PDC, pero se ha ido cumpliendo por las directivas.

Verdadera Definición de la DC

Pero se equivocaban los que creían que el apoyo DC al candidato derechista era un problema de sumas matemáticas de votos de la DC.

La militancia DC se ha definido en Linares de diversas maneras. Frente a su conciencia se ha alzado el sentido profundo de la candidatura de M. E. Mery, candidata cristiana, independiente, de izquierda, que ha continuado la tradición de lucha de su hermano, por lo que ha basado su candidatura en los campesinos, procurando impulsar una profundización de la Reforma Agraria, sin lesionar los intereses de los pequeños y medianos productores.

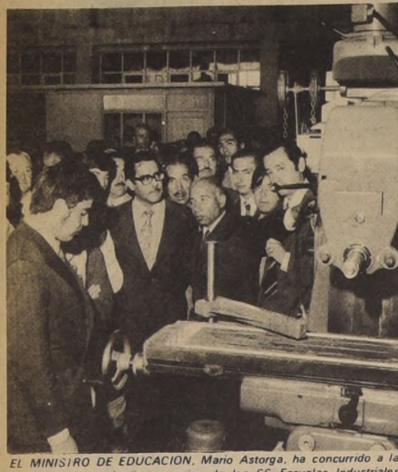
Así han renunciado al PDC y apoyado a M. E. Mery dirigentes tales como: Aldo Fontana, ex presidente Provincial; Víctor Gallano, dirigente del agro; Fernando Pezoa, dirigente sindical y comunal; José Ortega, ex presidente JDC Linares; José Aguilar, dirigente PDC en Longaví, etc. etc. Otros dirigentes y militantes han manifestado que utilizarán el derecho de libertad de voto, definido por el Consejo Nacional del PDC, para apoyar a M. E. Mery. Así se han pronunciado, en conferencia de prensa, la JDC de Concepción, y en una publicación en el diario "El Debate" de Linares, Carlos Hormazábal Troncoso, Miembro del tribunal de Disciplina del PDC de Linares, delegado a la Junta Nacional, ex candidato a regidor por Linares y ex Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, ha dicho: "De la misma manera ...tengo el derecho de ratificar la mía (opinión), que es de formal y auténtico repudio a la candidatura derechista De esta estpy convencido de que cumplo con los acuerdos del Consejo Nacional del PDC, que nos otorgó libertad de voto a sus militantes y lo que es más importante que cumplo con los postulados ideológicos de mi partido".

Los militantes DC de base social popular deben decir su palabra. Estamos seguros que repudiarán el contubernio de sectores directivos de su partido con la derecha y mantendrán limpia su conciencia utilizando el derecho a votar libremente por M. E. Mery o rompiendo con ese partido derechizado y recogiendo integralmente su lugar de lucha junto al pueblo de Chile, para liberarse de la explotación latifundista y capitalista.



RENUEVAN EQUIPOS DE ESCUELAS INDUSTRIALES

Plantel de San Fernando recibió nuevas maquinarias



EL MINISTRO DE EDUCACION, Mario Astorga, ha concurrido a la entrega de maquinarias a varias de las 66 Escuelas Industriales favorecidas con el programa de renovación de equipos y maquinarias. En el grabado en Rancagua, en la Escuela Industrial Nº 1, la que no recibía este tipo de implementos desde su fundación, en 1941, por el Presidente Aguirre Cerda.

Modernos equipos de maquinaria recibió la Escuela Industrial de San Fernando de parte de la Dirección de Enseñanza Técnico-Profesional del Ministerio de Educación. Los equipos, que incluyen laboratorios, forman parte de un convenio por cerca de tres millones de dólares firmado entre esta Secretaría de Estado y la empresa argentina La Plata-Cereal. Equipos y maquinarias similares ya han recibido los planteles industriales de Quinta Normal, Conchalí, Sn. Bernardo, Maipú, Rancagua y siguen con Linares, Chillán y Concepción, entre los sesenta y seis establecimientos seleccionados.

Al acto concurrió el Director de Enseñanza Profesional, Carlos Moreno Acosta, y autoridades civiles, militares y eclesiásticas de San Fernando.

Carlos Moreno, en su intervención de entrega de los equipos, destacó la importancia que el Gobierno Popular ha dado a la enseñanza técnica-profesional, al otorgarle la primera prioridad educacional. "Estamos formando al hombre integral, capaz de participar responsable y eficientemente en la tarea de superar el estado de subdesarrollo y dependencia económica y tecnológica del país, dijo Moreno, señalando la importancia que tiene la educación profesional en un país que camina hacia el socialismo.

El Director de Educación Profesional señaló igualmente, algunas cifras decidoras en esta materia, como la del crecimiento de matrícula, que significó un 33 por ciento en 1971, con 35 mil nuevos alumnos, y la creación de mil nuevos cursos y 40 mil horas de clase.

"Como muestra de esta expansión efectiva que el Gobierno ha dado a la Educación Profesional, baste mencionar los recursos para la adquisición de máquinas y equipos que en 1971 subió en un 3.120 por ciento, con un total de Eº 14.565.000, cifra record en la historia del país dijo en su intervención Carlos Moreno.

Para la Escuela Industrial de San Fernando los equipos entregados son dos placas calefactoras, una sierra lima, una fresadora copiadora, un horno semi-mufla, una guillotina semiautomática y dos laboratorios B.I.M., todo por un valor de US$ 30.756, lo que en escudos significa Eº 860.168. Para el Instituto Comercial de San Fernando se destinaron quince máquinas de escribir Olimpia.

La caravana de camiones que lleva la maquinaria argentina a las Escuelas Industriales continuó al sur, para distribuir estos elementos, en Linares, Chillán y Concepción esta partida de equipos cuyo monto total alcanza a 3 millones de dólares.



UN LLAMADO A LOS TRABAJADORES de Obras Públicas para que este año presten la misma colaboración que en el anterior a las tareas del Ministerio, formuló el Secretario de Estado de esa Cartera, Pascual Barraza, durante una reunión que sostuvo con el personal. En esta ocasión Barraza les dio a conocer las modificaciones que el presupuesto para Obras Públicas sufrió en el Congreso.

En la Provincia de O'Higgins

COMPLEJO CUNICOLA DE CORFO PARTE EN MARZO

UNA PRODUCCION ANUAL de 500 toneladas de carne, 7 toneladas de pelo y 10 toneladas de pieles, entregará en el futuro el Complejo Cunícola de la Corporación de Fomento de la Producción, conjuntamente con su filial ENAVI y el Servicio Agrícola y Ganadero que se está constituyendo en Rosario.

El Complejo Cunícola constituye una de las principales iniciativas de CORFO que está desarrollando en la provincia mediante el Plan O'Higgins. Sus modernas instalaciones industriales permitirán abastecer el mercado interno de carne de conejo y al mismo tiempo elaborar las pieles de esta especie.

La obra dará empleo directo a 300 trabajadores y contempla una inversión de 25 millones de escudos, 15 de los cuales están constituidos por aportes de la Ley de Reconstruccción.

PLANTA DE SEMILLAS

Durante el mes de diciembre último, junto al Complejo Cunícola, se inició en Rosario la construcción de una planta Seleccionadora de Semillas de Frejoles, cuya puesta en marcha está anunciada para el próximo mes de marzo.

La planta dará empleo a 60 personas y su obra está a cargo de CORFO y la Empresa Nacional de Semillas, demandando una inversión de 10 millones 789 mil escudos y 275 mil dólares. Los aportes en moneda nacional corresponden al Consejo de Desarrollo O'Higgins.

La Planta Seleccionadora tendrá una capacidad de almacenaje de semillas calculada en 50 mil toneladas al año, fundamentalmente de maíz, y una vez que se ponga en marcha cubrirá las necesidades que arrojará un crecimiento sustancial de la producción maicera de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo Agropecuario. También se busca modernizar el actual sistema de comercialización y reducir los costos de los procesos anteriores a la cosecha.

En Talca

140 ARADOS PARA CORA FABRICO FILIAL DE CORFO

LA FABRICA de implementos agrícolas Ramsomes Chilena, filial de CORFO, cuya planta funciona en la ciudad de Talca, acaba de dar término a la fabricación de 140 arados, que fueron ordenados por La Corporación de la Reforma Agraria.

Estos arados, modelo TD—17 para tres discos, son de producción neta de Ramsomes, con una integración del 80 por ciento nacional y corresponde a la primera fabricación masiva de esta filial de CORFO.

Esta misma industria iniciará en breve la fabricación de 140 rastras, modelo HR 35/63, que han sido requeridos para trabajos agrícolas.

Según informaciones los arados fabricados para CORA ascienden a un total de Eº 1.287.720.

FABRICA DE CONSERVAS "LA VEGA" S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

El Directorio ha acordado en conformidad a la Resolución Nº 151 de fecha 11 de Mayo de 1971 y con la debida autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, aumentar el Capital de Eº 1.500.000.00 a Eº 2.500.000.00 mediante la emisión de 10.000.000 de acciones de valor nominal de Eº 0.10 cada una que se entregarán liberadas de pago a los Srs. Accionistas en proporción de una por cada una y media acción que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

El valor total de esta emisión alcanza a la suma de Eº 1.000.000.00 y se cubre traspasando a capital las siguientes reservas:

Fondo Capitalización Art. 8º Deto. Nº 133. (75% D.F.L. 266)	Eº 334.165.44
Revalorización Capital Propio Art. 35 (Parte).	665.834.56
	Eº 1.000.000 —

CIERRE DEL REGISTRO.

Para este efecto permanecerá cerrado el Registro de Accionistas, desde el 16 al 18 del presente mes de enero, ambas fechas inclusive.

El Gerente

FERIA DE ARTESANIA DE VIÑA DEL MAR 1972

Se comúnica a todos los Artesanos que se encuentra abierta la inscripción para participar en la "Feria de Artesanía de Viña del Mar". Las consultas e inscripciones se reciben en el Palacio de Bellas Artes, Quinta Vergara, hasta mañana 14 de Enero inclusive de 10 a 13 horas.

NOTA

Los Artesanos deberán presentar una muestra de sus obras para ser calificados por la Comisión Organizadora.- El resultado de la revisión de obras se dará a conocer entre el 19 y el 21 de Enero.

Ilustre Municipalidad de Viña del Mar
Depto.de Cultura y Bellas Artes
Organizadores

Para informarles sobre el presupuesto

MINISTRO PASCUAL BARRAZA SE REUNIO CON PERSONAL DE OO. PP.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS y transportes Pascual Barraza, manifestó - durante una reunión que sostuvo el martes con la totalidad del personal de ese organismo en Santiago- que una actitud comprensiva de todos los jefes de servicios, encabezados por el Director General de Obras Públicas, permitirá emplear equitativamente el presupuesto que el Congreso asignó globalmente a la Dirección General de Obras Públicas.

En esta oportunidad el Secretario de Estado formuló también un llamado a los trabajadores para que durante el presente año presten la misma colaboración que en el anterior, agilizando su tarea, lo que redundará en un mayor prestigio del Ministerio.

Barraza informó al personal que en lo relativo a Obras Públicas, el proyecto de Presupuesto del Ejecutivo fue modificado por los parlamentarios de oposición en tal forma que ninguna Dirección dispondrá de su presupuesto sino que éste se concentrará en la Dirección General.

"Se trata de una maniobra- dijo - para sembrar desconfianza entre las Direcciones e impedir que las obras se realicen con la **debida rapidez. Pero debo hacer presente que todos los Directores y el propio Director General estuvieron de acuerdo con el criterio original de respetarse mutuamente las asignaciones qe determinó el Ministerio de Hacienda en el Proyecto de Presupuesto".**

El Secretario de Estado se refirió también a las consultas que se le hicieron en el Congreso, en relación con la forma en que se invertían los fondos de Obras Públicas y por qué las propuestas públicas habían cedido lugar a los trabajos de administración directa. Al respecto añadió que él se remitió a recordar la política que sobre esa materia anunció el Gobierno popular al asumir el mando y de la cual tuvieron conocimiento los propios contratistas. "Se trataba de combinar- acotó- propuestas públicas y obras por trato directo".

De otra manera- señaló- **no se habría movilizado a 21 mil personas en el plan de emergencia que dispuso Obras Públicas ni se habrían iniciado obras tan importantes, como el Tercer Acueducto de Santiago, Los trabajos de alcantarillado en la zona del terremoto y los caminos de Los Alamos-Cañete y La Serena-Vicuña"** En el último se ejecutaron 300 kilómetros, en un período de tres meses.

Añadió que algunos artículos nuevos del proyecto de presupuesto modifican incluso la ley 15.840 -orgánica del Ministerio- lo que resulta entorpecedor porque no se consultó a los intereses y perjudica la actividad de Obras Públicas. Aludió particularmente a la olbigatoriedad que el Congreso impuso de invertir un 85 por ciento del presupuesto de capital en propuestas públicas. Uno de los servicios más afectados con esta disposición será Vialidad, quien no podrá emplear personal por cuenta propia.

Habló también de la incidencia que tendrá el recorte de los ítem para otros Ministerios como Agricultura sobre ciertos trabajos públicos. Se refirió al agua potable de Valparaíso, en cuyo mejoramiento está empeñado el MOPT, al tercer acueducto de Santiago, que en febrero deberá proporcionar más agua al Departamento Pedro Aguirre Cerda, y a los embalses; Puntilla del Viento y Convento Viejo.

En la última parte de su exposición, Barraza manifestó que la autoridad de Obras Públicas está trabajando con vistas a resolver los problemas de todo el personal, y una muestra de ello es la inclusión de un artículo específico en el proyecto de reajuste.

PREMIOS DEL CONCURSO DE VITRINAS DE PASCUA

Hoy a las 12 horas en las oficinas de la Dirección Nacional de Turismo se realizará la entrega de premios del Concurso de Vitrinas de Pascua que organizó el diario "La Nación" con el auspicio de SIDECO y la Dirección Nacional de Turismo. Al acto han sido invitados los artistas decoradores de las vitrinas premiadas y los dueños de los establecimientos comerciales respectivos.

Primer Premio La Nación, Eº 20.000 a don Luis Munzenmayer. A., decorador de la vitrina de RADAR. Además una semana en las Termas de Puyehue para dos personas con pasajes y gastos pagados, donado por la Dirección Nacional de Turismo.

Segundos Premios: Una semana en el Hotel Turismo de Antofagasta para dos personas, con pasajes y gastos pagados, donado por Hotelera Nacional S. A. a los hermanos Antonia y Humberto Zacarelli, por su vitrina de SIMONETTI Y CIA. Una semana en las Termas de Jahuel para dos personas, con pasajes y gastos pagados, donado por Hoteles Unidos S. A., al Sr. Mario Vargas por su vitrina de Confitería CALAF.

Tercer Premio.- Cuatro días en las Termas de Panimávida y un trofeo SIDECO al Sr. Juan Castillo, por su vitrina de la Reparadora de Calzado Holanda.

Los dueños de los establecimientos cuyas vitrinas fueron premiadas recibirán en este acto un trofeo SIDECO y un Diploma del diario La Nación, SIDECO, y la Dirección Nacional de Turismo.

Asumió Salvador Lluch

Nuevo coordinador Junta del Acuerdo de Cartagena

El primero de enero del presente año, el ingeniero chileno, Salvador Lluch Soler asumió el cargo de Coordinador de la Junta de Acuerdo de Cartagena, en reemplazo del doctor Germánico Salgado Peñaherrera.

La Junta es el órgano técnico permanente del Acuerdo de Cartagena, encargado de estructurar y formular las propuestas sobre las cuales debe pronunciarse la Comisión para convertirlas en Decisiones. Formada por tres miembros que ejercen el cargo por tres años, tiene un Coordinador que es su representante legal y desempeña otras funciones internas que el órgano técnico le encomiende. De acuerdo al artículo 8º del Reglamento de la Junta, cada uno de sus tres miembros ejerce la Coordinación por un año.

EL NUEVO COORDINADOR

Ingeniero Civil de profesión, chileno, 49 años, Salvador Lluch recibió su título en la Universidad Católica de Chile, donde fue, posteriormente, profesor en la Escuela de Ingeniería, fundador y primer Director del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y Miembro del Consejo Superior.

Luego de desempeñar diversos cargos profesionales (Ingeniero Asesor del Departamento Técnico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Asesor de la Corporación de Inversiones, Sub-Gerente del Instituto Chileno del Acero desde su fundación) fue designado Director Gerente del Instituto Chileno del Acero en 1962.

En 1965 fue nombrado Secretario Ejecutivo para los Asuntos de ALALC en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En tal cargo formó parte durante varios años de la Comisión Chileno- Argentina de Coordinación y participó en diversas negociaciones internacionales, especialmente las que condujeron al perfeccionamiento del Acuerdo de Cartagena y la constitución de la Corporación Andina de Fomento. Como Jefe de la Delegación Chilena le correspondió firmar ambos Acuerdos en representación de su país.

TRABAJADORES DE OO. PP. RECHAZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Los dirigentes de la Agrupación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas dieron a conocer una conferencia de prensa realizada ayer— como numerosos obreros se verán afectados por las modificaciones que los parlamentarios derechistas hicieron al Proyecto de Presupuesto para la Nación, que el Ejecutivo envió al Congreso.

Galvarino Gómez, secretario general de esta agrupación gremial —que reúne a más de 18 mil trabajadores a través de todo el país— señaló que los dirigentes se han estado reuniendo én asambleas con el personal del servicio, para darles a conocer de qué manera se verán perjudicados con las modificaciones efectuadas al Presupuesto.

—**"Si bien el presupuesto para el MOPT no ha sufrido recortes** —manifestó Galvarino Gómez— **se han establecido disposiciones que atentan directamente contra los trabajadores, ya que para las diversas Direcciones se establece que al menos un 85 por ciento de los recursos de capital deben ser invertidos en obras a través de propuestas públicas".**

"Esto no había ocurrido nunca en Gobiernos anteriores —acotó— **donde sin existir esta disposición, prácticamente la totalidad de los trabajos se entregaban a contratistas. Con esto, queda sólo un 15 por ciento para pago de salarios, combustible, reparaciones y otros gastos, es decir, 157 millones de escudos, cuando se necesitan 360 millones".**

"Un caso similar sucede con la Dirección de Riego, la que junto con Vialidad había contratado gran cantidad de obreros para absorber la cesantía, realizando obras por administración directa, sin el concurso de contratistas. La disposición, además de afectar a muchos compañeros, por el hecho de quedar cesantes, significa que no se confía en las autoridades del Ministerio ni en la capacidad de los obreros para ejecutar trabajos de buena calidad, señaló el dirigente.

La samblea general que tuvieron ayer los trabajadores de Obras Públicas, acordó insistir en las resoluciones tomadas en la última asamblea nacional que establecen la eliminación paulatina de los trabajos por contratista, rechazar la disposición del 85 por ciento.



EL SINDICATO PROFESIONAL de Empleados y Obreros de la Compañía Industrial Santiago, celebró su primer aniversario en un ambiente de cordialidad y camaradería en donde tomaron parte todos los trabajadores de la Compañía. En el grabado aparecen el director, Miguel Bejide; el Secretario, René Daza; el presidente Enrique Bernales; Eduardo Hernández, tesorero y Alberto Signé.

Misa In Memoriam en Parroquia Recoleta Franciscana

EN LA PARROQUIA Recoleta Franciscana, se efectuará a las 19.30 horas de hoy, una misa en memoria del conocido vecino de Barrancas, Luis Osvaldo Flores González, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento. Se invita a sus familiares y amistades asistir a este acto religioso.

TRABAJOS DE VERANO CONVENIO FECH-CORA

Hoy a las 11.30 horas la Federación de Estudiantes de Chile, (FECH) firmará un Convenio con la Corporación de Reforma Agraria (CORA) para la realización de los Trabajos de Verano 1972.

Este año se ha dado gran importancia a lo productivo del Trabajo Voluntario ya que los estudiantes no podrán estar ajenos a la batalla que está librando el país y los trabajadores por aumentar la producción. Durante el año recién pasado, hubo un notable aumento en el poder de consumo de la población, esto, producto de la cesantía y el mayor reajuste de año 71 lo que provocó escasez de algunos alimentos.

Los organismos de gobierno han planificado su labor para resolver este problema y entre ellos CORA e INDAP, quienes han programado la construcción de 400.000 metros cuadrados de pabellones avícolas, lo que significará aumentar la producción en tres millones y medio de pollos de un día.



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Vicerrectoría Académica
Dirección de Asuntos Estudiantiles

ADMISION 1er. SEMESTRE 1972
Escuela Trabajo Social
Ingreso de Trabajadores

vacantes: hasta un máximo de 20

Este proceso complementario de ingreso de trabajadores está destinado a personas que tengan como mínimo dos años de práctica social en o con sectores populares, debidamente certificados.

Requisitos:
a) Estar en posesión de la Licencia Media o su equivalente.
b) Acreditar debido y suficientemente dos años de práctica social como mínimo.
c) Edad máximo: 40 años

Factores de Selección:
1.- Prueba de capacidad general
2.- Entrevista vocacional
3.- Entrevista psicológica
4.- Currículo vitae

Inscripciones: del 16 al 22 de enero inclusive, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dublé Almeyda 2031, de 14.30 a 18 horas donde se podrán solicitar mayores informaciones a partir de esta fecha, en el horario indicado.

LABORATORIOS LAROCHE-NAVARRON (CHILE) S.A.

Por vacaciones permanecerá cerrado entre los días 7 y 26 de Febrero, inclusive.

HABRA CARNE ESTE FIN DE SEMANA

A PARTIR DE ESTE FIN de semana habrá carne de acuerdo a la medida anunciada por el Ministerio de Economía. Después de una veda provisoria, las dueñas de casa podrán adquirir este alimento todos los viernes, sábados y domingos.

Según informó la Cámara de la Carne "este nuevo sistema de venta es ampliamente apoyado por nosotros, siempre que signifique un abastecimiento más completo, ya que esta periodicidad racionaliza los pedidos de venta".

Este sistema produce un ordenamiento en SOCOAGRO y otros organismos que tienen que ver con la venta de la carne además señalan que "el sistema asegura al consumidor la certeza de saber cuando hay carne y cuando hay veda".

Indicaron más adelante que el abastecimiento no es pleno, pero que hay confianza en que el sistema se regularice pronto para que sea más eficiente. "Si hay abastecimiento hay posibilidades de controlar el mercado negro de venta de la carne".

Agregaron finalmente que el Sindicato de carniceros tiene una posición política al respecto la que es muy negativa, ya que además están desprestigiados en sus bases".

DECLARACION

Por su parte la Unión de Centrales de Compra UCECOCAR, emitió una declaración pública en relación a las opiniones surgidas dentro del gremio de las Carnicerías sobre la dictación del decreto 1150 que reguló el abastecimiento de la carne para los comerciantes y los consumidores.

En ella dicen que la organización respalda el nuevo sistema de veda en atención a que favorece a la gente de bajos ingresos que no tienen refrigeradores y que aún teniéndolos no están en condiciones de provocar acaparamiento.

Textualmente dice: "La nueva forma de abastecimiento tiende a regularizar la comercialización de la carne, ya que los consumidores tendrán la seguridad de tener este producto todos los días viernes y sábado".

"El nuevo sistema, que concentra la venta de carne de vacuno en dos días a la semana tiene la ventaja de producir un ordenamiento en la venta que impide la especulación y las altas ...

"PATRIA Y LIBERTAD" ACTUA A PLENA LUZ DEL DIA EN LINARES

Los matones a sueldo atacaron en su propia casa a un poblador inválido

LINARES.- (María A. Alvarez, enviada especial).- A plena luz del día, a las 13 horas de ayer, grupos de Patria y Libertad", con cascos, hondas y otros elementos contundentes agredieron a siete jóvenes de izquierda que repintaban una muralla, que en la noche habían borrado estos mismos elementos. Las demostraciones realizadas por los reaccionarios de "Patria y Libertad" han llegado a lo increíble, ya que ayer a las 10.45 ingresaron a las oficinas del Servicio de Seguro Social, donde se pagaban las pensiones a los jubilados, cometiendo toda clase de desmanes.

Los jóvenes de izquierda se encontraban tranquilamente repintando una muralla con consignas de María Eliana Mery, en esquina de Chacabuco con Constitución, cuando el dueño de la bomba de vencina de la esquina, Julio Roberts Benavides los insultó y amenazó con un revólver. Este sujeto que apoya la candidatura de Sergio Diez, ya que tiene llena de afiches la bomba, avisó de inmediato al comando de derecha.

De inmediato aparecieron alrededor de 60 jóvenes, con cascos, hondas y revólveres en dos autos, poniéndose de inmediato a disparar contra los jóvenes que lograron tomar un vehículo y arrancar marcha atrás. La mayoría de los vidrios de los vehículos fueron destrozados con los impactos de los jóvenes de Patria y Libertad.

Con anterioridad, a las 10.45 estos mismos jóvenes de casco provocaron un desorden en las oficinas del Servicio de Seguro Social, a donde irrumpieron violentamente a repartir propaganda de Sergio Diez. En este lugar, bajo el lema de "Muerte a la burocracia en el Gobierno de los trabajadores", se cancelaba las pensiones a los jubilados de la zona.

Ante esta entrada tan violenta, el funcionario José Ríos se acercó al grupo de más o menos 30 jóvenes que comandaba Julio Roberts Benavides, el dueño de la bomba de bencina, para pedirles cortesmente que se retiraran del recinto. Ante los insultos de los fascistas de "Patria y Libertad" se acercó el Jefe de la oficina, Jorge Costaglioli y los funcionarios Eduardo González, Osvaldo Quintana, quienes enfrentaron a "los jovencitos". Posteriormente llamaron a la Intendencia y ante esto se arrancaron.

Lo que querían impedir era el pago de pensiones que antes sólo era de E° 473 y ahora de E° 834, demostrándose así la preocupación del Gobierno por los que siempre han estado postergados.-

HASTA UN INVALIDO.

Los matones de la derecha no han trepidado en nada para atacar a los que han dado a conocer públicamente su apoyo a la candidatura de la izquierda, María Eliana Mery. Sus fechorías llegaron al límite de lo canallesco cuando el miércoles en la madrugada agredieron en su casa a un poblador inválido (le falta un brazo y una pierna), por el sólo hecho de tener un lienzo de la candidata del pueblo.

Pedro Soto, que vive con su mujer, seis hijos y su madre en la Población Linares, en Ercilla esquina de Avenida El Esfuerzo, despertó violentamente con las piedras que lanzaban a su domicilio. Un grupo de mas o menos 80 matones trataban de sacar el lienzo con ganchos y al no poder lograr su objetivo tiraban piedras y toda clase de elementos contundentes sobre la vivienda del inválido.

La mayoría de los vecinos despertaron quienes dijeron que esto no los atemorizaba, ya que con mayor razón votarían por María Eliana, ante esta demostración de la reacción.

Pedro Soto, es uno de los talladores en madera que se presentaron a exponer sus trabajos en un Museo Artesanal inaugurado por el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, y la Primera Dama de la Nación...

La Primera Dama conversó con este poblador y le ofreció un brazo ortopédico para que pueda seguir desarrollando su arte.

"Saben que soy de izquierda y por estos momios me odian. Pero no sacan nada con asustarme, porque igual votaré por María Eliana y seguiré apoyando el Gobierno de los Trabajadores".

EL PIR PROCLAMO A MARIA E. MERY

LINARES (María Angélica Alvarez, enviada especial). Su total respaldo y apoyo a la candidatura de María Eliana Mery expresaron los dirigentes del Partido de Izquierda Radical que preside, Luis Bossay. Así se lo reiteraron personalmente a la candidata en una visita que realizó al local del PIR en Linares, donde fue recibida por el diputado Jorge Ibañez.

Los simpatizantes y militantes del PIR de la provincia se han movilizado durante toda la campaña para lograr votos para la candidata del pueblo.

En la reunión fue proclamada por toda la asamblea e hizo uso de la palabra el alcalde subrogante, Raimundo Guarda, quién expresó su confianza en el triunfo de María Eliana Mery. Dijo que "trabajar es el compromiso y hay que entregarse a una tarea para cumplir con la candidata de la Unidad Popular".

En esta proclamación se encontraba presente el dirigente del PIR, el senador Luis Bossay y Raúl Julliet.

Mientras María Eliana se encontraba en el local del PIR, en la Municipalidad de Linares se reunieron un grupo de alrededor de 200 mujeres independientes y democratacristianos para proclamar a la candidata del pueblo. Expresaron su deseo de apoyar la lucha de María Eliana y su deseo de lograr el triunfo el domingo en las urnas. A las mujeres presentes le dirigió el senador Alberto Jerez y María Gallardo, dirigente.

MARIA ELIANA MERY, fue proclamada por la asamblea del PIR quien trabaja "Firme" por la candidata del pueblo.

Por candidato UP

PROFESIONALES Y TECNICOS CULMINAN CAMPAÑA EN O'HIGGINS

En la tarde de hoy culmina en Rancagua la brillante labor realizada por el comando de profesionales y técnicos de O'Higgins, en favor de la candidatura de Héctor Olivares.

Los profesionales y técnicos marcharán por las principales calles de la capital de O'Higgins para concentrarse en el sindicato Sewell y Mina. A la cabeza de la columna irán los técnicos de El Teniente, quienes ratifican así su adhesión a la nacionalización del cobre y a la política del Gobierno Popular.

CARAVANAS A COLCHAGUA

Entretanto, los ingenieros, técnicos y empleados de El Teniente se han estado movilizando hacia distintas localidades de la provincia de Colchagua, donde han recibido una acogida entusiasta en localidades campesinas, pueblos y villorrios.

Es así como el martes se dirigieron en número de cien en una caravana de vehículos. Partieron a las 18:30 desde Rancagua en dirección a Paredones. La recepción a su paso por los distintos pueblos fue en momentos apoteósica y sólo pudo arribar pasadas las 22:30. En Paredones se realizó un mitin muy concurrido por campesinos de la región.

Los profesionales y técnicos regresaron a Rancagua después de las tres de la madrugada de ayer.

Por su parte, los mismos profesionales se dirigieron en la tarde de ayer a la localidad de San Vicente de Tagua Tagua. Visitaron también otras localidades como Doñihue y Domeyko.

Declararon que la recepción fue nuevamente superior a la esperada y que les sorprendió la gran cantidad de adhesiones a la candidatura de Héctor Olivares, recibidas a su paso por la zona.

Dijeron que numerosos campesinos salían de sus casas para hacer el dos de Héctor Olivares: con la mano y para mostrar fotos del candidato de la izquierda unida.

OTRO COMANDO...

(De la 1a. pág)

29 años, abogado y conductor del coche; Pablo Humberto Moraga Donoso de 24 años y Abel Ricardo Sepúlveda Gutiérrez, de 28 años.

Inmediatamente, carabineros procedió a hacer una revisión total de los compartimientos del vehículo robado por los derechistas, ubicando e incautándose de quince cascos de color amarillo, una cadena de un metro, dos bolones de fierro una honda metálica con una caja de bolones, un laque, dos radiotransistores una pistola marca Beretta, con dos cargadores de ocho tiros cada uno, y un libro de "Comandos" de Orlando Matus, del Partido Nacional.

Asimismo, se informó que los individuos llevaban prismáticos de largo alcance, dos balones de gas licuado acondicionados como bombas explosivas de increíble alcance al ser detonadas, uniformes, bombas caseras, y un arsenal de armas:, entre las que se cuentan pistolas, revólveres, metralletas, además de un sinnúmero de artefactos que se utilizan en enfrentamientos de tipo guerrillero.

ONOFRE JARPA EN ESCENA

Los carabineros del Retén "Angostura" se encontraban en pleno trabajo de identificación de las armas y artefactos, y ya habían puesto entre rejas a los tres sujetos, cuando, minutos después, hizo su aparición el propio Presidente del Partido Nacional Sergio Onofre Jarpa, quien explicó a los policías que el arsenal que portaban los ocupantes del automóvil estaban **"destinadas a protejer la vida de Eduardo Frei", quien hoy día participaría en un acto donde se proclamará al candidato de la DC y la derecha, Rafael Moreno.**

REVISION ESTRICTA

La información entregada ayer por la policía, señala que el automóvil en que viajaban los comandos derechistas es un Simca 1.000, cuyo número del motor se encuentra borrado, como medida de precaución se dispuso un estricto control y revisión de todo tipo de vehículos en la panamericana sur y demás vías de acceso a las provincias de O'Higgins y Colchagua, como igualmente se realizó un rastreo de la ruta seguida por el automóvil sorprendido, a objeto de verificar si los ocupantes botaron en el trayecto otros elementos o armas que transportaban, puesto que, este vehículo fue encargado anteriormente a petición del Servicio de Investigaciones que recibió informaciones en el sentido de que llevaban armamentos al sur.

PRESENTADA QUERELLA...

(De la 1a. pág)

comparecer a declarar ante la Justicia, por la responsabilidad que les puede afectar por la otorgación de un crédito del orden de los 4 millones 700 mil escudos a la Sociedad Distribuidora y Financiera Oriente, operación que se hizo fuera de toda posibilidad legal y reglamentaria que permitiera otorgarlo.

De ello se deduce que la operación bancaria se hizo con claros fines políticos y favorecer a un grupo de democratacristianos, entonces favorecidos por el régimen.

Por su parte, el Fiscal de aquel tiempo, que debía haber representado la ilegalidad del hecho, calló y no cumplió con sus funciones de haber dejado claramente establecido la irregularidad. Por ello, también esta citado para prestar declaraciones ante el Mencionado Tribunal.

EX-INTENDENTE.-

La persona que aparecerá otorgando créditos con mayor profusión, sería el dirigente democratacristiano, Sergio Saavedra, quien habría hecho traspasos a fondos del Partido Demócrata Cristiano en ingentes sumas, lo que se hizo sin garantías de ninguna especie, con lo que el Banco del Estado fue estafado y quedó sin posibilidades de recobrar las sumas que se invirtieron en campañas políticas de la Democracia Cristiana.

SUMA Y SIGUE

Entre los integrantes de una sociedad que se veía favorecida con los préstamos, aparecen **Francisco Fuxá Guinart**, conocido comerciante del cuero; **Juan Cueto Sierra**, del mismo rubro; **Miguel Calvo Aguirre**, empresario de la Construcción; **Manuel Villanueva López y Antonio Cordero Díaz**.

Las diligencias procesales se iniciaron en la tarde de ayer y hasta el momento se desconocía el resultado de ellas..

Por otra parte, se informó que Patricio Silva, ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores durante el régimen de Frei, abandonó el país hace seis días. Sus muy personales contactos, cumplieron, al parecer, con informarle con una semana de anticipación, acerca del descubrimiento de la malversación de fondos en que había participado en el Banco del Estado, optando por tomarse unas vacaciones prolongadas en el extranjero, evitando así su comparencia ante la Justicia.

el incendio debe ser evitado



RAFAEL MORENO ante la desesperación acude el cohecho.

INDIGNACION PROVOCO LA DETENCION DE JOEL MARAMBIO



PROTESTAS E INDIGNACION provocó entre los campesinos la detención del diputado socialista, Joel Marambio.

RANCAGUA (Alejandro Villalobos, enviado especial)— Frente a las protestas e indignación de centenares de campesinos, la policía de Investigaciones detuvo al diputado socialista, Joel Marambio, en la plaza de la localidad de Rengo.

La detención se produjo a las 21.30 horas del martes, en momentos en que el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol hacia entrega de los títulos de dominio a 190 familias campesinas y anunciaba la expropiación de 190 fundos de la zona.

Junto al Ministro se encontraban el Vicepresidente de la CORA, David Baytelman; el presidente de la Unidad Popular, Anselmo Sule, el diputado Mario Palestro, la senadora María Elena Carrera y los Intendentes de las provincias de O'Higgins y Colchagua, Wladimir Chávez y Juan Codelia, respectivamente.

La masa de campesinos trató de impedir la detención de Marambio y sin embargo, el propio diputado llamó a la calma señalando que **"no se debe responsabilizar de esta detención a los policías que sólo se limitan a cumplir con su deber. La responsabilidad de esta situación es de una justicia clasista, hecha para unos pocos en perjuicio de unos muchos"**.

Las palabras de Joel Marambio lograron calmar a los campesinos, pese a que entendieron claramente que la detención obedecía a las maniobras de la derecha que ve en el diputado socialista a uno de los más ardientes defensores de la clase trabajadora y a uno de los más implacables enemigos de los latifundistas de Colchagua.

Marambio fue conducido a la 2ª comisaría de Santa Cruz donde pasó toda la noche encerrado en un calabozo. En la mañana fue trasladado a la Carcel pública y hasta el cierre de esta información todavía esperaba ser interrogado por el juez.

De acuerdo con las informaciones recogidas por "La Nación en el mismo lugar de los hechos Joel Marambio; quien fué víctima de un asalto de parte de la familia de Barahona del fundo Nilahue de Colchagua y posteriormente acusado de raptar a un grupo de campesinos, el jueves pasado se presentó al Juzgado donde el juez subrogante le concedió la libertad bajo fianza.

Sin embargo, en el curso de esta semana, el juez titular se hizo cargo nuevamente de sus sanciones y como primera medida redactó una nueva orden de detención en contra del diputado socialista.

De acuerdo con las versiones que circulan en Santa Cruz, este juez se caracteriza por ser un empecinado contradictor de todo aquel que defiende a los campesinos. El juez pertenece a una familia de latifundistas y de allí se habría originado el encono con que persigue a Marambio.

La noticia de la detención del diputado ha sido recibida con indignación y frustración en las masas campesinas. Los trabajadores del agro piensan que la justicia se preocupa de perseguir exclusivamente a quienes defienden sus intereses y que, por el contrario, ampara los terratenientes que montan guardias blancas en sus predios sabotean la producción y siembran el terror en los campos. Todo esto, para desesperación de la derecha se ha transformado en nuevas adhesiones al candidato a senador de la Unidad Popular, Héctor Olivares. Los campesinos estiman que votando por Olivarres estarán respaldando al Gobierno del Presidente Allende.

Lo ocurrido con Joel Marambio, afirman estos trabajadores, no hace más que confirmar que la reacción acude a toda clase de procedimientos para detener el avance de la Reforma Agraria en el país.

En Linares:

A PESAR DE LOS DESMENTIDOS LAS RENUNCIAS EN EL PDC CONTINUAN

LINARES (María A. Alvarez, enviada especial). A las renuncias anunciadas el fin de semana pasado, al Partido Democratacristiano, de un importante grupo de dirigentes encabezados por el Presidente de la JDC de Linares, Víctor Gallano y el ex-presidente provincial Aldo Fontana, se han agregado otras que dan claramente cuenta de la honda crisis que vive esa colectividad.

El vergonzoso pacto realizado por Narciso Irureta y Rafael Moreno con el candidato de la derecha, Sergio Diez, ha significado la más grave escisión desde la formación de la Izquierda Cristiana.

La nueva lista de dirigentes va encabezada por el Presidente de la JDC de Longaví, Sergio Sotomayor Hevia, quien fue un activo dirigente estudiantil, de la DC, llegando a ocupar el alto cargo de Vicepresidente territorial de la FESECH. Sotomayor señala en carta dirigida al Presidente provincial del PDC, que se incorpora a la Izquierda Cristiana "porque el PDC ha traicionado su tradición de lucha y ha pactado con los enemigos de los trabajadores.

Entre las nuevas renuncias figuran:

José Manuel García, ex-presidente provincial de la JDC por dos períodos;

María Isabel Cerda, presidente de la agrupación Administrativos de la CORA;

Tomás GALLARDO: José Zuñiga y Luis Ubilla y seis fundadores de la Falange;

Margarita Ramos del Campo, dirigente de CORA.

Juan Troncoso, dirigente juvenil;

Anselmo Aravena, dirigente de pobladores y presidente de la población "El Esfuerzo".

Por otra parte, trascendió en círculos allegados al PDC que habría sido expulsado de esa colectividad el abogado de la Federación de Asentamientos Carlos Hormazábal Sánchez, quien declaró que no votaría por Sergio Diez.

Salvador Hermosilla, presidente comunal de la JDC de Talca al formalizar su renuncia indica que "he llegado a ella después de un largo proceso de análisis político e ideológico cuyas conclusiones indican con claridad y pruebas irrefutables la inconsecuencia ideológica del PDC".

Agrega más adelante que el PDC al traicionar su pensamiento, castró sus posibilidades de tener una línea política propia y definida. Hoy oscila entre la línea de oposición fascista que lo impone, cada día con mayor descaro del Partido Nacional y Patria y Libertad y el desesperado afán de los militantes progresistas que a veces logran circunstanciales posiciones de consecuencia. Sin embargo, estos compañeros, tendrán que comprender, más tarde o temprano, que su lucha es inútil en el PDC es cada día más fuerte y desembozada la acción del grupo derechista que lo controla, que lo lleva por donde a ellos les interesa, a espaldas de las bases, en contra de su pensamiento traicionándolas".

Expresa finalmente, que solicitará su incorporación a la Izquierda Cristiana "para unirme junto a todos aquellos que entienden que ser cristiano auténtico significa luchar por la revolución, para construir el socialismo y porque sé que mi compromiso político está más genuinamente expresado en sus fundamentos que en las de cualquier otro partido o movimiento".

Estas renuncias se hacen públicas y se concretizan a pesar de los desmentidos de los directivos nacionales del PDC que no quieren comprender que la crisis de esa colectividad es efectiva y que no es invento de la prensa oficialista como señalan. "La Nación" se ha limitado a dar a conocer a la opinión pública esta crisis, con hechos concretos, como son las cartas renuncias de estos militantes que ellos mismos se han encargado de hacerlas públicas.

MORENO ACUDE AL COHECHO

RANCAGUA (Alejandro Villalobos, enviado especial). El candidato de la D.C. que cuenta con el apoyo del P.N. y los grupos fascistas de O'Higgins y Colchagua, ante la inminencia de su fracaso electoral, el próximo Domingo, decidió acudir, como última alternativa al cohecho.

Prueba de ello, son las denuncias de los pobladores de diversos sectores de Rancagua, quienes han acusado a los activistas del P.D.C. de estar presentándose en las casas de las familias proletarias con paquetes de alimentos que son entregados a cambio del compromiso de que en las ventanas se coloque un afiche de Rafael Moreno.

Las denuncias de los pobladores —agregan— que los propagandistas de Moreno andan realizando encuestas y preguntándoles a los niños de 5 y 8 años si es efectivo que reciben el medio litro de leche.

El Comando del candidato de la reacción, envía a sus mercenarios en grupos de cuatro o cinco. Estos se reparten por las casas con distinta suerte. En la población 25 de Febrero, donde viven 3.000 familias, los activistas de la D.C. fueron rechazados violentamente por los pobladores.

Esta nueva forma de presión ha causado molestias e indignación en Rancagua. La candidatura de Moreno no vacila en ofrecer la tierra y el cielo para detener el avance incontenible del Gobierno Popular y de su abanderado el futuro senador por O'Higgins y Colchagua, Héctor Olivares.

EX CONSEJERA DC HACE UN LLAMADO A LINARES

UNA MUJER que antes creyó en los postulados de la democracristiana, hace un llamado a los hombres, y especialmente a las mujeres de Linares, a luchar por el Gobierno Popular.

Ella es María Teresa Morales, quien dirigeeste llamado:

"María Teresa Morales, ex presidenta de la Democracia Cristiana de Providencia y ex Consejera a los congresos Demócrata Cristianos, me dirijo a la ciudad de Linares especialmente a las mujeres que siguen los ejemplos de valentía de Paula Jara Quemada, Javiera Carrera, y tantas otras para decirles que aunque hayamos rectificado los conceptos y la línea, no debemos dejar de luchar.

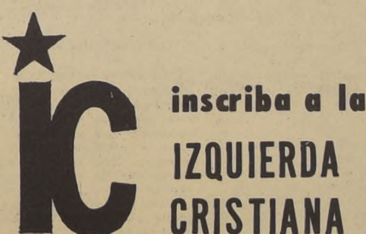
La batalla se gana unida y las que estamos así unidas, bajo la bandera de la Unidad Popular, debemos reafirmar nuestro coraje para triunfar plenamente en nuestros principios hasta que logremos hacer de nuestra Patria algo mejor.

Yo vivo en Providencia. Tengo que soportar todos los días el sistema del terror impuesto por los despechados que fracasaron y perdieron el apoyo del pueblo y ahora tratan de imponerse amenazando.

Yo recibo amenazas por teléfono y atentados contra mi domicilio que sufre andanadas de piedras, pero no tengo miedo. Porque hasta las amenazas de muerte me dan valor.

El Partido Nacional está tan desesperado que está contratando matones expugilistas de moral deficiente para que, debidamente pagados ejerciten su matonaje en el pueblo de Linares, reclutados por el comando del partido Nacional. Yo sé de algunos de estos elementos que han partido el Martes 4 de Enero a la zona electoral con la consigna de intimidar a los compañeros. Yo les pido a mis compañeros y compañeras que frente a tales provocaciones tengamos serenidad y la rechacemos con altivez y energía a fin de que nadie logre alterar la pureza y la integridad de la victoria que tenemos asegurada.

Los Cristianos de Izquierda toman PARTIDO por la revolución chilena!!



inscriba a la IZQUIERDA CRISTIANA

EN SANTIAGO:

NOTARIAS DE

*Herman CHADWICK: **HUERFANOS 1157**

* Maximiliano CONCHA **MORANDE 434**

y en las principales notarías de TODAS las provincias

avispero

EL ENANO MALDITO...

Hace mucho tiempo que no hace noticia en la capital... y por este motivo prefirió cambiar de aire y viajó al sur, más precisamente a Linares, donde figura como candidato a diputado un gran amigo suyo. Es el personaje que sólo destila veneno para las realizaciones del Gobierno a través de su pasquín "SEPA" y otras revistillas como "PEC".

Rafael Otero, con gran publicidad llegó a la zona y desde una Radio de Talca anunció que asumiría el papel de Generalísimo de la campaña de Diez...

Otra visita a esta zona fue la del integrante de Patria y Libertad, Jaime Guzmán, que se cree actor de cine en el programa "A esta hora se improvisa".

Para que no lo conocieran se disfrazó de "lolo"... pero no le sirvió de nada. El casco lo delató...

BANCO ESPAÑOL-CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1972, a las 11 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Urriola 81, a fin de que la asamblea se pronuncie acerca de los siguientes asuntos: 1) Memoria y Balance correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 1971; 2) Ratificar el nombramiento como Director del señor Eduardo Muñoz Silva, designado por el Directorio en reemplazo de don Germán Picó Cañas, y por el resto del período de éste que vence en Enerd de 1973; 3) Designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes para la Oficina Central de Valparaíso y otros tantos para la Oficina Principal de Santiago; y, 4) Tratar cualquier otro asunto de incumbencia de la Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita igualmente a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, la que se celebrará en la misma fecha y lugar e inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria y que tendrá por objeto tratar y decidir acerca de los siguientes asuntos: 1) Modificar el artículo 13 de los Estatutos a fin de rebajar el número de Directores de once a seis, y de los Directores suplentes de dos a uno; 2) Modificar los artículos 19, 20 Inc. 2°, 21 N°s. 1 y 2, y, 26 Inc. 1°, en lo referente a los quorum que ellos prescriben; 3) Modificar el artículo 21 N° 13 en cuanto se refiere a la presentación anual del Balance, y los artículos 21 N° 14, 24 letra F), 34 Inc. 3°, 39 N° 1, 42 Inc. 1°, y, 44 Inc. 1°, sobre la misma materia; 4) Reducir las sesiones ordinarias de dos a una, modificando el artículo 33; 5) Reformar los Estatutos, a fin de ajustarlos a los preceptos de la Ley N° 17.308 de fecha 29 de Junio de 1970, publicada en el Diario Oficial N° 27685 de 1° de Julio de 1970; y, 6) Fijar el texto refundido de los Estatutos del Banco.

Valparaíso, Enero 12 de 1972.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 31 de Enero de 1972, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 20 al 31 de Enero, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Enero 12 de 1972

El GERENTE GENERAL

PLENO DE LA CORTE ESCUCHO AYER ALEGATOS POR DESAFUERO DE AYLWIN

AYER EN LA MAÑANA LA CORTE de Apelaciones en Pleno escuchó los alegatos sobre el desafuero del Presidente del Senado, Patricio Aylwin, solicitado por nuestro Director, Oscar Waiss, con motivo de injurias graves proferidas por el parlamentario.

Waiss alegó en su propia defensa y dijo que lo hacia por un error, ya que creyó que Aylwin concurriria personalmente a estrados, pues es también abogado, y como lo habia injuriado estando fuera del país, pensaba que ahora estaria de cuerpo presente. Agregó que sabia que estaba alegando una causa perdida, pero "un hombre, dijo, que se acerca a los sesenta años y ha ejercido por 38 la profesión de abogado, que alega todavia causas perdidas, es porque ha sido leal a sí mismo".

Expresó que en la Escuela de Derecho le enseñaron que todos los chilenos eran iguales ante la ley y que en Chile no habia clases privilegiadas, pero que la vida y la práctica profesional le habian demostrado lo contrario. **"Si un obrero le dice a su patrón lo que Aylwin me dijo a mí**, señaló, **lo declaran reo y lo condenan a una subida pena. Pero no tratándose de un senador con ideas derechistas."**.

En defensa de Aylwin alegó el abogado demócrata-cristiano Ignacio Echeverria Maroto, que sostuvo que no hay injurias y que, de haberlas, ampara al senador la inviolabilidad parlamentaria.

Los dieciocho Ministros de Corte asistentes dejaron la causa en acuerdo, esperándose el fallo para los próximos dias.

ASPECTO QUE PRESENTABA el Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago, presidido por el Ministro Servando Jordán, durante los alegatos de ayer sobre el desafuero del Presidente del Senado.



OSCAR WAISS durante su alegato ante el Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Nuevo plazo de CORA

Facilidades para que campesinos paguen dividendos de sus parcelas

Un nuevo plazo de 90 dias concedió el Consejo de la CORA para que los beneficiarios de colonias agricolas puedan consolidar sus deudas por cuotas impagas de sus parcelas.

El beneficio alcanza a los asignatarios de la ley 15.020 y de los decretos con fuerza de ley números 11 y 76 de 1960, es decir, las colonias agricolas formadas en el Gobierno de Alessandri.

ENORMES DEUDAS

Ernesto Araos, representante campesino ante el Consejo de la CORA, agradeció públicamente el acuerdo del organismo. Dijo que "gracias a él, estos campesinos podrán escapar al circulo vicioso en que los tienen sumidos sus enormes deudas, y que cada vez han ido deteriorando más su situación económica y el nivel de su producción".

El problema se origina, por una parte, en las rigidas condiciones que la ley Alessandri impuso al pago de las parcelas asignadas, según su sistema de Reforma Agraria. Por otra parte, las posibilidades de desarrollo de ese sistema de parcelas resultaron muy precarias. Como consecuencia, el endeudamiento de muchos de los colonos alcanzó limites insostenibles.

Las leyes 17.293, del 12 de Febrero de 1970, y 17.401, del 16 de Enero de 1971, rendieron a detener el creciente caos de los parceleros. Muchos de ellos, sin embargo, no se acogieron a los plazos legales para consolidar sus deudas.

NUEVA POSIBILIDAD

El nuevo acuerdo de la CORA, les otorga otros 90 días de plazo, a contar del 11 del presente mes.

El beneficio alcanza a los parceleros que sean **campesinos** según los términos de la ley de Reforma Agraria en vigencia, que trabajen personalmente sus tierras y vivan en la parcela o en un lugar compatible con su explotación personal.

De este modo la CORA busca favorecer a los beneficiarios de un precario sistema anterior de Reforma Agraria.

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CARMEN GOÑZALEZ ARRIAGADA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano saliendo el cortejo a las 14 horas desde la Parroquia Santo Cura de Ars (Pard. 13 Gran Avenida).-

La Familia

LO MEJOR
en
TANAX
es
TANAX

REPUBLICA DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES
Amunátegui 58 Casilla 127-D Santiago.

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud presentada por el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, en la que pide concesión de Servicios Privado de Radiocomunicaciones, para instalar y operar una estación fija, un equipo móvil, ocho radiotelefonos móviles y cinco equipos portátiles, para ser llevados en caso de siniestros.

La publicación se hace en conformidad al articulo N° 52 del D. F. L. N° 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

Terminantes instrucciones a jefes de colegios:

ORDENAN RESPETAR DERECHO A MATRICULA DE LOS ALUMNOS

Toda cancelación debe ser comunicada inmediatamente a la Dirección de Educación Secundaria.

TERMINANTES INSTRUCCIONES para terminar entre otros con el vicio vigente, especialmente en los liceos fiscales, de cancelarle la matrícula a ciertos alumnos por supuesto acuerdo del Consejo de Profesores, para darle cabida a los recomendados por la Dirección o por presión política. Se han dado casos, como el ocurrido en cierta oportunidad en el Liceo N°3 de Niñas, donde a una alumna se le canceló la matrícula para darle cabida a otra, hija de un poderoso industrial que podia facilitar su automóvil para determinadas actividades de este plantel.

Sobre el particular el Departamento de Prensa del Ministerio de Educación Pública, entrego la siguiente información.

"Con el objeto de resolver la situación de numerosos alumnos a quienes se les ha notificado, a última hora, la cancelación de matrícula, tanto en establecimientos fiscales como en colegios particulares dependientes de la Dirección de Educación Secundaria, el Director de la misma, Jorge Espinoza Pérez, envió una circular a los jefes de dichos planteles con instrucciones sobre cómo proceder en estos casos.

La circular expresa que, de acuerdo a las instrucciones del Manual de Matricula del año escolar 1972, en los establecimientos fiscales" no podrá negarse la matrícula a ningún alumno del establecimiento".

"Ahora bien- indica Jorge Espinoza- toda cancelación de matrícula deberá ser comunicada de inmediato a la Dirección de Educación Secundaria y se acompañara de: a). El informe fundamentado del Orientador del establecimiento; b) El acuerdo del Consejo de Profesores. Deben señalarse taxativamente las razones o causas concretas que motivaron la medida; y c) La declaración escrita del apoderado que acredite que oportunamente, le fue comunicada la determinación adoptada por el establecimiento".

En los casos muy calificados en que el Consejo de Profesores recomiende el traslado del alumno porque estima que el cambio de ambiente le seria favorable., la propia Dirección del Establecimiento deberá procurar la incorporación del niño a otro colegio, previa información del Departamento de Orientación en el sentido de señalar en forma convincente al apoderado las ventajas que para el alumno representará el cambio a otro medio escolar.

"Comprendemos— señala Jorge Espinoza— que, en determinados casos, es positivo el cambio de ambiente para algunos alumnos, pero reconocemos, también, que no es infrecuente el caso de medidas que se aplican con un criterio de exigencia que no se compadece con el criterio pedagógico que debe prevalecer siempre, por encima de otras consideraciones, en las determinaciones, que, como educadores, nos vemos obligados a adoptar en beneficio de nuestros alumnos".

Jorge Espinoza hizo presente a los Jefes de establecimiento que la Dirección de Educación Secundaria se reservaba el derecho de ratificar, de modificar o rechazar las medidas, en los casos en que ésta no se justificare plenamente o no hubiere, en la localidad, otro establecimiento en el que el alumno pudiera continuar con regularidad sus estudios, en condiciones similares a las que le ofrecia el plantel en el que se le cancela la matricula.

"El Supremo Gobierno desea ampliar en la mayor medida las posibilidades de educación para todos los ciudadanos, en todos los niveles y sectores de la educación nacional. Concordante con tal propósito, la Dirección a mi cargo está empeñada en resolver la situación de matrícula, especialmente, a los alumnos que, por razones justificadas, deben cambiar de establecimiento educacional o tengan dificultades para continuar en el mismo colegio".

Entregó Martones:

TITULOS DE PROPIEDAD A POBLADORES DE MACHALI

Cerca de 200 titulos de dominio fueron entregados por el Ministro de Tierras, Humberto Martones, a pequeños campesinos y pobladores de Machali y San Fernando.

La primera ceremonia se efectuó a las 11 horas, en Machali, donde 127 campesinos pasaron a ser propietarios de los terrenos que dominan, ancestralmente, en la Comunidad. Forman la Población Bello Oliva, ubicada en la periferia de Machali, y sus sitios son grandes, como para formar huertos o chacras, lo que les permitirá agregarse a la Campaña de Aumento de la Producción de Alimentos en que está empeñado el Gobierno.

A las 17 horas, el Ministro hizo propietarios a los habitantes de la Población José Miguel Carrera, formada en el sector urbano de la capital colchagüina, sobre terrenos fiscales, cuyo dominio se reconoce a los pobladores. Son 70 titulos.

Este tipo de pertenencia es colectiva. Se originó durante la Colonia y los comuneros, actualmente, suman cerca de un millón de personas, esparcidas entre Coquimbo y O'Higgins. Generalmente, descienden de un conquistador o enconmendero español, y por su aislamiento, han sido objeto de usurpaciones de terrenos similares a las que reclaman los araucanos.

DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA EN LOS COLEGIOS PARTICULARES

El Director General de Educación Secundaria dio las normas por las cuales debe dirigirse este sector de la enseñanza.- Integración del profesorado fiscal y privado, representa innegables ventajas.

Normas sobre la democratización de la enseñanaza, la vigencia de la coeducación, estudio y cumplimiento de los planes y programas de enseñanza, impartió el Director General de Educación Secundaria, Jorge Espinoza Pérez, en reunión con jefes de los establecimientos particulares de Santiago, tanto de tipo congregacional, como laicos o dependientes de algunas colectividades extranjeras.

El propósito de esta reunión, realizada en el auditorio del Liceo N° 1 de Niñas, fue buscar modalidades de trabajo en que las iniciativas técnico - administrativas que se aplican en la educación estatal, puedan también aplicarse, con caracteristicas propias, en la enseñanza particular.

Otro de los objetivos fue el cumplimiento por estos planteles, muchos de ellos subvencionados por el Estado de las disposiciones constitucionales y de las iniciativas de Gobierno en las cuales participen ambos sectores de la Enseñanza; solicitar la cooperación en torno a los locales, materiales de docencia y gimnasios que pudiesesn disponer los colegios particulares; y poner en práctica algunas iniciativas como: coeducación, democratización de la enseñanaza, estudios sobre los planes, experiencia en torno a los Consejos locales, etc.

POLITICA EDUCACIONAL.

En esta reunión, el Director de Enseñanza Secundaria, Jorge Espinoza, dió a conocer la filosofia y política educacional del Gobierno popular, haciendo presente que "para la realización integral de los planes de Educación Nacional es indispensable la colaboración efectiva de la enseñanza particular".

Espinoza indicó, asimismo, que el Ministerio de Educación y la Dirección de Educación Secundaria necesitaban el concurso de los establecimientos particulares para llevar a cabo la politica que el Gobierno sustenta en materia de educación. Añadió que era preciso buscar los mecanismos más adecuados que permitan un mayor intercambio, una colaboración más estrechaentre los sectores fiscales y particular queintegran "el sistema nacional". "Los Colegios particulares tienen pleno derecho a recurrir con la frecuencia que estimen necesaria al Ministerio de Educación para resolver sus problemas de orden técnico - pedagógico. Por otra parte, las autoridades educacionales tiene la obligación de ofrecer permanentemente la asesoria técnica a todos los establecimientos educacionales del país.

"La educación particular - indicó Espinoza,- deben sentirse comprometida con la orientación, la política y las necesidades de la educación del Estado. La Educación y la cultura constituyen intereses comunes y que ambos sectores de la educación nacional deben perseguir en estrecha y permanente colaboración.

INTEGRACION NECESARIA.

"Es conveniente que haya encuentros o reuniones periódicas de ambos sectores de la educación nacional. El intercambio de ideas, opiniones y experiencias puede contribuir positivamente al mejoramiento de la educación nacional".

"A este propósito, deben destacarse las ventajas evidentes que se han logrado a través de la integración del profesorado particular y fiiscal de ambas modalidades de Educación: científico- humanista y técnico - profesional, en los Consejos Locales y Departamentos Locales de Asignatura.

"Hasta hoy estos organismos habian reducido su actividad a problemas de evaluación, pero su tarea debe ser mucho más amplia, y todo el quehacer pedagógico debe ser motivo de estudio y detenido añalisis. Desde ahora, además, los Departamentos de asignaturas serán talleres de educadores, laboratorios, cuyas experiencias pueden ser intercambiadas y difundidas para que la iniciativa personal de los educadores sea utilizada en beneficio de la educación naciona.

CAPACITACIÓN.

"Estos talleres de Educadores serán también la base para el perfeccionamiento permanente de todos los maestros. Durante 1971 hubo varios encuentros de profesores de disciplinas del área humanista: Español, Filosofia, Ciencias Sociales. Ahora mismo se realizan en Valparaíso y Concepción jornadas de perfeccionamiento a través de estos organismos, y en la próxima semana habrá algunas en Santiago. A contar desde el presente año, estas jornadas tendrán carácter permanente a lo largo de todo el país".

"El Estado tiene confianza en la colaboración amplia, desinteresada y leal que los Colegios Particulares le prestarán para alcanzar la democratización, la integración de todos los estratos socio- económicos en la enseñanaza y el mejor servicio a la población escolar del país. Todos los ciudadanos, sin distinción de ninguna especie, deben tener amplio y efectivo acceso a la educación y a la cultura. Y es deber primordial de los educadores que sea una realidad en Chile la eliminación del analfabetismo y la posibilidad de educación para todos los chilenos.

PLANES Y PROGRAMAS.

Espinoza indicó, en esta oportunidad, que regirán para la enseñananza particular los planes y programas de estudio vigentes en la enseñanza fiscal; existe la posibilidad, dijo, de que puedan estudiarse los proyectos de planes y programas especiales o experimentales que - dentro de las metas y propósitos que el Supremo Gobierno persigue- pueda presentar la iniciativa privada".

GREMIOS

EL PUEBLO GANARA LA BATALLA ELECTORAL

"La Clase trabajadora y el pueblo se aprestan para concurrir el Domingo 16 a entregar su voto que significa pleno apoyo y respaldo a nuestro gobierno y a toda su labor desarrollada hasta el dia de hoy.

Ningún hombre, mujer, joven o anciano debe dejar de concurrir muy temprano a los locales donde funcionarán las mesas receptoras de sufragios, en O'Higgins y Colchagua.

Los trabajadores debemos manifestar nuestra decisión de cambios revolucionarios sufragando para Senador por el compañero, Héctor Olivares, igual cosa deben hacer los compañeros por la Provincia de Linares, entregando su voto a la candidata Maria Eliana Mery.

Estas expresiones, las entregó el Consejero Nacional de la CUT, Alfonso Jaque, quien señaló además: "**Ganando esta batalla electoral estaremos dando una bofetada donde más le duele a los terratenientes, capitalistas y banqueros explotadores, pues son los representantes de esos sectores reaccionarios vestidos de Partido Nacional, Democracia Radical y Parlamentarios enemigos de la clase trabajadora que militan en el Partido Democratacristiano".**

Jaque agregó: **"Este contubernio es el que acusó a nuestro Ministro del Interior, José Tohá, es el que negó las platas en el Presupuesto Nacional, para las diversas actividades".**

"Al negar estos recursos —agrega Jaque— piense usted compañero o compañera, que mañana se va a encontrar cesante por culpa de los enemigos del pueblo".

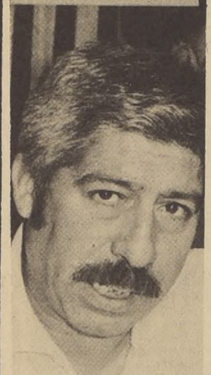
FINALIZO JACQUES

"Se negaron recursos para seguir ampliando la Reforma Agraria, se ha negado recurso para dar calzado a nuestros hijos, se han negado recursos para que nuestros hijos estudien, e incluso se han negado recursos para que se entregue el 1/2 litro de leche, pero la Unidad de la clase trabajadora es un poder indestructible. Unidos ganaremos esta batalla electoral. Unidos estaremos parando a los fascistas. Unidos estamos ganando la batalla de la Producción. Unidos ganaremos el domingo 16 esta batalla electoral que es una nueva tarea de honor para los hombres y mujeres de estas tres provincias de nuestra Patria y Unidos ganaremos en el futuro la Cámara Unica que estará al servicio de los verdaderos intereses de nuestra Patria y de la clase trabajadora.



NICOLAS LOPE:

CUT INFORMA A TRABAJADORES DE PROVINCIAS



LUIS FIGUEROA, Presidente de la CUT, quien se dirigirá a las provincias de Atacama y Antofagasta, para informar a los trabajadores respecto a numerosos problemas de interés nacional.

Una intensa actividad gremial e informativa, están desarrollando en las diversas provincias del país, los dirigentes nacionales de la CUT, enviados por esta organización máxima, para realizar además numerosos ampliados sindicales.

El primero de ellos se realizará el 14 en Cautín, al dia siguiente en Valdivia y el 16 en Osorno. Estas reuniones han sido convocadas por las CUT provinciales respectivas y en las que participarán los Dirigentes Nacionales, Luis Meneses y Gonzalo Cepeda, dirigente sindical de los empleados municipales.

Por otra parte, se informó también, que se habian realizado Ampliados Sindicales, en Concepción, Coquimbo y Calera, en los que participaron; Hugo Meneses, Luis Díaz, Pedro Henríquez y Antonio Sepúlveda.

En el curso de las próximas semanas se realizará este mismo tipo de reuniones en Arica, Iquique, Antofagasta y Atacama. Según se informó en estas dos últimas reuniones participará el Presidente de la CUT, Luis Figueroa, quien irá acompañado del dirigente, Alamiro Guzmán.

Los objetivos de estos ampliados, contemplan un análisis al cercenamiento del Presupuesto Nacional, consumado por los sectores derechistas del Partido Nacional y la Democracia Cristiana y su repercusión en la clase trabajadora del país; y el significado de la Acusación Constitucional contra Tohá, aprobados por este mismo sector.

También se dará cuenta de las resoluciones del VI Congreso Nacional y de los alcances que tendrá la elección del Consejo Directivo Nacional, a realizarse en abril próximo.-

INTERCAMBIO MUTUALISTA CON PAISES DE A. L.

El destacado dirigente mutualista Salvador Fernández F., durante un mes se encuentra realizando una gira de acercamiento e intercambio con entidades nacionales mutualistas de diversos países del continente, cumpliendo misiones que en ese sentido le confiaron la Confederación Mutualista de Chile, Sociedad Unión de los Tipógrafos y otras instituciones chilenas.

El Sr. Fernández inició sus visitas a entidades mutualistas peruanas, siguiendo enseguida a paises del norte del Pacífico y finalizando en Venezuela, desde donde regresará a Santiago el próximo lunes (17)

En los paises recorridos, el dirigente ha entregado obsequios, diplomas y otros, a su vez él ha recibido similares distinciones.

CORTADORES DE CARNE SE REUNEN EL DOMINGO

El gremio de los cortadores de carne de Santiago, por intermedio de su Sindicato, ha convocado a Asamblea de todos sus trabajadores, para el próximo domingo 16 a las 10.30 horas, en calle Copiapó 1245.

En esta reunión se comunicará a todos los afiliados, la resolución del Ministerio de Economia, que mantiene en vigencia el descanso dominical para este sector de trabajadores.

Al mismo tiempo, se discutirá sobre el paseo a realizarse el Domingo 23, al que se invitará a todos los trabajadores cortadores de carne del pais, a reconocer filas en este Sindicato.

La Directiva del gremio está compuesta por el Presidente, René Meneses Ramos, el Secretario Mario Bosso, el tesorero, Ramón Mansilla y los Directores, Luis Viedma y Carlos Rozas.

En CUT Provincial

TRABAJADORES DEFENDERAN EL PRESUPUESTO NACIONAL

La Central Unica de Trabajadores ha invitado a los sectores laborales del país que se han visto afectados por el cercenamiento del Presupuesto Nacional, a una reunión que se efectuará a las 18 horas de hoy en la sede de la CUT Provincial de Santiago, Santo Domingo 1457.

Los objetivos de esta reunión es coordinar la acción de estos sectores de trabajadores en contra del cercenamiento del Presupuesto Nacional y reponer las partidas propuestas por el Gobierno Popular.

OO.MM. de Las Condes:

SE REUNEN FRENTE A LA MUNICIPALIDAD

Luego del conflicto que mantuvo paralizados por 7 dias a los Obreros Municipales de Las Condes, contra la medida arbitraria de destituir al Presidente de la asociación de OO.MM. Manuel Rosales R. y la tenaz persecución política de que han sido objeto, y el incumplimiento de ocho actas anteriores, donde hasta la fecha quedan puntos pendientes, los trabajadores han entregado la siguiente declaración:

Después de una reunión conjunta con todos los Presidentes de La Unión Junta de Vecinos de Las Condes, Directiva de la Asociación de O.O.M.M. y Alcalde, informamos que hemos resuelto las siguientes conclusiones.

La solución gremial salió favorable gracias a la unidad férrea y combativa de los obreros Municipales, además con el respaldo de: Pobladores Partido Socialista, Partido Comunista MIR, o sea la Unidad Popular en conjunto.

La intervención permanente y activa del Compañero Intendente Jaime Concha Lois, a nombre del Gobierno.

Fundamentalmente el apoyo de la Junta Provincial y Nacional de los O.O.M.M., que están alerta y preparando las Comunas para la gran concentración para hoy 13 del presente a las 18 Hrs.

El Acta suscrita de este conflicto Gremial; para el cumplimiento de ella, se nombró una comisión integrada por dos Dirigentes, Obreros, un representante de la Municipalidad, un representante del Gobierno y tres representantes de las Juntas de Vecinos.

A pesar del término de la huelga, sabemos que por su tozudez el Momio Luco seguirá en su trinchera política de la Derecha reaccionaria, en contra de Dirigentes y Obreros, pero el Gremio Unido, junto al Partido Socialista y demás partidos de izquierda a nivel Regional junto a los Pobladores se realizará un MITIN para hoy jueves 13 del presente a las 18 hrs., frente al Municipio en Avenida Apoquindo 33000 para parar esta escalada de la Oligarquía criolla, burguesa y fascista; donde se entregará la verdad de los hechos a la opinión Pública, y repudiar la actitud del momio Luco, junto a sus cómplices que son los enemigos del Pueblo y del Gobierno Popular.

TRABAJO VOLUNTARIO EN IMPUESTOS INTERNOS

El Comité de Oficiales de Impuestos Internos de Santiago-Centro, afiliado al Sindicato Unico de Trabajadores del Servicio, se encuentra ejecutando un programa de trabajos voluntarios, para atención especial a los trabajadores que no pueden concurrir a hacer sus trámites tributarios de declaración de Impuesto Global Complementario, Patrimonial y Rol Unico, durante los dias de trabajo. Esta atención se efectuá todos los sábados de 9 a 12 hrs. en el edificio del Ministerio de Hacienda, Teatinos 120, 1er. Piso.

DEVASTADOR TIFON AZOTO FILIPINAS

En alrededor de 200 se calculan las víctimas del tifón Kit que asoló la provincia central de Leyte.- Estado de calamidad pública para esa provincia

MANILA 12 (UPI).- El Presidente Ferdinand E. Marcos proclamó hoy un estado de calamidad en la provincia central de Leyte a raiz de la gran devastación causada por el tifón Kit.

La decisión del Ejecutivo tiene por objeto evitar el aumento desmedido de precios, la especulación y el acaparamiento de artículos en la zona de Filipinas afectada por el fenómeno. Por otra parte, los organismos gubernamentales y cívicos podrán llevar a cabo con mayor éxito sus tareas de auxilio al amparo de esta medida.

La provincia de Leyte fue azotada de lleno por vientos superiores a 185 kilómetros por hora el sábado último y las lluvias que acompañaron al ciclón duraron más de 16 horas.

Las autoridades temen que más de 200 personas hayan perdido la vida aconsecuencia del tifón que, según se cree, es el más catastrófico registrado en esta región en los últimos 30 años.

Cifras oficiales de la Cruz Roja Nacional y la policia nacional, muestra que hubo 86 muertos en tres sectores. Las víctimas en su mayor parte, se ahogaron o quedaron sepultadas vivas por deslizamientos de tierra. Otras fueron golpeadas por árboles caidos restos de casas que volaban por doquier.

La Cruz Roja informó que el Kit arrasó un área donde residian 15.000 familias, y que los daños a la propiedad y las cosechas suman un valor estimado en seis millones de pesos (un millon de dólares).

Fuentes responsables indicaron que el total de muertos podria llegar o pasar de 200 cuando se termine la labor de rescate.

El servicio noticioso de Filipinas aseguró que el tifón causó grandes inundaciones en muchas ciudades, po primera vez en mucho tiempo, y que las aguas llegaron en algunos casos a 4,50 metros de alto." Parte de la provincia de Samar fue también alcanzada por el fenómeno meteorológico, que "fue el mas catastrófico de los que hayan azotado a Leyte en los últimos 30 años"

El Kit se adentró en el mar, cumplida su faena destructora y alli fue perdiendo fuerza.

MUY GRAVE SE ENCUENTRA REY FEDERICO IX

COPENHAGUE 12 (UPI).- La corte real anunció esta noche que el Estado del Rey Federico IX de Dinamarca es "muy grave".

Un boletin médico emitido en el palacio de Amalienborg a las 5.10 P.M. (16.10 GMT) informó textualmente:

"No hubo cambio marcado en la condición de su majestad desde esta mañana. Esta muy grave. Su temperatura era esta tarde de 39.0 grados. Su pulso, 100".

La corte habia anunciado previamente que el monarca de 72 años de edad se hallaba casi inconsciente y sufria una falta de circulación sanguínea en el cerebro.

Los Daneses, que aman su sereno e informal jefe de estado, seguían ansiosamente la lucha de los médicos para salvar la vida del soberano.

Flores y otros regalos, comprendidas botellas de champaña, llegaron al palacio real y al hospital cercano junto con telegramas deseando el restablecimiento del Rey, según un portavoz de la corte.

La agencia noticiosa local, Ritzau, anunció que el servicio informativo telefónico recibio hoy más de 40,000 llamadas de la zona de Copenhague preguntando por el estado de Federico IX.

Los periódicos informaron que muchisimos daneses llaman regularmente a sus redacciones por el mismo motivo.

Fuentes del hospital dijeron que las [illegible] flores habian sido distribuidas entre otros pacientes que estan en la planta baja del edificio donde se encuentra postrado el monarca.

La reina Ingrid, quien tiene 61 años de edad, fue la primera que visitó hoy al enfermo y rogó a los periodistas que se retiraran de la puerta trasera del Kommunehospitalet "Hospital Municipal).

"Por favor", les dijo. "su presencia esta perturbando a los enfermos. Imparti instrucciones a nuestros choferes para que conduzcan lentamente hasta el hospital a fin de que ustedes puedan sacar sus fotografias.

La reina parecia tranquila y serena.

A continuación llegóro la reina Ana Maria de Grecia, la mas joven de sus tres hijas, acompañada por el Rey exiliado Constantino, quien canceló la víspera un viaje a Londres para visitar a su suegro.

La Princesa heredera Margarita, quien tiene 31 años de edad, celebró como regente la audiencia de la semana en el Palacio de Amalienborg.

FEDERICO IX de Dinamarca. Su estado de salud es muy grave.

DIARIO VENEZOLANO ATACA AL EMBAJADOR DE CHILE

CARACAS, 12 (UPI).- El Embajador de Chile en Venezuela, Luis Henriquez Acevedo, dijo hoy era "totalmente falso" que el Canciller Aristides Calvani lo hubiese llamado para expresarle el supuesto desagrado del gobierno venezolano por las actividades que el realiza en este pais.

"Desde luego, yo no puedo hacer ninguna declaración. Eso le corresponde al Canciller. Pero le anticipó que es totalmente falso que el Canciller me haya llamado para transmitirme el desagrado del Gobiernos por las conferencias, entrevistas, actuaciones en la universidad, dijo Henriquez a United Press International (UPI).

"Yo estoy aqui para eso, agregó el diplomático, así que mal podría haberme llamado a mi para decirme eso. . .".

El Diario El Nacional informo hoy destacadamente que las actividades del Embajador de Chile no agradan al Gobierno de Venezuela".

El periódico enumero como factores de la molestia del Gobierno de Henriquez al interior del pais, el hecho de que dicte conferencias, celebre entrevistas y formule declaraciones sobre el regimen de Salvador Allende".

Henriquez, en su conversación telefónica con UPI repitió que estaba aquí para desarrollar esas actividades, "para dar a conocer a Chile, para dar a conocer a su gobierno".

Según el Embajador, el Canciller Calvani formularia hoy mismo una declaración sobre el asunto. En esos momentos, el Ministro se encontraba en la reunión semanal de consejo de gabinete con el Presidente Rafael Caldera, en el Palacio de Miraflores.

MUJIBUR RAHMAN.— De Presidente de la República a Primer Ministro.

NUEVOS ATAQUES DE ISRAEL AL LIBANO

TEL AVIV 12 (UPI).- La artilleria israeli abrió fuego hoy por segundo día consecutivo contra partes del Sur del Libano, en respuesta a una ataque con cohetes a un establecimiento fronterizo de Israel.

"El fuego fue contestado", según se anunció, despues de que un cohete disparado desde el Libano hicierá blanco en un sector residencial, en el establecimiento de Kiryat Shmona, sin que causara desgracias.

El cohete, al parecer, fue disparado en represalia por una incursión que las Fuerzas de Israel el lunes en la noche en el sur del Libano para atacar posiciones de guerrilleros arabes que venian hostilizando la región fronteriza del Estado Hebreo.

(En Beirut, los guerrilleros palestinos confirmaron el ataque a Kryat Shmona y dijeron que la explosión del cohete habia causado varios muertos y heridos.

En otras actividades a lo largo del frente israeli -Libanes, las tropas hebreas ametrallaron dos haciendas del sur del Libano y el Primer Ministro libanes Saab Salam visitó la región objeto de los ataques, prometiendo dar ayuda financiera a los que perdieron sus viviendas en el combate del martes.

RAHMAN NOMBRADO PRIMER MINISTRO DE BANGLA DESH

Se convocaría a un Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra para juzgar en Dacca a las autoridades civiles y militares de Paquistán Occidental por atrocidades de guerra.

DACCA, enero 12 (UPI).— El Jeque Mujibur Rahamn abandonó hoy el titulo ceremonial del Presidente de la República y juró el cargo de Primer Ministro, asumiendo la dirección de un gobierno parlamentario que piensa ir formando por procedimientos constitucionales.

Rahamn se hizo cargo de sus nuevas funciones en una ceremonia que tuvo por escenario el salón central de la antigua casa de gobierno paquistaní en Dacca, cuyas paredes todavia muestran los impactos de la metralla, huellas de la guerra de 14 dias en que las tropas indias liberaron al nuevo Estado de Bangla Desh.

Una concurrencia de unas 400 personas aplaudió a su lider máximo y prorrumpió en gritos de "Joe Banglabandu" (victoria al amigo de Bengala) cuando se formula el anuncio de que Raham asumía el cargo de Jefe de Gobierno.

En fuentes diplomáticas se dijo que Hubert D. Spivack, titular del antiguo Consulado General de Estados Unidos en lo que era Paquistan Oriental, recibió instrucciones de Washington de no asistir a la ceremonia.

Spivack estuvo presente con los otros diplomáticos extranjeros en la tumultuosa bienvenida que se dió a Raham en el Aeropuerto de Dacca el lunes de esta semana, a la llegada del caudillo Bengalí de Londres, pero en dichos circulos se aclaró que concurrió por iniciativa propia, sin haber recibido ordenes de Washington.

En Nueva Delhi, entretanto se informó que representantes de Bangladesh han estado en contacto con altos funcionarios indios para celebrar consultas sobre los deseos del Jeque Mujibur de convocar a un "Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra" para juzgar a las autoridades civiles y militares de Paquitan Occidental por las atrocidades en que habrían incurrido en la Región Oriental antes de la guerra.

Un portavoz del gobierno indio opino que la propuesta está "enteramente justificada".

Raham preparó el cambio en la forma de su gobierno con un decreto que promulgó a última hora de ayer, instituyendo las bases para el proceso constitucional provisional.

De acuerdo con el nuevo régimen juridico, el gobierno será ejercido por un gabinte a cuyo frente estará el primer ministro. Este tendrá los mayores poderes pues, según una de las clausulas claves del Decreto aludido "El Presidente de la República, en el ejercicio de sus funciones, actuará de acuerdo con el asesoramiento del Primer Ministro".

EL MUNDO EN SINTESIS

CASI MATAN A SECRETARIO

PLEIKU (Vietnan del Sur). (UPI). Un helicóptero en el que viajaba el secretario de ejercito de los Estados Unidos, Robert Froelke, fue atacado por los comunistas, pero los proyectiles no alcanzarón la máquina, dijeron fuentes militares.

DETIENEN A OPOSITORES

ATENAS, (ANSA). Ocho jóvenes fueron diferidos a una corte marcial ateniense, según se supo esta mañana, acusados de "posesión ilegal de explosivos y armas de fuego" y de atentados realizados en Atenas en 1970.

Los ocho -cuatro de los cuales pertenecen al movimiento clandestino de oposición al actual regimen griego "20 de octubre"- serán procesados en Atenas el 20 de enero próximo.

El cabecilla del grupo es el obrero de 28 años, Ioannis Valierakis, Cretense.

DESERCION EN CAMBOYA

TAYNINH, (Vietnam del Sur). (UPI). La 22ª brigada del ejército camboyano se ha desbandado por acuerdo unánime. Sus oficiales y soldados, 2.400 hombres en total, que abandonaron sus posiciones en torno a la ciudad de Krek, centro de la producción de caucho en Camboya.

Los militares cambiaron sus uniformes por civiles y desertaron, huyendo hacia Vietnam del Sur.

A algunos se los ha visto en camiones del ejercito camboyano rumbo al Delta del Rio Mekong, quiza con el animo de mezclarse entre el gran número de camboyanos alli residentes.

ELIMINACION DE GUERRILLAS

BOGOTA (UPI). Las Fuerzas Armadas organizan una gran ofensiva para acabar en pocos días con los principales focos guerrilleros del pais, ya que ultimamente los rebeldes han intensificado sus actividades en una amplia zona de la región nororiental del territorio nacional.

El comandante del ejército, General Alvaro Herrera Calderón, anunció hoy que se pondra inmediatamente en marcha un plan que contempla la intensificación de las operaciones antiguerrilleras en la rica región del Magdalena Medio, que comprende zonas del centro, el oriente y el occidente de Colombia.

NECROPOLIS ROMANA

SAN SEBASTIAN 12 (ANSA).— Un cementerio de incineración con 30 urnas de cerámica sin ningún tipo de barniz o pintura, asi como la planta de un edificio rectangular de siete metros de largo por cuatro y medio de ancho han sido encontrados en el centro mismo de la parte antigua de Irún.

Una de las 30 urnas encontradas contiene una gran botella de vidrio con restos mortales incinerados.

Según el director de las excavaciones, Ignacio Barandiaran, la época de la Necrópolis hay que situarla entre los años 50 y 150 de nuestra era.

Tanto el cementerio de incineración como la planta del edificio son romanos y su descubrimiento constituye un valioso medio para dar con la ciudad romana que debia existir a orillas de Bidasoa.

PAISES PETROLEROS SOLICITARON MAYOR PRECIO POR EL PRODUCTO

GINEBRA, 12 (UPI)— Los paises productores de petróleo proclamaron hoy que su crudo es tan bueno como el otro y debe aumentar también en valor.

Sobre esa base, según sus representantes, están dispuestos a llegar a un acuerdo con las compañias petroleras en sus negociaciones respecto a las regalias.

Esto significa que las empresas deben pagar un 8,5 por ciento más por el petróleo a fin de compensar la devaluación del dólar norteamericano en relación con el oro.

Fuentes de la Organización de Paises Exportadores de Petróleo (OPEP) dijeron que el aumento del 8,5 por ciento equivaldria asimismo a la revalorización alcista de los derechos especiales de Giro (DEG) o "Papel Oro" en relación con el dólar.

Las fuentes agregaron que el crudo debe considerarse "Oro Negro" de la misma forma que se considera "Papel Oro" a los DEG.

Los paises de la OPEP, según los informantes, no recibirian nada cercano a una compensación por la devaluación del dólar si aceptaran la oferta formulada la víspera por las compañias.

Las empresas propusieron elevar sus pagos en proporción con el aumento de los costos de importación.

Semejante oferta, según las fuentes, alcanzaría apenas alrededor de un tres por ciento.

Las naciones de la OPEP indicaron que estarian dispuestas a reducir su demanda inicial de un aumento del 12 por ciento, cifra utilizada para reflejar la repercusión "real" de la desvalorización del dólar y la revalorización alcista de otras divisas importantes.

Fuentes de la OPEP dijeron que la oferta de las compañias era interesante en lo que se refiere a futuros acuerdos, pero agregaron que no compensaria, sin embargo, las pérdidas de ingresos sufridas por los productores desde que el dólar inició su tendencia a la baja el 15 de agosto pasado.

Las fuentes se manifestaron moderadamente optimistas sobre las posibilidades de llegar a un acuerdo.

ERUPCIONES VOLCANICAS SE PRODUCEN EN LA LUNA

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, (EE. UU), 11 (AFP)— Especialistas norteamericanos de ciencias lunares manifestaron aquí que se sienten inclinados a creer en las erupciones volcánicas en nuestro satélite natural.

El doctor Garry Latham, sismólogo de la Universidad de Columbia dijo que tenia "tentadoras pruebas" de una explosión volcánica. Las basaba en las informaciones recibidas de los instrumentos instalados en la Luna por los astronautas de Apolo.

Según esos instrumentos, en la Luna se producen anualmente de 600 a 800 movimientos sismicos. El más fuerte de los registrados se produjo el 16 de mayo y pudo ser consecutivo a una explosión volcánica, según el doctor Latham.

El sismólogo de la Universidad de Columbia, que hablaba en la tercera Conferencia de Ciencias Lunares, en el Centro Espacial de Houston, indicó que ese movimiento fue precedido de pequeñas sacudidas sismicas y luego la actividad cesó repentinamente. "Es una especie de fenómeno añadió que tiene su equivalente en la Tierra cuando se produce la erupción de un volcán".

En la misma conferencia intervino el doctor Faruk —Al-Baz, consejero de la NASA en cuestiones de ciencias lunares.

Reveló que en las fotos tomadas por Worden, piloto de la cápsula principal de Apolo-15 cuando giraba alrededor de la Luna el pasado agosto, pudo apreciarse "una misteriosa depresión en forma de "D" totalmente diferente a todo lo visto anteriormente en nuestro satélite".

Esa depresión se encuentra en una meseta entre el mar de La Serenidad y el de Las Lluvias. Mide unos 3 Kms. y 200 metros de anchura.

Según el doctor Faruk la depresión puede tener origen "volcánico o interno, pero no debe ser debida al impacto de uno o de varios meteoritos".



LA LUNA. Los científicos siguen arrancándole sus secretos. Ahora se ha descubierto que en el satélite natural de la Tierra se producirían erupciones volcánicas.

RECUPERADO VALIOSO CUADRO QUE FUE ROBADO

PARIS (AFP).- El célebre lienzo de Vignon el Viejo, "La Decapitación de San Juan Bautista", robado en la noche del domingo al lunes aqui, en la iglesia de Saint Gervais, fue hallado en el domicilio de un encubridor, el martes por la mañana.

Una investigación relampago de la policia dio con el cuadro, robado por dos jovenes que consiguieron pásar desapercibidos y dejarse encerrar el domingo por la noche en la iglesia parisina comentada.

Uno de los ladrones fue indentificado y detenidos el marte por la tarde.

En Cuba:

DESTACAN VISITA DE MILITARES CHILENOS

LA HABANA (PL). La llegada a la capital cubana de una delegación de oficiales de las Fuerzas Armadas chilenas es destacada hoy aquí por el diario "Granma".

El órgano del Partido Comunista cubano dedica casi la mitad de su primera página a la información sobre el arribo de los 25 oficiales chilenos encabezados por el General de Brigada Carlos Arana.

El Primer Ministro Fidel Castro, los titulares de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior Comandantes Raúl Castro y Sergio del Valle y el Canciller Raúl Roa estuvieron presentes en el recibimiento.

Señala el diario cubano que los militares chilenos verán durante su estancia en Cuba distintos aspectos técnico-profesionales de las Fuerzas Armadas y visitarán escuelas, unidades y otras instalaciones militares.

El líder cubano departió anoche por unas dos horas con los miembros de la misión militar chilena en el Hotel "Habana Libre" donde se alojan.

No se dio a conocer el programa de actividades que tendrán aqui los visitantes.

NUEVA ACUSACION DE CUBA CONTRA EE.UU.

LA HABANA (PL).- Cuba acusó hoy el gobierno norteamericano de "estimular y apoyarse los atentados contra su misión diplomática ante las Naciones Unidas.

El diario "Granma" vocero oficial del partido Comunista cubano informa en su página internacional sobre el atentado perpetrado en Nueva York contra el automovil del personal de la misión ONU.

"Estas actividades fueron llevadas a cabo por apátridas con el consentimiento y ayuda de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), del gobierno imperialista de Washington" ... la información.

El diario señala que es conocído que los autores del atentado no reciben ningun tipo de castigo por sus fechorias a lo cual esta obligado el gobierno de Estados Unidos en su condición de pais de sede de la ONU.

Finalmente indicó que los hechos ponen de manifiesto nuevamente que Nueva York, como todo el territorio norteamericano no ofrece las garantias necesarias para el funcionamiento de ONU, sobre todo para aquellos paises que no son aliados a la politica del imperialismo.

INTENSIFICAN REPRESION CONTRA MAFFIA SICILIANA

PALERMO (AFP).- La justicia siciliana intensificó sus medidas represivas contra la mafia, dictando hoy aquí noventa y una órdenes de detención contra otros tantos miembros de esta organización delictiva.

Cincuenta de ellos se hallaban ya encarcelados desde julio de 1971 en la prisión de Ucciarnione, en Palermo, en régimen de reclusión preventiva.

Entre los 41 mafiosos, que fueron objeto de dicha medida y que se hallan actualmente en fuga, se encuentran Luciano Liggio y Tomasso Buscetta, quien huyó al parecer, a Estados Unidos.

Los cincuenta restantes, tes, detenidos en Palermo, iniciaron el lunes una huelga de hambre, para protestar precisamente contra su internamiento preventivo.

Cuarenta y ocho horas antes de que expirara el plazo de detención preventiva, el Juez de Instrucción les quitó el motivo de descontento, dictando contra ellos órdenes de reclusión.

Dicha decisión sobrevino cuando el Procurador General de la República, Vicenzo Criscuoli, hizo una sombria descripción de los "meses más álgidos de la mafia", con [illegible] de la inauguración del año judicial aquí.

"Se dispara y se mata con extrema facilidad; dijo y los numerosos actos de violencia incitan a los ciudadanos a evitar deambular por ciertas calles poco frecuentadas, por miedo a encuentros desagradables y a aventuras peligrosas".

El l Procurador General de la República añadió que los homicidios disminuyeron en 1971 con relación a 1969 y 1970, pero los atracos a mano armada aumentaron considerablemente.

UNION SOVIETICA Y POLONIA RECONOCERAN A BANGLA DESH

MOSCU 12 (ANSA).- Unión Soviética se apronta a reconocer el estado de Bangla Desh, estando a cuanto refieren hoy fuentes diplomáticas de esta capittal.

Esta determinación que seria anunciada en los próximos dias es coherente con la actitud proindia asumida por Unión Soviética durante la guerra indo pakistaní del mes pasado.

TAMBIEN POLONIA

VARSOVIA, 12 (UPI).- Polonia reconoció hoy a la República de Bangla Desh como un "Estado independiente y soberano", según informó la Agencia noticiosa polaca PAP.

"El Gobierno Popular de Polonia, motivado por el sentimiento de amistad hacia la nación de Bangla Desh, expresado en muchas ocasiones, y de acuerdo con la realidad existente en el subcontinente indio. Ha decidido oficialmente reconocer la República de Bangla Desh".

SE REUNE COMISION CHILENO-PARAGUAYA

ASUNCION, 12 (AFP).- La Comisión mixta paraguayo-chilena sobre Comercio, quedó instalada ayer en un acto efectuado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un grupo de diez funcionarios del Gobierno chileno habia llegado para intervenir en las deliberaciones, con el propósito de incrementar las relaciones comerciales de ambos paises.

Se dijo que Chile tiene un déficit de cuando menos dos millones de dólares en el intercamb' con el Paraguay.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA 800 metros E° 18.000 de premio Potrillos y potrancas 2 años perdedores.

1° (6) **MISS JULY** 51 kls. por Ultimo Gaucho y Frosia del Stud "Monica Gabriela jinete Carlos González bol. 2.862 pag. 5.40
2° (4) Bramera 51, S. Vásquez bol. 10.618 pag. 1.50
3° (1) Melo 54, L. Yañez bol. 4.350 pag. 3.60
4° (3) Turino 54, L. Borquez bol. 1.290 pag. 12
5° (2) Pinar 54, S. Azócar bol. 3.025 pag. 5.40
Total boletos jugados 23.137
GANADA por 1 cpo. a 6.1/2 el 4° a 1/2 cbza. Tiemp. 45 2/5 Prep. Oscar Aliaga, no corrió el 5 Mariquina.
DIV: E° 5.40.
DESARROLLO: Turino y Bramera se disputaron las primeras acciones y a su siga, Miss July. A 200 metros, atropelló esta última para vencer con buena marca para los 800 metros.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS.— E° 13.500 DE PREMIO. CONDICIONAL PARA PERDEDORES DE 3 AÑOS.—

1° (7) **SEGALES**, 59 kilos, por Silver Moon III y Reina de Trebol, del Stud "Maria Teresa", Angel Marchant, jinete: Bol. 729 Pag. E° 33.
2° (6) Prudencia, 59, D. Leal, Bol. 1.521; Pag. 12,60.
3° (13) Pontormo, 53, J. Maira, Bol. 3.912; Pag. 6.10.
4° (4) Jailer, 59, J. Tapia, Bol. 1.039; Pag. 32,10.
5° (12) Lihueimo, 53, S. Vásquez, Bol. 3.918; Pag. 6,10.
6° (14) Sedicente, 53, O. Escobar, Bol. 11.801; Pag. 2.
7° (10) Rexenor, 56, E. Romero, Bol. 2.616; Pag. 19,20.
8° (9) Areta, 56, J. Beiza, Bol. 50, Pag. 48,90.
9° (16) Esterina, 50, J. Burton, Bol. 2.735; Pag. 8.80.
10° (8) Suspendido, 50, M. Pardo, Bol. 1.190; Pag. 20,30.
11° (11) Sal de Mesa, 56, C. González, Bol. 584; Pag. 41,20.
12° (5) Khan, 59, J. Borquez, Bol. 1.905; Pag. 12,60.
13° (15) Yaki, 53, L. Carvajal, Bol. 2.344; Pag. 10.30.
boletos jugados, 34.359.

GANADA por pescuezo y cab. No corrieron (1) Picado, el 3 2) Personality; y (3) Viejo Lindo 1/4 cuerpos. Tiempo 1.25 Preparador Fernando Olave. Dividendos 33 — 6.20 3.90 y 2.90

DESARROLLO: Prudencio picó al frente seguido de Sedicente y Pontormo, en cuarto lugar Segalés. Las posiciones no variaron hasta los 300 metros finales donde éste logró mínima ventaja sobre Prudencio.

TERCERA CARRERA 1.500 metros E° 16.000 de premio, 3ª serie

1° (7) **POSTULADO** 53 kl. por Voipir y Royal Victory, del Stud "Don Fermín" jinete Jorge Borquez bol. 22.806 pag. 3.
2° (10) Donante, 48 J. Burton bol. 9.347 pag. 7.40
3° (6) Pucci 55, S. Azócar bol. 31.180 pag. 2.20
4° (2) Romany King 57, L. Yañez bol. 6.183 pag. 11.20
5° (5) Empire Sun 55, E. Romero bol. 8.243 pag. 8.40
6° (8) Starbush 52, J. Maira bol. 10.195 pag. 6.80
7° (1) Baturro 58, O. Escobar bol. 8.772 pag. 7.90
8° (8) Bella Khum 57, S. Arellano corral con Romany King
9° (4) Espadachin 56, S. Farias bol. 2.407 pag. 20.80
Total boletos jugados 91.113
Ganada por 3/4 cpo. el 3° a cabeza, el 4° a 1.1/4. Tpo. 1.30 3/5. Prep. Humberto Vera. No corrió el (9) El Cirio. Div. E° 3. 1.30, 1.70, 1.20.
DESARROLLO: Romany King mando, en las primeras distancias siendo luego desplazado por Empire Sun. Finalmente cuando Pucci, los rebasó, se hizo presente Postulado para ganar estrechamente a Donante que también atropelló.

CUARTA CARRERA. 1.300 metros. 6ª serie.

1° (7) **KATERINA**, 54, kilos, por Prince y Bi, del Stud Don Aurelio, jinete: S. Vásquez, Bol. 9.301 Pag. 10.90
2° (3) Idilio, 56, O. Escobar, Bol. 11.731 Pag. 8.70
3° (11) Starfish, 52, J. Maira, Bol. 14.305 Pag. 7.10
4° (2) Embrigador, 56, E. Frias, Bol. 19.639 Pag. 5.20
5° (16) Ventisquero, 48, G. Pinto, Bol. 954 Pag. 106.30
6° (13) Dundee, 49, L. Carvajal, Bol. 37.507 Pag. 2.70
7° (4) Roulette, 56, S. Azócar, Bol. 10.709 Pag. 9.50
8° (6) Marilante, 49, A. Marchant, Bol. 16.519 Pag. 6.10
9° (1) Ortona, 57, R. Araya, Bol. 710 Pag. 14.30
10° (14) Suschan, 48, J. Burton, Bol. 3.429 Pag. 29.60
11° (5) Guardián, 55, E. Guzmán, en corral con Marilante.
12° (10) Rúbrica, 52, C. Jorquerea, Bol. 1.317 Pag. 77.-
13° (15) Ovallina, 48, H. Barraza, Bol. 937 Pag. 108.10
14° (9) Nukakok, 53, C. González, Bol. 10.837 Pag. 2.80
15° (15) Tranquilina, 54, J. Bórquez, Bol. 3.549 Pag. 22.80
16° (12) Babirusa, 49, E. Sepúlveda, Bol. 4.210 Pag. 24.60
Total de boletos jugados 145.154

Ganada por vent. perceptible, el 3° a 1/2 cpo., el 4° a 2 1/2 cpo. Tpo: 1.18 2/5. Prep: Delfín López. Corrieron todos. Div: E° 10.90. E° 3.40; E° 4.10 y E° 3.10.

DESARROLLO. Starfish tomó la vanguardia seguida por Floreat y Poucette. Tales posiciones no variaron en el derecho, y el puntero defendió bien su ventaja.

QUINTA CARRERA 1.500 metros Primera Serie.

1° (6) **MEZANOTTE** 50, Maporal y Petrel, del Stud Tarapacá, Juan Maira Bol 21.424 Pag 2.80.
2° (1) Napolitano, 62, González Bol 9.033 Pag 6.70
3° (5) Smetana 53, S. Vásquez Bol 32167 Pag 1.90
4° (2) Alencar, 62 J. Burquez Bol 18.690 Pag 3.20
5° (4) Rabbet, 58 D. Ahumada Bol 2.190 Pag 27.70
6° (3) Penny Lane, 60; E. Farias Bol 3.040 Pag 19.90.

TOTAL de boletos: 86.514.

GANADA por 1 1/2 cpo., el 3° a V. P. el 4° a 2 1/2. Tiempo 1.31 1/5 Preparador Alejandro Martinez V. corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 2.80.

DESARROLLO: Smetana tomó la punta seguida de Alencar, Mezzanote y Napolitano. En la curva, Smetana mantenía posiciones seguida de Mezzanote. Este en tierra derecha, pasó con facilidad al frente y se distanció.

SEXTA CARRERA.- 1.500 metros. 5a. serie

1ª (12) **PALOMAR**, 54 kls. por Pizarro II y Manitoba, del Sr. Juan Troya, jinete Oscar Escobar, Bol. 11.307 Pag. 6.70
2ª (10 Tanilvoro, 52 D. Ahumada Bol. 2.432 Pag. 25.
3ª (3) Chanel, 57 L. Yáñez Bol. 7.470 Pag. 10.10
4ª (8) Escuadrón, 56 S. Leal Bol. 7.994 Pag. 9.40
5ª (7) Equinoccio, 56 S. Vásquez Bol. 13.876 Pag. 5.40
6ª (1) Importante, 58 C. González Bol. 7.907 Pag. 9.50
7ª (16) Amakila, 49, Gmo. Pinto Bol. 5.288 Pag. 14,30
8ª (14) Petit Amiral, 51 A. Marchant Bol. 10.251 Pag. 4.80
9ª (5) Apia, 54, E. Romero, Bol. 13.876 Pag. 5.40
10ª (2) Alarido, 57 C. Jorquera, 5.808 Pag. 13,00
11ª (15) Macerata, 50 D. Rojas, 10.287 Pag. 7.30
12ª (11) Confuso, 53 J. Burton Bol. 14.65 Pag. 51.60
13ª (13) La Roca, 53 J. Borquez Bol. 15.747 Pag. 4.80
14ª (6) Invernal, 54 E. Guzmán, corral con Apia
15ª (9) Pillete, 55 E. Frias, Bol. 3.025 Pag. 25.

Total de boletos jugados 107.975

GANADA por 2 cuerpos, el 3° á cabeza el 4° á 2 1/2 cpos. Tiempo 1.31. 2/5. Preparador Rolando Carvajal. No corrió el (4) Protesta. Dividendos E° 6.70; 3.20; 6,40; 2.90.

DESARROLLO Al frente del grupo estuvo Chanel seguido de Amakila, Alarido y Tanilvoro. Las posiciones se mantuvieron en el derecho, hasta faltando 200 metros, donde avanzó Palomar, para vencer holgadamente.

SEPTIMA CARRERA. 1.300 metros. Especial "Cuerpo de Bomberos".

1° (2) **AZULADO** 53 kls. por Venerador y Asind del Stud OIL Jinete Juan Burton Bol. 24.009 Pag 3,60
2° (3) Rey de Oro, 53 J. Borquez Bol. 18.408 Pag 4.60
3° (4) Tour 53 G. González Bol. 12.221 Pag 7
4° (5) Volada 49 Luis Carvajal Bol. 16.934 Pag 5.
5° (1) Samaniego 60 S. Vasquez Bol. 42.644 Pag 2
6° (6) Gold Fox 48 C. Jorquera Bol. 6.916 Pag 10,80
Total vendido 122.128 boletos

GANADA por 1/2 cabeza el 3° a 1 1/2 el 4° a pescuezo Tiempo 1.17 3/5 Preparador Hugo Jara Corrieron todos. Dividendos 3.90 En Viña

DESARROLLO: Tour con su acostumbrada deferencia se adelantó a Volada, Gold Fox y a Azulado. En la curva, Gold Fox pasó a segundo lugar y en tierra derecha, atropellaron azulado y Rey de Oro, quienes se empeñaron en tenaz lucha hasta el disco. El fallo fotográfico dió la victoria por media cabeza a Azulado.

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. 5ª serie.

1.- (7) MANIATICO, 51 Kls, por Prince D'Orange y Marpesa, del Stud Don Fermín jinete Angel Marchant bol. 31793 pag. 3.30
2.- (1) Armadera 55 Luis Yáñez bol. 10.381 pag. 10.20
3.- (15) Floreat, 48 G. Pinto 3.058 pag. 34.60
4.- (2) Piaget 54 E. Guzmán bol. 8.316 pag. 12.70
5.- (5) Rommel 53 C. Gonzalez bol. 29.542 pag. 3,60
6.- (8) Cancillería 52 O. Escobar bol. 4.399 pag. 24.10
7.- (6) Waikali 53 J. Borquez corral con Maniatico
8.- (4) Catula 53 D. Ahumada bol. 14.258 pag. 7.40
9.- (10) Vermouth 54 S. Vásquez bol. 12.775 pag. 8.30
10.- (13) Devuelta 49 C. Jorquera bol. 4.351 pag. 24.30
11.- (14) Poucette, 49 E. Sepúlveda bol. 6.949 pag. 15.40
12.- (16) Vira Vira 49 J. Burton bol. 5.783 pag. 18.30
13.- (3) Sheriff 54 E. Romero bol. 7.070 pag. 15
14.- (9) Textual 52 J. Maira bol. 4.791 pag. 22.10
15.- (12) Cyclone 49 E. Suárez bol. 7.853 pag. 13.50
Total de boletos jugados 151.319
GANADA por 3/4 cuerpo, el 3° a cabeza el 4° a medio cuerpo Tiempo 1.28.2/5 Preparador Humberto Vera No corrió: 11 Cromagnon Dividendos: E° 3.30; 3.40 3.40 7.70
DESARROLLO. Maniático estuvo desde la largada en el primer puesto. Lo siguieron Floreat, Pucette y Cancillería. Ninguno de ellos fue capaz para el pupilo de Humberto Vera.

NOVENA CARRERA.— 1.300 METROS.— 3ª SERIE.—

1° (4) **DARBON**, 53 kilos, por Bokara y Dynasty, del Stud "Blanca"; Jinete, Carlos González, Bol. 43.204; Pag. 2,80.
2° (2) Virni Lisi, 56, O. Escobar, Bol. 16.950; Pag. 7,30.
3° (9) Per Bene, 51, E. Suárez, Bol. 17.889; Pag. 6,90.
4° (6) Módulo, S. Vásquez, Bol. 32.560; Pag. 3,80.
5° (3) Westlandia, 55, E. Guzmán, Bol. 6.724; Pag. 15,90.
6° (8) Mal Recuerdo, 52, J. m. Aravena, Bol. 11.193; Pag. 11.
7° (12) Reclamación, 49, G. Pinto, Bol. 8.361; Pag. 14,70.
8° (10) Temporada, 51, A. Marchant, Bol. 9.479; Pag. 13.00.
9° (1) Tía Tali, 60, S. Arellano, Bol. 1.659; Pag. 74,40.
10° (13) Marisole, 48, J. Burton, Bol. 14.236; Pag. 8,60.
11° (7) Belzum, 52, E. Wastavino, Bol. 2.228; PAG: ":¿):
i¿° (11) Choño, 50, L. Carvajal, Bol. 10.120; Pag. 12.00.
Total de boletos jugados, 175.543.

GANADA por 3 1/2 cuerpos; el 3° a cabeza; el 4° a cabeza. Tiempo: 1.17 2/5. Preparador, Alejandro Martinez. No corrió el (5) El Hermoso. Dividendos: E° 2.80; 1.90; 2.90; 2,80.

DECIMA CARRERA 1.300 metros 4ª serie

1° (12) **UNANIME** 50 k. por Umdo y Sabina, del Stud El Quisco, jinete G. Pinto bol. 44.820 pag. 4.90
2° (9) Sofrenado, 52 S. Vásquez bol. 28.643 pag. 7.10
3° (7) Clepia 52, J. Maira bol. 7.414 pag. 25.60
4° (5) Incendiaria 54, L. Cifuentes bol. 37.126 pag. 5.50
5° (4) Contacto 54, C. González bol. 40.108 pag. 5.10
6° (14) Great Deal, 49 C. Jorquera bol. 13.357 pag. 15.20
7° (16) Millroy 49, A. Marchant bol. 15.008 pag. 13.50
8° (10) Max Namuri 50, O. Escobar bol. 38.110 pag. 6.40
9° (6) Tough Guy 53, L. Carvajal bol. 18.522 pag. 5.20
10° (3) Campanil 55, E. Guzmán bol. 7.186 pag. 28.20
11° (2) Sencillo 56, J. Borquez bol. 6.96 pag. 26.40
12° (8) Pitágoras 52, M. Pardo bol. 7.125 pag. 28.50
13° (11) Prometeo 50, G. Pinto bol. 13.424 pag. 15.10
14° (13) Gran Gerarldo 49, J. Burton bol. 14.076 pag. 14.40
15° (1) El Molino 56, S. Arellano bol. 4.148 pag. 74.50
Total boletos jugados 390.073
Ganda por 1.1/2 cpo. el 3° a 2.1/2 cpo. el 4° a cabeza. Tpo. 1.17 4/5 Prep. Julio Castro R. No corrió el 15 Yasny DIV: E° 4.50, 2.10, 2.50, 5.70
DESARROLLO: Millroy se adelantó a sus rivales hasta los 400 metros, donde le sacó ventajas Contaco seguido de Incendiaria y Unanime. Esta en el derecho pasó al frente para vencer con comodidad

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

VARICES
DOCTOR OYANEDEL
Trata sin reposo, eczemas y úlceras varicosas, crónicas.
Huérfanos 1022, Depto. 706
Teléfono N° 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugia General. Vias Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2° piso, Oficina 204.
Telefono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles, y Viernes.
Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19,30 horas.
Sábado de 12 a 13 horas.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto. 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
Atención Domiciliaria.

AVILES
Inyecciones. Prescripciones venéreas. Profilaxis. Teatinos 371 Of 612
87596 - 710761

Club Hípico

Viernes, 14 de Enero 1972

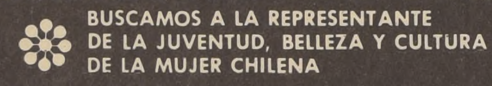


PRIMERA CARRERA A LAS 15,30 hrs. 1.100 Mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

2311	M. Araneda	reaparece	1	**Colorin**	56	J. M. Aravena	5
30	V. Contreras	4	2	**El Tani**	56	E. Cabrera	1
1540	M. Rodriguez	reaparece	3	**Entorchado**	56	N. N.	2
2358	M. Rodriguez	9-5	4	**Viento Gaucho**	56	N. N.	8
2358	José Melero	3-3-4	5	**Juncal**	56	L. Toro	3
30	S. Miceli	11	6	**Midy**	56	J. Miño	4
2437	E. Carreño	7-8-14	7	**Anneliese**	53	J. Trujillo	9
2424	R. Pardo	14-6-13	8	**Clematite**	53	J. Carrasco	7
2437	S. Fuentes	11-13-12	9	**Starlight**	53	S. Soto	6

CORRAL: 3 con 4.





CON EL AUSPICIO DE LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

SEÑORITA CHILE
EMBAJADORA DEL TURISMO

BUSCAMOS A LA REPRESENTANTE
DE LA JUVENTUD, BELLEZA Y CULTURA
DE LA MUJER CHILENA



PATROCINAN EN SANTIAGO

DIARIO LA NACION • RADIO CORPORACION
DIARIO LA TERCERA • CANAL 13 TELEVISION.
PUBLICINE

BASES: Chilena - Soltera - No mayor de 25 años Cultura General - Belleza y Simpatia.

La triunfadora lucirá la imágen de Chile llevando exposiciones fotográfico-turisticas de **Chile y sus Playas Chile y su Pesca - Chile y su Nieve - Chile y su Artesania Chile y su Música - Chile y su extraña Geografia...** y además dará a conocer **"la Moda Chilena"** en casi todos los paises del mundo, vía IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

INSCRIBASE HOY EN EL COMITE DE ORGANIZACION NACIONAL: HUERFANOS 1160 OF. 611 - SANTIAGO



SEGUNDA CARRERA A LAS 16,00 Hrs. 1.600 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1.)

2415	M. Rurillo	Reaparece	1	**Asegurado**	56	N.N.
2381	E. Inda S.	8-6-8	2	**Cautivo**	56	L. Cifuentes
2425	O. González	2-2-8	3	**El Tomecino**	56	L. Yáñez
10	O. González	6	4	**Hindostán**	56	C. Pezoa
2381	A. Bullezú	3-2-5	5	**Inca**	56	P. Ulloa
2254	G. Urquidi	reaparece	6	**Negado**	56	V. Ubilla
2381	G. Juliá	8-7-7	7	**Tránsfuga**	56	S. Soto
2420	G. Juliá	7-9-2	8	**Rodosita**	53	M. Pereira
2420	A. Bagú	2-16-4	9	**Esforzada**	53	A. Pereira

CORRALES: 3 con 4 y 7 con 8

TERCERA CARRERA A LAS 16,30 Hrs. 1.200 Mts. HANDICAP 2a. Serie Ind. 40 al 50. (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1)

32	E. Cáceres	2	1	**Principe Blanco**	58	P. Ulloa
2421	A. Carreño	5-6	2	**Principe Valiente**	57	N.N.
2037	F. Jacial	reaparece		**Moonstone**	56	C. Pezoa
32	J. M. Baeza	6	4	**Qué Pase**	54	E. Guzmán
2421	O. Silva	5-7	5	**Cumbera**	52	N.N.
32	O. Silva	4	6	**Bantú**	48	E. Suárez
2377	J. Castro R.	reaparece	7	**Tronánte**	49	S. Azócar
2383	O. González	4-5-2	8	**Nudista**	48	A. Pereira

CUARTA CARRERA A LAS 17,00 Hrs. 1.500 Mts. CLASICO HANDICAP PISTA COMBINADA. PR. Humberto Pérez. Apuesta ganador y dupla exacta en máquinas de placé.

28	T. Jacial	5	1	Mi Cazula	59	P. Ulloa
2304	A. Valdés	reaparece	2	Truf Truf	53	C. Pezoa
2419	C. Covarrubias	10-41	3	Anashima	50	L. Cifuentes
28	O. Silva	2	4	Díscolo	50	E. Suárez
28	J. B. Castro	3.	5	Moissac	49	L. Toro

QUINTA CARRERA. A las 17,4[illegible] 1.200 mts. 7a Serie. Indice 5 al 10. PRIMERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

33	O. Mora	13	1	Matorral	55	N.N.
2389	J. Maldonado	8-13-18	2	Ras Club	55	M. Ramirez
2443	S. Fuentes	4-14-12	3	Las Lagunas	54	L. Cifuentes
2403	S. Fuentes	reaparece	4	Bramuglia	50	H. Ulloa
25	L. Herrera	3	5	Zarevich	54	J. M. Aravena
2430	J. Zúñiga	6-6-11	6	Di Que No	53	J. Miño
27	A. Valdés	3	7	Ecu	53	C. Pezoa
27	E. Carreño	2	8	Estilo	53	J. Duarte
25	P. Molina	10	9	Kárate	53	S. Alcaide
27	A. Breque V	5	10	Reco	53	V. Ubilla
4	O. González	5	11	Gancho	52	L. Yáñez
2438	J. Castro R.	6-12-9	12	Zapirón	52	S. Azocar
2366	A. Abarca	10-10	13	Mantecón	51	S. Vásquez
4	V. Contreras	reaparece	14	Mascarilla	51	J. Carrasco
26	M. Araneda	6	15	Tue Tue	51	J. M. Aravena
25	L. Gajardo	9	16	Cucusita	50	J. Sepúlveda
2416	P. Polanco	9-7-12	17	Rayadita	50	A. Poblete
2420	E. Pinochet	5-nt-6	18	Rubidcea	50	A. Pereira

Corral: 3 con 4

SEXTA CARRERA. a las 18,1[illegible] 2.000 Mts. 5a. ser. Ind. 18 al 2[illegible] SEGUNDA VALIDA APUESTA QUINTUPLE. (PISTA COMBINADA)

2446	A. Valdés	9-1-5	1	Huasco	56	C. Pezoa
34	P. Bagú	4	2	Trasandino	56	J. M. Aravena
2446	L. Alvarez B	3-1-8	3	Faraola	54	L. Yáñez
2387	A. Bullezú	1-1	4	Evertoniano	53	E. Guzmán
2339	A. Bullezú	reaparece	5	Marcao		
2381	A. Bullezú	2-1	6	Squall	48	S. Azócar
2387	A. Carreño	5-7-5	7	Rombo Negro	52	S. Vásquez
2442	V. Ramirez	4-2-5	8	Pakistana	51	R. Sagardia
2442	E. Zijl.	4-3-4	9	Luchador	48	A. Pereira

SEPTIMA CARRERA. a las 18,[illegible] 1.200 Mts. 8a. ser Ind. 3 al [illegible] TERCERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

30	O. González	5	1	Guitarreada	56	L. Yáñez
2319	J. Santos	reaparece	2	Economist	55	A. Salas
2345	E. Inda	reaparece	3	Hualtata	55	H. Ulloa
2438	E. Zijil	6-16-8	4	Rosera	55	P. Ulloa
2416	J. Cavieres A.	4-4-4	5	Dislocado	54	S. Vásquez
7	P. Molina	7	6	Epitelio	54	N.N.
2416	E. Inda S.	6-4-8	7	Eslava	52	C. Pezoa
2428	E. Becar	reaparece	8	Gitanada	52	G. Fernández
2160	J. Melero	reaparece	9	Pompeuse	52	A. Pereira
2416	J. Melero	2-3-7	10	Embelesada	51	L. Toro
2437	A. Quiroz	7-8-3n	11	Artemira	51	L. Hevia
2416	E. Beuzenberg	0-8-5	12	Diente de Oro	51	P. Cerón
2416	S. González	5-9-3	13	Pétalo Rojo	51	R. Clavería
2451	J. Santos	reaparece	14	Playa Negra	51	A. Poblete
2424	J. Zúñiga	reaparece	15	Societe	50	J. Miño
2424	A. Breque V.	7-10--9	16	Correo Real	49	R. Romero
2273	E. Barticevic	reaparece	17	Yauca	49	N.N.
30	R. Villa	10	18	El Ciruja	48	P. Castillo



OCTAVA CARRERA. A las 19,1[illegible] horas. 1.200 metros. 7.a Serie A Indice: 10 al 14. Handicap CUARTA VALIDA PARA LA APUESTA "QUINTUPLE".

33	A. Breque V.	7	1	Baby Pal	54	E. Guzmán
33	O. González	6	2	Exaltada	54	L. Yáñez
2310	J. Bernal G.	reaparece	3	Laureana	54	S. Azócar
2440	A. Bullezu	5-9-3	4	Stocky	54	P. Ulloa
2422	S. Fuentes	8-4	5	Alitalia	53	L. Cifuentes
2444	P. Valderrama	1-7-9	6	Disputada	53	R. Sagardia
2422	E. Inda	3-5-7	7	Hilera	53	C. Pezoa
2440	A. Breque V.	12-4	8	Lolita Mia	53	V. Ubilla
2412	A. Abarca	reaparece	9	Colombina	52	L. Toro
14	M. Fuentes	10 h	10	Dhaulagiri	52	L. Hevia
2378	J. Nicoli	reaparece	11	Embrocada	52	J. Carrasco
25	A. Proschle	2	12	M. Insólita	52	R. Clavería
33	G. Sarmiento	8	13	Templista	51	J. Duarte
2366	J.M. Baeza	8-5	14	Torpedo	51	S. Vásquez
2376	E. Bécar	reaparece	15	Verbalista	51	A. Pereira
33	M. Murillo	10	16	Biyey	50	N.N.
30	J. Maldonado	1	17	Blocker	50	M. Ramirez
2178	A. Valdés	reaparece	18	Pestaña	50	H. Ulloa



NOVENA CARRERA. A las 19,5[illegible] horas. 1.200 metros. 5.a serie Indice: 21 al 33. Handicap QUINTA VALIDA APUESTA "QUINTUPLE".

2365	C. Covarrubias	2-1-1	1	Gap	60	V. Ubilla
9	F. Castro	reaparece	2	Biddeford	56	N.N.
2365	P. Polanco	6-4-2	3	Estancilla	55	P. Ulloa
2342	P. Polanco	reaparece	4	Destello	50	A. Poblete
2382	E. Inda S.	4-2-6	5	Galante	53	C. Pezoa
2382	G. Urquidi	reaparece	6	Satisfecho	53	J.M. Aravena
2374	G. Sarmiento	reaparece	7	Triumph	52	E. Guzmán
2193	O. González	reaparece	8	Erótico	50	A. Pereira
35	P. Molina	10	9	Polo	51	H. Ulloa
2422	J. Zúñiga	5-1-1	10	Pelucas	50	J. Miño
2436	O. Silva	reaparece	11	Picarón	50	E. Suárez
35	J.B. Argagnon	4	12	Malincuore	48	L. Toro
31	M. Fuentes	6	13	Monarch.	48	P. Castillo



DECIMA CARRERA. A las 20,25 horas. 1.200 metros. 6.a serie. Indic. 15 al 20 Handicap.

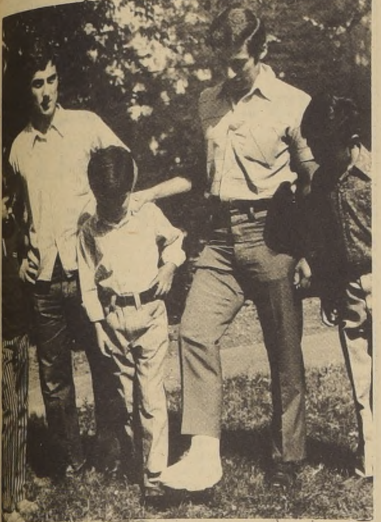
2388	C. Miranda	5-3-6	1	Grifo	56	L. Yáñez
2229	José Melero	reaparece	2	Tranquilita	56	P. Ulloa
2361	José Melero	4-2-1	3	Golosa	51	L. Toro
2444	G. Sarmiento	2-6-4	4	P. Vecchio	55	C. Pezoa
2411	G. Sarmiento	reaparece	5	Tetralogia	52	A. Poblete
35	M. Baeza G.	6	6	Lyda	54	J. Duarte
2188	L. Escalona	reaparece	7	Sacerdotisa	51	E. Suárez
2439	A. Carreño	5-3-1	8	Trigo Limpio	54	S. Vásquez
2379	José Santos	reaparece	9	Salsifí	52	A. Salas
35	Mario Murillo	9	10	Tres Fort	52	H. Pilar
33	S. Miceli	3	11	Chisme	51	L. Cifuentes
33	V. Contreras	5	12	Falstaff	51	J. Carrasco
2432	A. Quiroz	1-5-7	13	Jesuáto	51	P. Cerón
2423	P. Medina	2-8-2	14	La Gabachita	51	J. Miño
12	A. Abarca	reaparece	15	Spider	51	H. Ulloa
1915	V. Ramirez	reaparece	16	Taboba	51	R. Sagardia
2417	L. Contreras A.	13-1	17	Talamanca	51	N.N.

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5 y 6 con 7.

Una hora de práctica liviana

LA COPA PARA LA "U" EMPEZO AYER EN RECOLETA

Según Ulises Ramos, Sarnari le dará reposo al mediocampo, y Claudio Gallegos mucha velocidad a la delantera...De Zárate, "nunca más se supo"... Probable match con la Selección "B" de Chile.


LITO y MANUEL RODRIGUEZ (yeso), rodeados de pequeños jugadores del club "Manuel Rodríguez". Manuel se sacó el yeso ayer mismo. Lito quiere irse a "Conce".

A las 8.30 hrs. todo el plantel de la "U" estaba en el camarín del Estadio Recoleta, listo para reiniciar las prácticas, luego de un corto "chipe libre" que duró apenas algunos días.

El primer día de entrenamiento obedeció a lo que la pizarra escrita por el profesor Graef decía..." **Miércoles 12, entrenamiento con zapatillas"...**

'El entrenamiento con zapatillas, duró exactamente una hora y se circunscribió a un match de baby-fútbol entre "azules" y "amarillos". Ganaron los con zapatillas(¿?)...

En la práctica de ayer, la primera después de las vacaciones, no estuvo el paraguayo Zárate, que tiene su situación pendiente y anda en Paraguay "juntando" buses. El asunto es que Zárate ya está pasado del plazo solicitado para tomar la última y gran decisión.

La novedad la constituyeron las nuevas contrataciones: Juan Carlos Sarnari y Claudio Gallegos, que estuvieron "como tabla" a las 8.30 hrs. en el Estadio Recoleta. Ambos, con la alegría super reflejada en el rostro iniciaron el primer entrenamiento en su nuevo cuadro.

Al final, justo a las 10 de la mañana, el "mandamás" dijo "upa" y los jugadores salieron rumbo a las duchas.

ULISES RAMOS

El director técnico de la "U", Ulises Ramos, era al parecer, el más contento con esta práctica y razones tenía de sobra. A LA NACION, con mucha gentileza le explicó su "problema"...

"Primeramente me alegró comprobar que los muchachos habían vuelto con su peso normal, tal como les había recomendado cuando nos despedimos. Si bien era cierto que salían a descansar, no estaba del todo mal decirles que no se desmidieran en las "golosinas" ni en el descanso. Cuando más, algún kilito indiscreto anduvo apareciendo por ahí. Pero desde hoy empieza a emprender la retirada. Ya vé que llegó toda la gente y practicó suave, pero con una alegría contagiosa. Lo de Zárate, no sé que pasa; pidió algunos días, pero no dá señales de vida. Creo que ya es asunto finiquitado, sús negocios le han entrado a preocupar bastante y lo nás probable es que no siga. De todos modos, me parece que con Spedaletti, Barrera y Gallegos, tenemos para suplir bien la ausencia de Zárate, sin resentir el poder ofensivo del cuadro. Zárate era una incógnita, nunca sabía uno lo que iba a pasar con él. Había veces que no estaba en el partido, pero de repente aparecía, marcaba dos goles y adios mi plata...Son jugadores así, pero que hacen goles y eso en fútbol...¿Qué haremos mañana?...De nuevo trabajo suave, para aumentar pasado mañana, haciendo fútbol y metiéndole "cacao" hasta llegar a la plenitud. Además, existe la posibilidad de jugar con la Selección "B", el miércoles. De suceder así, jugaríamos y esa misma noche nos trasladaríamos a Jahuel a descansar; pero si el partido no se hace, nos quedaríamos en Santiago hasta el fin de semana y el domingo nos iríamos. En cuanto al panorama de la Copa Libertadores, hay que considerar el potencial del fútbol peruano para dar una opinión sobre el asunto. Ustedes saben perfectamente bien que Perú tiene hasta jugadores de exportación, lo que indica su poderío. Pero los partidos hay que jugarlos. Estando bien no le podemos tener miedo a nadie...Veremos que pasa...¡Ah!...Antes que se me vaya, me gustaría decirle que la "U" el 19 de febrero, cuando iba destino a México, pasó por Ecuador y ganó en Quito, también a 2.800 metros de altura, al mismo América, de manera que no fue Unión Española el primer club chileno que gana por esos lados...¿Estamos?..."

JUAN CARLOS SARNARI

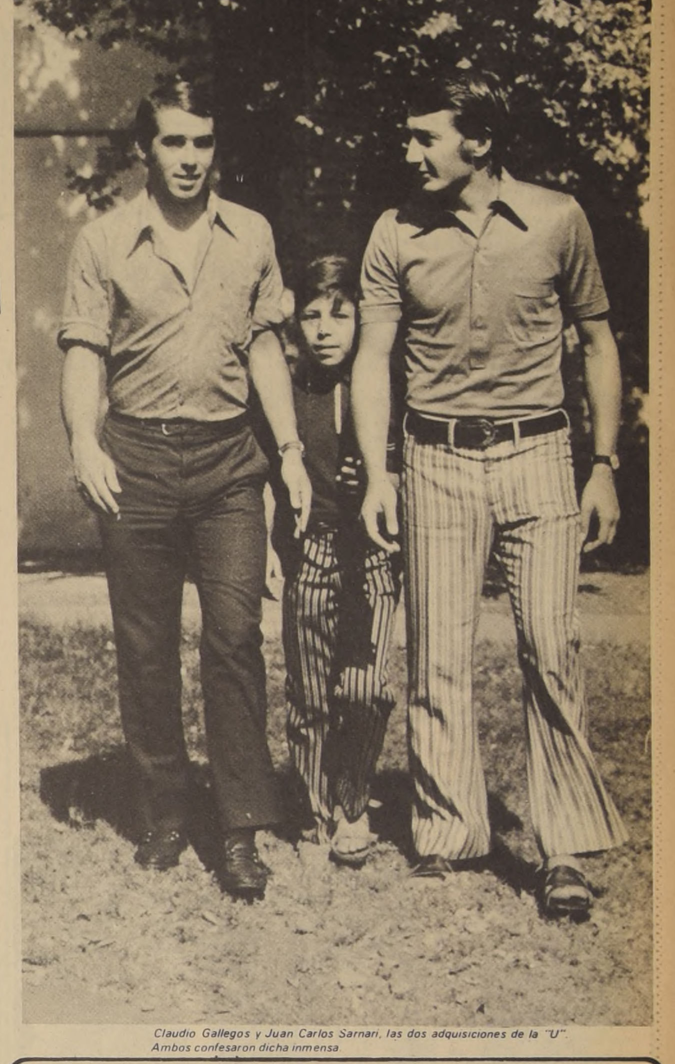
"Le confieso que estoy realmente feliz. Pero feliz con toda sinceridad. Para mí, venir a jugar a una institución como ésta, significa una felicidad completa. No influye para nada el hecho de pensar que cuando llegué a Chile venía con destino a la "U". Me parece que el cuadro azul tiene gente como para que cualquiera se sienta feliz...Y feliz soy yo".

CLAUDIO GALLEGOS

"Yo quería venir a Universidad de Chile. Estoy convencido que llegué a un cuadro que tiene muy buenos futbolistas y que me voy a consagrar definitivamente. Vengo a jugar de puntero derecho, en mi puesto. Hoy hice mi primer entrenamiento y estoy muy contento..."

MANUEL RODRIGUEZ

"Más tarde me van a sacar el yeso y me van a tirar a la pelea....Mañana mismo voy a venir a practicar y dentro de 10 días estaré jugando sin problemas. No tengo ni un solo gramo de demás lo que me permitirá volver sin pérdidas de tiempo...¿Juan?...está jugando en un equipo muy malo, pero eso no es lo más importante, el está en México y pronto llegará al América...Anote: Juan de 5, Hodge de 6, Reinoso de 8 y Castro de 10. Ese va a ser el cuadro del América...Si espera un poco, Lito se foguea este año y el próximo también parte...".


Claudio Gallegos y Juan Carlos Sarnari, las dos adquisiciones de la "U". Ambos confesaron dicha inmensa.

Y el azul también:

EL EMBLEMA DE NAVAL SE QUEDA EN "LA NACION" PARA SIEMPRE

● Deportes Naval "llenó" el diario y nos transformó en un "pedazo" lejano de Talcahuano...

—La DN llenó nuestro diario y dio un tinte azul a una jornada que parecía común...

Nada parecía alterar nuestra tarea habitual y de improviso llegó el mar, el olor a mar que los hombres de Deportes Naval traen impregnadas en sus ropas...en ese terno azul impecable que sólo es "roto" por la insignia que les llena el pecho. La DN y el ancla llegaron para no partir.

Todo el club, dirigentes y jugadores, todos aquellos que por años lucharon para obtener el triunfo llegaron al diario igual como podrían haberlo hechos años antes...Con la sonrisa franca y sin ostentaciones. Conscientes sí, de lo obtenido, pero no engreídos.

Aún con la sonrisa y los premios reflejados en sus ojos se mezclaron aquí el azul y blanco de los jugadores y el azul dorado de los oficiales. Esos oficiales que no son directivos sino amigos. Juntos demostraron el secreto del triunfo de Naval...La unidad, esa unidad que logra mezclarlos en un todo armónico y férreo, indestructible..

Pero la alegría de ellos es sólo un reflejo de la euforia de todo Talcahuano...Es una parte la que trajeron hasta nosotros, y dejaron la otra en la Casa del Deportista, allá, junto al gimnasio y al estadio dentro del apostadero naval. Nos trajeron sólo una pequeña parte de esa caravana que demoró horas en cruzar pocas calles...pero nos trajeron a Talcahuano entero. Sus gentes, sus calles y sus aplausos llegaron enteros con el equipo. En todos y cada uno de esos hombres que no quieren dejar el elenco, que quieren permanecer en él para siempre..."ya que lo de ahora es poco...ya se verá de lo que somos capaces en el futuro..."

Pero el futuro y el fútbol no fueron los temas de la visita, fueron ellos: su calidad humana, su simpleza en la hora del triunfo y su fe sin ostentaciones fueron, o "hicieron" para ser más exactos, el tema central de una visita que "llenó" un diario y dejó en él dos letras y un azul que no partirán ya más...

Naval partió de regreso, pero nosotros no lo sentimos así, como individuos y como materia se fueron, pero como personas y como espíritu difícilmente podrían hacerlo...

"La Nación" es pues, la otra casa de deportes azul, es desde hoy prácticamente otro "pedazo" de Talcahuano, y no porque nosotros lo pidiéramos, sino porque la DN del Deportivo Naval así lo quiso.

LOS JUGADORES y algunos de los dirigentes del club departen con el Director de la Nación. Un diálogo franco y ameno, que demostró más claramente aun que "es ese fenómeno" llamado Naval.

SAN LORENZO CONTRATO A "CHULETA" PRIETO

BUENOS AIRES (AFP).- El técnico chileno, Andrés Prieto, fue contratado anoche por el club San Lorenzo de Almagro para dirigir al plantel superior profesional y a los jugadores amateurs.

Percibirá por su función mil seiscientos dólares mensuales, liberados de réditos.

Mañana será presentado a los deportistas profesionales y amateurs y luego dirigirá el primer entrenamiento.

LE ESTAN DANDO DURO A PEDRO ARAYA EN MEXICO

● El goleador del fútbol azteca se ha constituído en problema insoluble para los defensas.

(Fotos de "ESTO")

CIUDAD DE MEXICO, 10 (ANSA- Informex)- Por Jorge Sandoval G- Pedro Araya, de Chile, Rafael Albrecht, de Argentina y Enrique Borja, de México, siguen combatiendo codo con codo por el liderato de golea empatados con ocho goles tras concluir ayer la decimoprimera jornada del campeonato de fútbol mexicano de primera división, en donde el "América" y "El Monterrey" encabezan respectivamente los dos grupos del torneo.

El jueves pasado, precisamente, se enfrentaron los líderes "América" y "Monterrey" en el estadio "Azteca" resultando vencedor el conjunto capitalino por 2- 0, siendo el autor de los dos goles Enrique Borja, que así dió alcance al chileno Araya, quién por su parte se fue en blanco ayer durante el partido entre el "San Luis" y el "Pachuca" que se resolvio 2-0 a favor de los primeros.

Por su parte, el defensa central del "Leon" Rafael Albrecht, cuyo equipo se encuentra colocado junto con el "Cruz Azul" en segundo lugar a dos puntos del "América" consiguió ayer el gol que dió el empate a sus colores con el "Irapuato" llegando también a cifra ocho el caso de Albrecht no deja de ser asombroso, ya que la posición que desempeña en el campo, por lo general no debería proporcionarle muchas ocasiones en anotar. Sin embargo, el "Pampero" cuando no ha anotado en penai ha hecho gracias a su tendencia, bien aprovechada por el entrenador del "Leon", de incorporarse al ataque y rematar, sobre todo cuando se trata de tiros de esquina.

Asimismo, es de destacar las últimas actuaciones del "Cruz Azul" que con la incorporación del chileno Quintano, del argentino Marín y del paraguayo Eladio Vera, ha logrado hilvanar nueve fechas sin conocer la derrota. Precisamente el sábado derroto al Torreon por 3 a 19 contando con una brillante actuación del paraguyo Vera Siempre respecto al "Cruz Azul", el equipo sigue reforzándose con jugadores sudamericanos de prestigio y a epartir del próximo partido, el domingo que viene en Puebla, espera contar con los servicios del joven Alfredo Gomez, del "Rosario Central" última contratación del conjunto "Cementero".

Por lo que se refiere a Carlos Bianchi, el cotizado delantero del Velez Sarfield y de la selección argentina, arribo anoche a la capital mexicana en compañía de su esposa, para disfrutar de 17 días de "Luna de miel", invitado por la directiva del "Cruzazul", que no quita el dedo del renglón y sigue insistiendo en contratar al delantero sureño no obstente la decisión de la "AFA" de considerar al jugador como instransferible", según las disposiciones que se señalan que un jugador menor de 24 años no puede viajar al extranjero para competir con otro equipo, si integra la selección argentina. Sin embargo, el mismo Bianchi declaró que confiaba en que pronto se podrán solucionar las cosas para poder lucir la camiseta azul del equipo mexicano.



La habilidad de Pedro Araya ha sido un problema insoluble para las defensas mexicanas. Para anularlo han recurrido a todo, pero sin éxito.


INCIDENTES. Los golpes que le dieron a Araya provocaron muchos incidentes que por suerte no pasaron a mayores.

"Guantes de Oro":

GARRIDO, LO MEJOR

El pugilista del México Boxing Club, Idelfonso Calderón, logró el único K. O. en la jornada boxística que se efectuó en el gimnasio Manuel Plazza. Su rival, de Barrancass, quedó "fuera de combate" en posición de pie luego de recibir una potente combinación de golpes en el rostro. El árbitro Raúl Salinas decretó el triunfo del "mexicano", al promediar la segunda vuelta del combate —en el Mosca— pactado a tres

En general, la velada de los "Guantes de Oro" no tuvo caracteres técnicos destacados. Los boxeadores que animaron 'la reunión mostraron mucho entusiasmo pero pocos conocimientos del rudo deporte. Boxeo desordenado fue la nota predominante. Lo único rescatable en esta "confusión" fue la faena de Alejandro Garrido frente a Alberto Zapata, en la quinta y última pelea del programa en el Medio Mediano. El peleador recoletano se mostró bien plantado y con mucha precisión en sus golpes. Su rival, un "gualetero" por excelencia, fue un boxeador que tiró sus manos "a lo que saliera". Además, su defensa (?) fue vulnerable a la acción ofensiva de Garrido.

En las restantes peleas se registraron los siguientes resultados: en la Categoría Pluma, Manuel Conejeros de Santiago ganó por unanimidad a José Vargas de Barrancas; Luis Fernández de Club Hípico cayó ante Freddy Baez del México, por decisión de los jueces al suspenderse la pelea en la segunda vuelta. Arenas acusaba un corte sobre su ceja izquierda; en la Categoría Livianos Francisco Guerra del México recibió decisión unánime ante Manuel Arenas de Club Hípico.

Cabe consignar que nuevamente no se cumplió el programa que se había entregado con anticipación. No se realizó el combate entre Guillermo Cerda y Sergio Campos.

ADICO
Asoc. de Distribuidores de Combustibles de Chile
Cita a Asamblea Nacional a sus asociados para mañana VIERNES 14 DE ENERO DE 1972 A LAS 18.00 HRS. en Miguel Claro 1423, SANTIAGO.
EL DIRECTORIO

INGLATERRA-ALEMANIA: GRAN DUELO EN LA COPA EUROPEA

● Italia enfrentará a Bélgica y Yugoeslavia a Unión Soviética

ZURICH, 12 (AF).— Las miradas de la Europa futbolística, y también las de Brasil, organizador en junio de la Minicopa del mundo, estaban centradas hoy sobre Zurich.

La urbe suiza era el escenario de los sorteos de los diversos torneos europeos, entre ellos el de la Copa de Naciones, que deparó un explosivo Inglaterra-Alemania Occidental para la etapa de cuarto-finales.

Esos dos paises se enfrentaron en la final de la Rimet de 1966, en el Wembley, con victoria inglesa por 4-2 tras una emotiva prórroga. Cuatro años depués, en México, los alemanes se impusieron a los ingleses en cuartos-finales, también al cabo de una prórroga. En las final de Alemania e Inglaterra forman algunos de los más prestigiosos futbolistas del mundo y sus dos encuentros del 29 de abril y 13 de mayo despertarán la mayor expectación

Los otros tres encuentros empalidecen algo ante ese choque de gigantes, pero tendrán también su interés. La renaciente Hungría y su famoso binomio ofensivo Bene-Dunai serán favoritos ante Rumania, un equipo siempre difícil de vencer.

Yugoslavia, finalista continental en 1968, podría imponer su mayor imaginación a la firme selección soviética en un doble duelo que constrituirá el desquite de la finalísima europea de 1960, ganada por los rusos

Por su parte la "Squadra Azurra", campeona de Europa desde hace cuatro años, debiera superar a un equipo de Bélgica que empieza a lucir en las justas oficiales después de haber sido considerado como "Campeona de los encuentros amistosos".

En la Copa de Europa de Clubes destaca el choque entre el campeón reinante Ajax de Amsterdam contra Arsenal de Londres que protagoniza hace unos meses el doble campeonato -Copa de Inglaterra.

Italianos y belgas serán también rivales en esta prueba. Inter de Milán se las habrá con Standard de Lieja con pronóstico favorable a los Mazzola, Boninsegna y Compañía.

Otro equipo holandés Feijenoord de Rotterdam, enfrentará en reñido pleito a Benfica de Lisboa, que renace después de un largo apagón al mismo tiempo que su astro Eusebio.

Ujspest de Budapest VS Celtic de Glasgow constituirá un choque de dos estilos sumamente dispares, con mayor experiencia por parte de los escoceses, que sueñan con reconquistar un título que fuera suyo en 1967.

Torino VS Glasgow Rangers parece el encuentro más atractivo del torneo de recopa continental, junto con Estella, Roja Belgrado VS Dinamo Moscú.



FRANZ BECKEMBAUER: idolo del futbol alemán.

Después de 4 años en Centroamérica:

"CLAVITO" GODOY Y FARIÑA REGRESARON A "SU" CHILE

● Triunfaron ampliamente en el fútbol guatemalteco y hondureño y hoy regresan...

Así como vemos partir a numerosos futbolistas también tenemos la alegría de ver llegar a varios de ellos, y en estos últimos días, regresar quizás para siempre Hernán "Clavito" Godoy y Alfredo Fariña.

Ambos partieron el año 68, uno con destino a Guatemala y el otro a Honduras y triunfaron ampliamente tanto dentro de cada país como en los campeonatos centroamericanos.

Partieron casi juntos pero desde luego las características y cualidades no eran comunes: "Clavito" Godoy ya era un jugador de primera división, con una calidad y un prestigio que podían hacerlo jugar en cualquier parte, con la seguridad del triunfo; Fariña, en cambio, era mucho más jóven y saltó desde la reserva de Unión a Honduras, y aún así obtuvo la victoria y el reconocimiento.

Uno, pues, llega en la plenitud de su carrera, formado íntegramente, y el otro regresa, con un bagaje de experiencia y práctica que lo transforma, por igual, en jugador útil en cualquier alineación nacional.

Pero no todo fué fácil...

"Acostumbrarse en Centroamérica es difícil- afirman- y no sólo por el clima. El fútbol centroamericano es fuerte y rápido, con características muy similares al del ascenso nuestro... La única ventaja sería la presencia de numerosos jugadores extranjeros en cada equipo, lo que facilita "armar" las alineaciones con una casi común mentalidad de juego".

Y eso les facilitó el camino: "Clavito" Godoy se fué al "Comunicaciones" de Guatemala, el equipo campeón y más conocido, y jugó también un año en el Motagua, en Honduras. Pero en Guatemala logró sus mejores triunfos: fué el goleador en 1968 y también del Campeonato de Centroamérica el mismo año. De allí partió al Motagua y, aparte de obtener el título, fué el segundo goleador..."

Fariña, por su parte es considerado el mejor volante de los años 1968 y 69 y se transformó en la pieza fundamental del Verdún en sus compromisos internacionales. Su salto al triunfo lo consiguió con "Canilla" Díaz y Alfonso Gutiérrez, compañeros de elenco..."

Pero los años pasaron y decidieron regresar. Chile, la lejanía, los llamaba a diario, y aquí están.

Llegaron en mejor forma que en el momento de su partida. Más pulidos y experimentados, "gracias a que el fútbol centroamericano es la verdadera sede de los equipos extranjeros. Todos los elencos que van a México pasan luego por Guatemala y Honduras, lo que nos permitió jugar contra los mejores equipos del mundo innumerables veces, y es así, gracias a eso, que nosotros y nuestros compatriotas mejoramos y pudimos mantener el extraordinario concepto que de los futbolistas chilenos se tiene por esos ladoss".

Economicamente satisfechos y futbolísticamente consagrados llegaron tal como partieron, con la misma sonrisa franca y sin el engreimiento que afecta a tantos campeones. Conocen sus posibilidades pero no las ostentan, la vanidad no tiene en ellos importancia, solo la calidad...

Y es así como con homenajes y todo, dos chilenos que supieron dejar bien puesto nuestro nombre llegaron definitivamente. Ojalá que lo adquirido en esos años de triunfos en el extranjero podamos verlo en nuestras canchas... Son hombres para cualquier equipo y cualquier fútbol y eso, naturalmente, los hará estar pronto en nuestras canchas... como antes.

HERNAN GODOY y ALFREDO FARIÑA: de nuevo en casa.

SANTA CRUZ GOLEO A PUNTA ARENAS: 4 POR 1

● Millán, Sánchez, Catafau y Espinoza fueron los autores de los goles del cuadro vencedor. En este partido se produjo la primera expulsión del torneo: Alvarez de Santa Cruz.

CANCHA: Estadio Municipal de Santa Cruz.
PUBLICO: 4.000 personas.
GOLES: 6' Altamirano (P.A.); 32' A. Millán (S.C.); 70' Sánchez (S.C.); 72' Catafau (S.C.) y 84' Espinoza (S.C.).
CAMBIOS: Sotelo (x) Vicencio y Rodríguez (x) Leiva.
INCIDENCIA: 87' fue expulsado el zaguero Alvarez de Santa Cruz.
SANTA CRUZ (4): Villalón, Chacón, Espinoza, Alvarez, Peña, Valderrama, Catafau, R. Millán y Vicencio.
PUNTA ARENAS (1): González, Díaz Cárdenas, Leiva, Boullosa, Vargas de la Torre, Cárdenas, Cárcamo, Rispoli y Altamirano.

Luego de un primer tiempo parejo en que los equipos se fueron al descanso empatados a un tanto, el elenco de Santa Cruz logró doblegar al cuadro puntarenense por cifras abultadas en la etapa de complemento en la cual los locales dominaron sin contrapeso. La diferencia fundamental entre ambos adversarios estribó en el estado físico. Mientras el representativo austral sólo resistió un tiempo, los santacruzanos aguantaron los 90 minutos de juego y ello les valió alzarse con un merecido triunfo.

El trámite de este encuentro fue muy similar al que Punta Arenas perdiera ante Antofagasta. Etapa inicial muy acertada del elenco sureño que al igual que en su anterior encuentro se puso en ventaja, con gol de Altamirano. Lamentablemente para sus pretensiones, Punta Arenas dura sólo 45 minutos. Y fue así como Santa Cruz con mucha fuerza y un ritmo sostenido, equilibró el partido y luego se "adueño de la cancha. Convirtió cuatro tantos y pudo aumentar la cuenta.

La hinchada de Santa Cruz recibió con algarabía la victoria ya que los dos puntos conseguidos, lo sitúan entre los primeros aspirantes al máximo galardón. El técnico Hernán Verdugo no estaba equivocado cuando antes del campeonato nos decía que "este equipo puede dar mucho porque físicamente está bien preparado".

ANTOFAGASTA YA ES PUNTERO: DERROTO A RENCA POR 2 A 0

CANCHA: Estadio Municipal de Santa Cruz. PUBLICO: 4.000 personas. GOLES: 29' Cuello y 62' Víctor Muñoz. CAMBIOS: 27 Muñoz (X) Villalobos (A); 42 Encina (X) Soto (R); 59' Dávila (X) Castillo; 60' González (X) Pozo (R); 64' Navarrete (X) Morales (R) y 70' Cepeda (X) Cuello (R); ARBITRO: W. Alvarado.

ANTOFAGASTA: (2) Villagrán, Pérez, Torres, Parraguez, Carvajal, Cabrera, Castillo, Cortez, Cuello, Villalobos. RENCA (0): López, Gomez, Morales, Cornejo, Vega, Alegria, González, Pozo, Soto, García y Torrejón.

La Selección de Antofagasta logró su segunda victoria en el Torneo Nacional Amateur de Fútbol, al derrotar al conjunto de Renca en un partido en que el elenco campeón fue muy superior a su rival, El cuadro que representa a la Provincia de Santiago decayó notoriamente tanto en su fútbol como en estado físico. Sus jugadores se descontrolaron y los alegatos entre ellos mismos los perjudicó aún más.

Antofagasta llegó al inicio del campeonato muy bien preparado en el aspecto físico. No así en lo futbolístico. Y el entrenador Domingo Gajardo lo dejó entrever en sus declaraciones previas al certamen: "nos falta ensamble porque hemos tenido pocos partidos". Sin embargo, en las dos confrontaciones efectuadas, los antofagastinos han evidenciado ser una escuadra homogénea y de mucha vitalidad.

Ante Renca, los nortinos mostraron características en su juego, que los hacen aparecer como serios aspirantes a retener la corona que lograron en Antofagasta en 1970. Hasta el momento, su mejor hombre ha sido el delantero Cuello que ya tiene a su haber 4 goles. Los rojos de Renca nada pudieron hacer ante un conjunto que los superó en todos los aspectos del juego. Aún más, hombre por hombre, no hubo punto de comparación. Porque ya desde el punto de vista anímico había una diferencia fundamental. La ofuscación que hizo presa de los jugadores de Renca facilitó la labor maciza del "once" ganador.

Cuello y Víctor Muñoz (que reemplazó a Villalobos) fueron autores de los goles. En la fecha que se disputa hoy-la sexta del torneo- Renca enfrenta a Punta Arenas y Antofagasta se mide con Santa Cruz. Este encuentro es vital para las pretensiones de ambos conjuntos en su carrera por lograr el título.

UNIVERSITARIO CREE QUE GANARA A LA U. Y SAN FELIPE

LIMA (AFP).- El campeon peruano universitario de deportes, que enfrentará a los chilenos San Felipe y Universidad de Chile y al peruano Alianza Lima en las eliminatorias de la Copa Libertadores, está preparado para ganar el torneo.

Su campaña en el campeonato profesional peruano de 1971 ha sido sobresaliente, pues faltando dos fechas para su terminación tenía ya asegurado el título que, por lo demás, no podía escapársele por la ventaja que había sacado a sus rivales. Al final acumulo seis puntos más que el subcampeón Alianza.

Entrenado por el uruguayo Roberto Scarone, que lo clasificó subcampeón en 1970, Universitario, que ciñó título por decimacuarta vez, tuvo que sortear al comienzo del torneo una grave contingencia, al desprenderse de seis de sus figuras consagradas

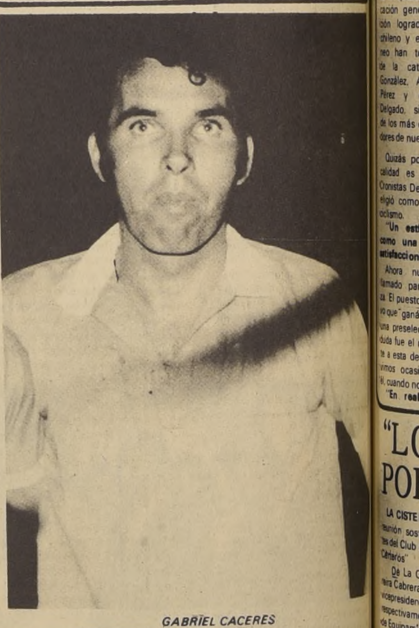
Se trató de Roberto Challe, José Fernández, Nicolás Fuentes, Rubén Correa, Pedro González promocionados y adquiridos en el extranjero. llenaron a cabalidad el vacío dejado por estos talentos.

"El espíritu de responsabilidad, la disciplina bien entendida, la contracción al trabajo y la unidad de esfuerzo han hecho posible el triunfo", afirmó Scarone.

Universitario cuenta con el mejor arquero del medio: el argentino Humberto Ballesteros, el menos batido durante el campeonato, pues sólo concedió veinte goles.

Su defensa es también la mejor que tiene los equipos del país, pues en ella actúan Héctor Chumpitaz, capitán y de prestigio internacional, Félix Salinas, Luis la Fuente, Julio Luna y Fernando Cuellas.

El el medio campo sobresalen Luis Cruzado, Hernán Castañeda y Eleazar Soria, en tanto que en la delantera se lucen Héctor Bailetti, Oswaldo Ramírez, Percy Rojas, Juan Muñante, Víctor Calatayud, Angel Uribe y Carlos Urrunaga.



GABRIEL CACERES

Gabriel Cáceres:

"JUGUE EN COLO COLO, LOTA Y TRANSANDINO"

Varios jugadores de Deportes El Loa, que el año pasado postuló al Ascenso y que ahora también lo hará, están jugando por Calama en el Torneo Nacional Amateur de Fútbol, del cual ya se han efectuado 5 fechas.

Entre éstos elementos está Gabriel Cáceres, que en años anteriores actuó con relativo éxito en Colo Colo, Lota Schwager y Trasandino de Los Andes. Ahora con la verde camiseta de Calama ha vuelto a mostrar sus condiciones de jugador hábil y con tendencia a jugar un fútbol de "toque hacia adentro". Esta manera suya de jugar ha sido bien entendida por su compañero de ala Julio Loayza y es así como conforman un binomio capaz.

"En las eliminatorias anduvimos bien... mejor que en este momento. Sobre otras cosas, nosotros, impusimos la técnica. En cuanto al aspecto físico, yo creo que estamos decayendo ya que los encuentros por la clasificación fueron muy duros. Aún así estoy confiado y optimista en que lograremos uno de los primeros lugares".

Cáceres, tocopillano nacido hace 25 años, expresa que el clima húmedo de Santa Cruz los afectó un poco. **"A pesar que allá en el norte jugamos mucho en canchas de tierra, no hemos extrañado ésta, a pesar que es de pasto".**

El ex colocolino expresa que se acomoda bien en su puesto de ariete. **"Más bien realizó una función intermedia. Ya estoy arriba como en el medio campo. Tengo la tendencia de jugar en ese sector porque yo, en mis comienzos, jugaba con el número 6".**



Héctor Armando Castillo:

UN GRAN CAMPEON DE SOLO TRECE AÑOS...

● El recordman y campeón argentino y Sudamericano de los 100 metros libres es la mejor de las cartas mendocina...

"Lo único que deseo es mantener mi record, pero ahora en mi nueva categoria, cadetes".

La frase es de Héctor Armando Castillo, nadador de sólo trece años y que ostenta el record argentino y sudamericano de los 100 metros libres con un crono de 1.24.

Se trata sin duda de uno de los nadadores más importantes de nuestro vecino país y una de sus más grandes cartas para el Sudamericano a efectuarse en marzo en Arica, "al que espero llegar, ya que confío vencer en las eliminatorias...".

Pero él nos cuenta que "sólo hace dos años me inicié en este deporte, guiado por Manuel Saavedra y Jorge Bongiovani, gracias a los cuales pude competir en el Torneo del Club Mendoza de Regatas y vencer luego a Marcelo Mosquera, deportista que ahí dejó de ser el campeón...".

Alineando con él como figura principal el club Y.P.F. logra obtener los campeonatos mendocinos del 70 y 71 y de allí, "ya sin problemas logré pasar al campeonato Sudamericano de Venezuela, en donde conseguí por primera vez dar a mi ciudad un título de campeón sudamericano".

"Pero no crea—nos dice— que sólo yo practico, incluso mi hermanito Gustavo Javier, de sólo cinco años, ya lo hace... Y yo continúo entrenando... Pasé este año al Primer Año de Secundaria y aun así no veo problemas para mejorar mi rendimiento... con deseos y constancia se pueden lograr records y, mucho más importante, se puede mantenerlos... Ese es mi único problema... dejé mi categoría con un título y no quiero entrar a la otra sin nada...".

Y Héctor Armando sigue conversando, rápido, convencido de que incluso en los diálogos se puede romper records... Habla y sueña, no por nada es un campeón Sudamericano, Y UN CAMPEON DE SOLO TRECE AÑOS.

Héctor Armando sigue conversando, y sus entrenadores se limitan sólo a mirarlo... ya les dio un primer título y ellos, con toda razón, saben que no será el último...



HECTOR ARMANDO CASTILLO: la mejor figura de la natación mendocina, y tiene sólo trece años.

Al IV Cruce de Los Andes:

CON MUCHAS ESPERANZAS PARTIO EL EQUIPO CHILENO A MENDOZA

● La delegación viajó formada por el dirigente Enrique Haesteins, el entrenador, Juan Alvarez, el mecánico Samuel del Valle y los pedaleros, Luis Alvarez, Joaquín Jorquera, Alejandro Urrutia, Rafael Aravena y Jorge Abarca.

Cinco equipos extranjeros en la disputa de la prueba

En la madrugada de hoy, por vía terrestre, partió hacia Mendoza el equipo pedalero nacional que intervendrá en el IV Cruce de los Andes. La delegación va presidida por el dirigente de la Asociación de Temuco, Enrique Haesteins, y la componen el entrenador Juan Alvarez, como mecánico Samuel del Valle, y los ciclistas Luis Alvarez, de La Serena; Alejandro Urrutia y Rafael Aravena, de Green Cross; Jorge Abarca, de Rancagua, y Joaquín Jorquera, del club Centenario.

MUCHA ALEGRIA Y CONFIANZA

Los muchachos de la tricota nacional conforman un grupo compacto y de parecidas características. Van llenos de esperanzas de conseguir nuevamente una buena actuación en esta difícil competencia que, a no dudarlo, es una de las más importantes dentro del ámbito sudamericano.

Luis Alvarez, el nortino que en la edición pasada ganó en brillante forma la etapa Juncal-Santiago, es la mejor carta de la delegación y esta responsabilidad la lleva latente cuando al despedirse, nos dijo: **"Tengo enorme confianza en mi actuación y en la de mis compañeros. No se puede desconocer que los rivales que enfrentaremos en esta oportunidad son muy superiores a los que intervinieron en el III Cruce con la presencia de mexicanos, brasileños y uruguayos; sin embargo, creo que mejoraremos nuestras ubicaciones anteriores, tanto individual como por equipos. Nuestra preparación ha sido más intensa, todos caminamos más o menos al mismo ritmo y sobre todo en el aspecto de material de competición como son tubulares y ruedas de respuestos no hay problemas. Todo depende que la suerte nos acompañe un poco y daremos más de alguna sorpresa".**

Por su parte, Alejandro Urrutia, quien por primera vez interviene en una prueba de esta envergadura, su optimismo y tranquilidad es la de un verdadero "veterano". **La competencia dicen que es muy dura y difícil. Nuestros rivales (al menos en el papel) parecen que son superiores a nosotros, pero no hay dudas que la ruta dirá la última palabra. Yo y mis compañeros nos vamos a jugar entero por dejar muy en alto el nombre de Chile y del ciclismo nacional. Por eso lo único que queda por decir es que por empeño no nos quedaremos".**

Y como él, son de la misma opinión Rafael Aravena, Joaquín Jorquera y Jorge Abarca.

LOS DE LA PARTIDA

Si bien es cierto que las pretensiones criollas tienen un bien fundamentado argumento para pensar en logros positivos, no se puede desconocer que los adversarios que tendrán en este IV Cruce de los Andes es muy superior a los que han actuado en este torneo desde su iniciación.

Ya es un hecho confirmado que estarán en la largada las selecciones de México, Brasil, Uruguay y Colombia, esta última viaja invitada especialmente por la Federación de Ciclismo de Argentina. Todas selecciones poderosas, con un largo historial de victorias en competencias de etapas y sin duda con una preparación mucho más completa que las que lucen nuestros defensores. Lo mismo pasa con los representativos regionales trasandinos, varios de los cuales ya se encuentran en la capital cuyana.

Como fuerza de primer orden figura la delegación de la Asociación Metropolitana de Buenos Aires, que viene comandada por el actual campeón de la prueba, Ismael Morán y su coequipo Juan José Pittaro, valor altamente conocido de la afición local. En la escuadra de la Asociación del Gran Buenos Aires, sobresalen Raúl Labatte, que ganó la etapa de montaña en Portillo y Jorge Fulgenci, pedalero que en nuestro medio y como seleccionado argentino ha tenido destacada actuación. Por la delegación de Córdova viene Roberto Breppe, de brillante cometido en los Panamericanos de Cali. Además estarán presentes las Asociaciones de La Plata, Tucumán, San Juan y los dueños de casa (Mendoza) que tienen todas sus esperanzas en el crédito que significa el pedaleo sin par del "negro" Contreras.

Y aquí nace la duda. Donde se pierde algo el optimismo ¿Serán capaces los chilenos de repetir la performance del año pasado ante tan linajudos y extraordinarios oponentes? La incógnita tal vez sólo se venga a dilucidar al final de los 803 kilómetros que tiene el evento, y ojalá sea favorable para nuestros colores.

LA PRIMERA ETAPA

Un cambio sufrió la iniciación de la primera etapa que contempla la disputa del circuito Challao-Papagallos.

Primitivamente esta etapa estaba programada para las 15 horas. Sin embargo, por la realización de un acto cívico-patriótico que se efectuará en el monumento al Ejército Libertador en el cerro La Gloria, la prueba será largada a las 18 horas.



EN PELOTON, algunos de los esforzados pedaleros que en el Cruce de Los Andes anterior salen de una curva. La competencia es "brava" y de ello están muy concientes los nuestros.

"AHORA DEBO ESTAR entre los tres primeros". Dijo Luis Arturo Alvarez al analizar su participación en el IV Cruce de Los Andes.

Luis Arturo Alvarez:

"MI EXPERIENCIA DEL III CRUCE PUEDE SER FUNDAMENTAL ESTE AÑO"

● Con mucha tranquilidad y fe, espera el joven pedalero chileno su participación en el extraordinario torneo andino

Para Luis Arturo Alvarez, el eficiente pedalero de La Serena, el año de 1971 está lleno de gratos recuerdos.

El ciclismo ha sido siempre parte de su vida. A pesar de contar recién con 25 años de edad, lleva ya 14 montado en la bicicleta, manteniendo el entusiasmo de este deporte en su nortina zona. Con mucho esfuerzo, por cuanto sus obligaciones de profesor de Dibujo de la Universidad Técnica de La Serena le dejan muy poco tiempo para sus entrenamientos.

El año pasado fue llamado para formar el improvisado equipo que participó en el III Cruce de los Andes. Una selección anónima, sin grandes valores y que lo único que tenían que hacer "era cumplir".

¡Y qué bien lo hicieron!

Aquella chance tan remota en el momento de partir, se transformó en una firme esperanza apenas realizada la primera etapa en el Circuito de Papagallos de la capital cuyana.

Cincuenta corredores. Los mejores exponentes del pedal argentino y allí el cuarto lugar para el chileno, detrás de Ismael Morán, Ernesto Contreras y Gerardo Cavalliere. Tres ases de categoría internacional. Después de las agotadoras ocho etapas y con un accidente que casi lo deja al margen de la competencia logró conquistar el quinto puesto en la clasificación general, la mejor ubicación lograda por un corredor chileno y eso que en este torneo han tomado parte cracks de la categoría de Manuel González, Arturo León, Héctor Pérez y el "Pollo" Hernán Delgado, sindicado como uno de los más extraordinarios trepadores de nuestro medio.

Quizás por esta constancia y calidad es que el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile lo eligió como el mejor valor del ciclismo.

"Un estímulo que guardo como una de mis grandes satisfacciones".

Ahora nuevamente ha sido llamado para viajar a Mendoza. El puesto no se lo dieron. Tuvo que ganárselo bravamente en una preselección de la cual sin duda fue el más parejo. Referente a esta designación es que tuvimos ocasión de charlar con él, cuando nos visitó.

"En realidad podría decir que me siento feliz de que me hayan dado la posibilidad de volver a formar en la selección del Cruce —nos dice—. Porque creo que el lugar justo que debí ocupar la vez anterior debió ser el tercer puesto. Fallas de orden técnico, falta de material adecuado (no olvide que corrí más de una etapa con forros común y corriente) fueron un handicap demasiado valioso para hombres del prestigio de Morán y Contreras. Las cosas ahora se ven mucho mejor. La gente está más preparada y sin duda un poco más pareja. Al menos Aravena, Urrutia, Jorquera y Abarca andan bastante en el pavimento y si eso lo pueden hacer en la tierra, creo que daremos más guerra que en el III Cruce".

—¿No le teme a la prueba?

— **De ninguna manera. Ni siquiera me impresiona. Sé que es dura y pesada, pero la experiencia anterior me sirve para pensar que puedo estar en la "quemada". Sirve de mucho conocer ya el terreno. Saber donde se puede atacar con éxito, donde hay que cuidarse y también los tramos donde uno se puede entregar entero. Esta carrera es como muchas cosas de la vida. Si se tiene conocimiento de las dificultades se busca la manera de ir obviándolas.**

Luis Alvarez es un pedalero de prestancia, sin complejos, con personalidad humana y ciclística. Está consciente que en esta nueva versión del Cruce los rivales serán más poderosos. México estará con sus colosos de la Vuelta de la Juventud. Brasil, con Luis Florez, vicecampeón mundial y medalla de plata en los Panamericanos de Cali en Carreteras. También estará el formidable escalador, que es el uruguayo Saúl Alcántara, vencedor absoluto de las montañas aztecas y tal vez esos tres españoles, que como es su costumbre, cuando salen de su tierra sólo van en busca de victoria.

Por eso la tarea de Alvarez y sus compañeros de aventuras se ve difícil. Pero la fe y confianza que se tiene este joven provinciano está avalada en la potencia de sus piernas que a lo mejor lo llevan más allá de su brillante actuación del año pasado.



"LA NACION" EN EL CRUCE DE LOS ANDES

El próximo sábado comenzará el evento ciclístico internacional "Cruce de Los Andes" cuya primera etapa abarcará el tramo Mendoza-Uspallata, que tiene una extensión de 105 kilómetros.

Por la importancia que tiene esta competencia en la que el ciclismo chileno estará representado por un equipo joven, en el que mucho se confía, resolvió La Nación cubrirla íntegramente, para lo cual designó a Héctor Hugo Sagredo, periodista con amplios conocimientos de ciclismo.

Esta circunstancia de ser Sagredo, un profundo conocedor de todo lo que tiene relación con el deporte de la bicicleta especialmente en lo que respecta a las consideraciones técnicas, asegura a los lectores de La Nación, una amplia seria y documentada información de todo lo que ocurra en el Cruce de Los Andes, lo que hará diariamente a través de despachos especiales.

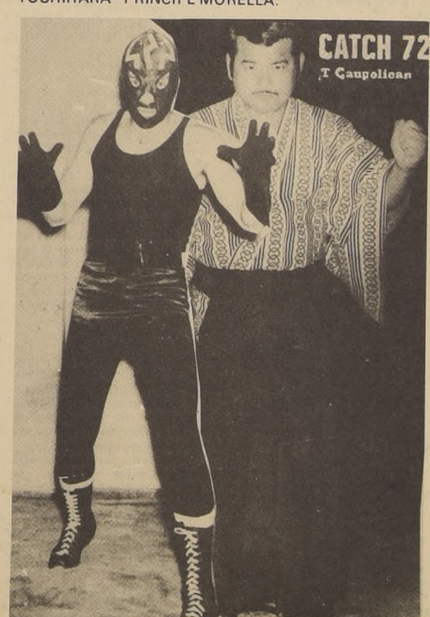


HECTOR HUGO SAGREDO: Verá para los lectores de La Nación el cruce de Los Andes..

SABADO 15 EN EL RING DEL "CAUPOLICAN". SEGUNDA ETAPA DEL NUEVO TORNEO 1972

LOS GRANDES DEL CATCH NUEVO SUCESO LUCHISTICO

Sábado 15 INCA TORO enfrenta a TAURO MARTINEZ; explosivo ROMULO JEREZ contra ROBIN, EL JOVEN MARAVILLA; muy sensacional el cotejo AKIO YOSHIHARA - PRINCIPE MORELLA.



Fue un lleno total el Sábado 8, el amplio Teatro Caupolicán acogió gran público atraído por la presentación de los campeones de la televisión sudamericana, LOS GRANDES DEL CATCH que se inscribieron en las competencias del Nuevo Torneo de Verano 1972.

Y fue un despliegue arrebatador de destreza, reciedumbre, dureza y agilidad.

LOS GRANDES DEL CATCH son fogueados profesionales. El cuadrilátero del "Caupolicán" lo convirtieron en escenario de fuertes emociones. Las luchas resultaron magníficas. Cumplieron brillante ranking de supremacía. Agresivos rivales. Un espectáculo superior. Mereció nutridos aplausos de 5.462 asistentes.

Ahora tenemos un catch de jerarquía deportiva extraordinaria. El público luchístico se prepara para asistir a la segunda etapa del Torneo 1972 a cumplirse en la noche del Sábado 15 de la presente semana.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS, SEGUNDA RUEDA DE LOS GRANDES DEL CATCH. SABADO 8 EN RING "T. CAUPOLICAN".

1° Rayo Azteca versus Piloto Roa; 2° Colombiano Rocky Nelson v. Aldo Mazzotti, 3° Robin el Joven Maravilla versus explosivo Rómulo Jerez; 4° Nelson el Colérico v. Jimmy Garrido campeón chileno de los tacles patadas voladoras 5° Fornido venezolano Tauro Martínez versus peruano Inca Toro 6° Pepe Santos astro nacional versus Leopardo Mexicano; 7° Match de fondo a finish japonés-brasileño Akio Yoshihara versus internacional Príncipe Morella sin limitación de rounds, deberán combatir hasta quedar un solo hombre en pie y el árbitro determinar fallo inobjetable.

"LOS CERTEROS" LUCHAN POR SU SEDE SOCIAL

LA CISTERNA.- Una positiva reunión sostuvieron los dirigentes del Club de Caza y Pesca "Los Certeros".

De La Cisterna, Manuel Pereira Cabrera y Andrés Cárdenas, vicepresidente y tesorero, respectivamente, con el Director de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda, Renato Hernández Orrego.

Los dirigentes aportaron importantes antecedentes relacionados sobre la formación de la Institución cisternina, reconocida por la Federación respectiva, Dirección General de Deportes y Recreación y por el Consejo Local de Deportes.

Durante la entrevista, informaron de la adquisición de un bien raíz, que se encuentra ubicado en el Paradero 17.1/2 Lo Ovalle de la calle Jorge Cáceres, a un paso de la Gran Avenida.

Señalaron los dirigentes del Club "Los Certeros", el propósito de construir su sede social y la forma de conseguirse los recursos necesarios para la materialización de dichos deseos.

Renato Hernández acogió favorablemente la petición de los dirigentes. Indicó este alto ejecutivo de que existía en el Equipamiento Comunitario, una línea de préstamos pagaderos a diez años plazo con un interés del 10% antes de iniciarse la obra. Señaló, además, los interesados deberán elevar a la consideración del Ministerio de la Vivienda, todos los antecedentes de la Institucción a través de una solicitud para darle el correspondiente V° B° a su aprobación.

Posteriormente, estos mismos dirigentes se entrevistaron, con el Gerente de la Corporación de Construcciones Deportivas Eugenio Gutiérrez Núñez quien ofreció la asesoría técnica para la futura construcción. (GABUS--VERG).

Frente al Club "Norte América":

SPORTIVA ITALIANA JUEGA EN IQUIQUE

—Y el buen básquetbol porteño viaja al norte este fin de semana. Sportiva Italiana uno de los mejores quintetos de Valparaíso y del concierto nacional, se presentará sábado y domingo en Iquique frente al deportivo "Norte América", elenco que actuará reforzado por varios jugadores de gran prestigio. Entre ellos sobresalen Luis "Pipo" Celis, panameño, radicado en Arica y Luis González destacado jugador de la Universidad del Norte de Antofagasta. Ellos se sumarán así a los conocidos integrantes de este quinteto local, en el que sobresalen los seleccionados iquiqueños Lorenzo Pardo, Guillermo Mondaca, Ademir Hansen y el norteamericano Emmel Sttel.

Ambos quintetos originarán así un duelo que sin duda "repletará" la Casa del Deportista de Iquique, hermoso gimnasio ubicado en calle Tarapacá en pleno centro de "la tierra de los campeones".

Pero no todo será fácil para los locales. Sportiva Italia demostró durante el año un poderío tal que no sólo le otorgó el triunfo en el Torneo de Campeones efectuado en Punta Arenas, sino que logró además obtener un segundo lugar en el Torneo Sudamericano de Clubes Campeones jugado a fines de 1971 en Perú.

Fornoni, Aveggio, Aste y la totalidad de la alineación itálica enfrenta pues un nuevo compromiso pero que ya no es tan fácil.. Veremos si "la tierra de los campeones" reafirma su título...

Ciclismo:

TEMPORADA DE PISTA VUELVE AL NACIONAL

Este sábado en el Estadio Nacional, la Asociación Ciclística de Santiago comienza su temporada en pista.

El programa a realizarse en el Velódromo del Estadio Nacional desde las 18 horas es el siguiente:

Infantiles: 5 mil metros con tres llegadas.

Juveniles: Velocidad Pura (prueba de campeonato).

Intermedia: 2 mil metros persecución individual. Los cuatro mejores tiempos a la final.

Cuarta categoría: 30 minutos con seis llegadas.

Tercera categoría: Series de Australianas. Clasifican el 50 por ciento a la final.

Primera y segunda categoría: 30 kilómetros con seis llegadas.

MAÑANA VENCE EL PLAZO para cancelar la CUOTA 2

o adelantar hasta la cuota 4 y ganar muy pronto LA CASA de la gran jornada

¡no se la pierda!

CANCELE SUS CUOTAS EN EL BANCO DE TALCA o en ALAMEDA 959

(EDIFICIO SANTIAGO CENTRO / horario de 9 a 21)

Cámara de Diputados

SESION 38a. EXTRAORDINARIA EN JUEVES 6 DE ENERO DE 1972 DE 11 A 23.58 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO; CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

(CONCLUSION)

Esta acusación no soluciona ningún problema político. Al contrario, por ser una acusación profundamente injusta y redactada con increíble liviandad, agrava y exacerba los problemas y desprestigia gravemente a esta Cámara ante el pueblo, con tal agravante de que esta Cámara ya tiene un origen irregular y hasta espúreo, desde el punto de vista constitucional, al no haberse cumplido con el artículo 37 de la Constitución, que dispone la elección de un Diputado por cada 30 mil habitantes, transgresión que favorece en la práctica a las fuerzas de Oposición y pone en tela de juicio la representatividad de este Parlamento.

Por último, quiero decir que para nosotros es satisfactorio que los acusadores y su Partido digan que su principal propósito es preservar la democracia en nuestro país. Para eso, sin embargo, de nada sirve esta acusación; para eso, nada serviría tanto, en cambio, como que el Partido Demócrata Cristiano fuera fiel a otro de sus principios tantas veces proclamado: la sustitución del capitalismo. ¿Cómo no ven la línea gruesa, profunda, de este Gobierno, cuando el mundo entero la ve? ¿Cómo no comprenden que esta querella menuda, mediocre, insustancial, estos anuncios catastróficos en que se solazan, este fracaso con que sueñan todos los días, no hace sino unirlos a quienes resisten la sustitución del capitalismo, a quienes tratarán siempre de impedirlo, a toda costa, por todos los medios, sea del modo que sea, aun echando por la borda la democracia, porque lo que realmente les interesa defender no es la democracia sino el capitalismo, y para ello están haciendo de este Parlamento un bastión de los más poderosos intereses privados y de los privilegios de clase inherentes a ese sistema?

Podrá discutirse hasta dónde llega el área estatal o dónde se ubican las empresas de trabajadores o cómo se establece la participación. Todo eso es superable si hay la decisión real de sustituir el capitalismo monopólico y se actúa de acuerdo a esa decisión. Con mayor razón son superables, en esa línea, las fallas, errores, sectarismos y todos los factores que enturbian los problemas, pero que debe reconocerse que existen en todos los lados.

Sólo por este camino, el del cambio profundo y revolucionario de la sociedad y no por otro, la democracia y la ley serán aseguradas y fortalecidas en nuestro país.

Voto que no.

El señor PALESTRO.- ¡Todavía están abiertos lo registros de la Izquierda Cristiana.

—Risas.

El señor TAVOLARI.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede fundamentar el voto Su Señoría hasta por 5 minuto.

El señor TAVOLARI.- Señor Presidente, yo no iba a intervenir para fundamentar mi voto, en atención a que no me explicaba la actitud de la Oposición respecto a esta acusación constitucional, y porque, a pesar de haberlo preguntado a algunos colegas, no me dieron razones tan valederas como para que quedase tranquilo con ellas. Por lo tanto,— no sé— no hallaba cómo hacer una defensa o contestar acusaciones tan débiles contra un Ministro serio, responsable, que les daba garantías a todos los sectores, y que está situado en un papel que indudablemente acusa a un sujeto activo de este proceso revolucionario, pero con seriedad, sabiendo y midiendo muy bien cada paso. No me lo explicaba.

Hoy día y después de oír al colega Carmine y me felicitó que por segunda vez haya tenido una actitud así franca acuérdense que cuando llegamos a esta Cámara hablamos contra el "homosexualismo político"— me explico ahora muchas cosas. Es interesante saber cosas que no se sabían antes. Era inexplicable, por ejemplo, imaginarse que algunas acusaciones constitucionales o algunos actos del Partido Nacional pudiesen ir contra el Presidente de la República. No, no era posible. ¿Por qué no era posible? Porque ellos tienen la concepción portaliana de un Estado serio, honesto, firme, respetado y respetable; de un Gobierno impersonal, en el que no va contra la persona. No podía ser que estuviesen tejiendo toda una trama, en forma un tanto hipócrita, para poder llegar a una finalidad. Ahora, sin embargo, me explico el problema de la Universidad. Es explicable el problema del asalto al Ministerio del Interior, las acusaciones insconstitucionales, la rebeldía en la Sociedad Nacional de Agricultura; las organizadas concentraciones de empresarios, que van desde los autobuseros hasta el alto comercio; la campaña organizada del diario de los Ewards con Tribuna y la Prensa, ofendiendo al Presidente de la República como nunca antes se había hecho; la grosería que se tuvo contra el Ministro Fidel Castro, la política del tejo pasado en materia laboral; el cercenamiento del presupuesto como jamás se había visto desde los tiempos de Balmaceda las actuaciones de los grupos de Patria y Libertad, el distorsionamiento de todo, la magnificación de los errores, etcétera. Ahora todo está explicado.

Lo que no se explica— porque es explicable para la Derecha— es qué anda haciendo la Democracia Cristiana en este baile. Recuerdo que cuando niño hice una pregunta yendo al circo, le pregunté a alguien por qué entre los tonis había siempre uno más elegante que los demás. Me contestaron: "Ese es el "clown", el que tiene que hacer y decir leseras para que se luzca el toni". ¡Qué triste que un Partido, como la Democracia Cristiana, mal dirigido, obligue a sus parlamentarios a hacer el papel del "clown" de la política Chilena.

Voto que no.

El señor TEJEDA.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede fundamentar el voto Su Señoría hasta por 5 minutos.

El señor TEJEDA.- Señor Presidente, el señor Aylwin no fue original para atacar a la Unidad Popular. Copió textualmente, letra por letra, lo que en 1969 dijo su maestro don Fernando Maturana...

El señor MATURANA.- Muchas gracias.

El señor TEJEDA.- ... y nos achacó a nosotros lo mismo que dijo el señor Maturana de la Democracia Cristiana. Va a escucharlo la Cámara. Dijo, en sesión de 12 junio de 1969, página 487: "... dentro de una graduación de la gravedad de la responsabilidad de la Democracia Cristiana, debe figurar en un lugar muy importante la discriminación política con que actúan. Distinguen entre ocupaciones de terrenos dirigidas por regidores democratacristianos, como en Talcahuano, como aquí se señaló o por un Diputado de ggobierno en Villarrica, que, siendo usurpaciones y siendo delictuales no se denuncian, no se persiguen, quedan impunes, y la violenta represión de hechos o punibles como ocurrió en Longotoma y Longaví.

Un Gobierno — según refiriéndose a la Democracia Cristiana— que ha permitido que el Instituto Pedagógico y otras Facultades de la Universidad de Chile se conviertan en alcázares del MIR y de otros partidos marxistas; que ha permitido barricadas en los accesos de la Universidad Técnica y en las calles de Santiago, denunciando a los Juzgados de Policía Local, como simples desórdenes callejeros, como el desórden que puede promover un "curadito" que se retira a su casa en horas de la madrugada, a los agitadores profesionales que lanzan piedras..."

Y más adelante: "Este Gobierno que permite que estudiantes y agitadores profesionales lancen piedras y cócteles Molotov contra los carabineros, que destruyan vitrinas comerciales e incendien automóviles y que no vaciló en aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado a los productores de trigo que hicieron, sin violencia, un taco en el camino para protestar del engaño de que habían sido víctimas el año pasado en la fijación del precio del trigo".

Y agregó más: esta forma intermitente de mantener el orden público, ha permitido que en las calles de Santiago y de numerosas ciudades de nuestro país, con los Carabineros se esté jugando a un juego parecido a los del Parque de Entretenciones "Diana", los han convertido en una especie de monos de aserrín, a los que es posible lanzarles piedras y el que derriba uno, saca premio".

Ahora el señor Aylwin y el señor Maturana están unidos como hermanos siameses.

¡Bello país es América, papá!

—Risas.

El señor TEJEDA.- Voto que no.

La señora TOLEDO.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede fundamentar el voto, Su Señoría hasta por cinco minutos.

La señora TOLEDO.- Señor Presidente, el país tiene un juicio muy claro de la actitud que la Democracia Cristiana ha adoptado durante el Gobierno de la Unidad Popular. La Democracia Cristiana desde el primer instante dijo en forma muy clara que no le haría a este Gobierno una oposición destructiva ni revanchista. Por el contrario, no le negaría la sal ni el agua; y que estaba plenamente de acuerdo en sustituir, porque por eso nació, la sociedad capitalista por una nueba sociedad socialista comunitaria. Por eso aceptamos con entusiasmo la frase del Presidente de la República de que construiría una sociedad socialista, con sabor a vino tinto y a empanadas, democrática, pluralista y libre. Estamos con él. Por eso lo hemos apoyado en esa posición. Pero, ¿qué ha ocurrido? Puedo dar otros ejemplos más claros aún.

Aquí en esta misma Cámara se han presentado otras acusaciones: una en contra del Ministro de Justicia; otra en contra del Ministro del Trabajo, y dos en contra del Ministro de Economía. Con mucha responsabilidad la Democracia Cristiana las ha rechazado, afrontando la dura crítica del hombre de la calle.

¿Qué le pasa, han dicho aquí, qué le está pasando al alma del pueblo chileno, al hombre de la calle? Nosotros podemos decirlo, porque podemos explicarle al hombre de la calle, a la gran mayoría de los pobladores, víctimas de atropellos; a los trabajadores, víctimas del sectarismo, qué, herramientas tiene la Democracia para responsabilizar políticamente a quienes atropellan la ley, las garantíass constitucionales, la libertad de trabajo. la Democracia Cristiana no ha actuado con ligereza. Ha estudiado profundamente las leyes, y ante el proceso histórico que vive el país ha actuado con mucha responsabilidad.

Ni siquiera cuando se produjo el hecho doloroso del fallecimiento de nuestro querido camarada Edmundo Pérez Zújovic, nos aprovechamos de esa circunstancias. Dejamos a nuestros muertos, descansar en paz y no nos aprovechamos de su prestigio y de su nombre después de haber sido mártir y víctima de la injusticia más grande, cuando injustamente se le hizo responsable de hechos ocurridos a mil kilómetros de distancia, en circunstancias que la ciudadanía de Chile, especialmente la de Puerto Montt, sindica a otra persona por su nombre y apellido.

El señor ESPINOZA (don Luis).- ¿Por qué no lo nombra al tiro?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora TOLEDO.- Se lo puedo nombrar, si usted se siente aludido por algo será...!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio y evitar los diálogos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Espinoza, don Luis llamo al orden a Su Señoría.

La señora TOLEDO— A través de esta alta Tribuna y del diálogo hemos advertido al Gobierno la inconveniencia de seguir por el camino...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Espinoza, don Luis llamo al orden a Su Señoría!

La señora TOLEDO—... del atropello a la ley. Con mucha responsabilidad lo hemos advertido a la opinión pública lo sabe, pero muchas veces nuestra actitud ha sido considerada como que no estabamos cumpliendo con nuestro deber de defender a las personas y chilenos que en su mayoría están siendo víctimas de injusticias. No ha habido liviandad ni tampoco ligereza. El otro día escuché a un Diputado muy serio del Partido Radical Independiente de Izquierda hacer una declaración respecto de los que habían sido víctimas de clausura de sus radios, y a que dijo: "Realmente se han producido algunos abusos". Repetí esa frase a algunos colegas que estaban al lado mío y él la confirmó. No quería usar de esta frase de pasillo, pero he tenido que hacerlo, porque estoy profundamente convencida de que esta acusación tiene una base de justicia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Espinoza, don Luis!

La señora TOLEDO— Se ve que ustedes no quieren escuchar lo que reclama el pueblo de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señora Toledo, ha terminado su tiempo de cinco minutos. ¿Cómo vota?

La señora TOLEDO— Voto que sí.

El señor UNDURRAGA— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría por cinco minutos para fundamentar su voto.

El señor UNDURRAGA— Señor Presidente, tal como dijo un Diputado al fundamentar su voto, a estar alturas del debate nadie va a logrrar convencer a nadie para que cambie de posición.

Pero yo debo declarar que al votar favorablemente la acusación, lo hago en el convencimiento de que los hechos que aparecen en el libelo son de extraordinaria gravedad. Más que todo, por una razón: los delitos contemplados en la Constitución Política del Estado y que autorizan la acusación a los Ministros de Estado, en el artículo 39, letra b), no son solamente los delitos penales. Porque el delito, ¿qué es? el delito es un hecho; y el hecho puede ser por omisión o por acción, el que produce un cambio en el mundo exterior.

En este caso, el señor Ministro ha actuado por omisión, y una omisión mucho más grave si se considera que la Ley de Seguridad Interior del Estado le entrega al Ministro del Interior, expresamente, la facultad de poner en marcha la acción judicial.

No quiero referirme a muchas cosas que han ocurrido en todos estos días; Cómo se ha injuriado a los Poderes Públicos! Ayer mismo, ¡cómo se injuriaba a la Corte Suprema! El señor Ministro del Interior guarda discreto silencio, en circunstancias que él es el único que puede poner en marcha la acción judicial para castigar esta alteración del orden público.

El señor GUASTAVINO.- ¡El diario "Tribuna"!

La señora BALTRA.- ¡"Sepa"!

El señor UNDURRAGA.- Pues bien, por eso voy a votar favorablemente la acusación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.- Pero quiero hacerme cargo de algunas cosas que se han dicho aquí, y especialmente de lo que dijo el Diputado señor Salvo. Le ha llamado mucho la atención, y ha tocado la campana del escándalo, por una declaración personal, personalísima del señor Carmine, en que dijo que se podría llegar a juzgar al Presidente de la República.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.- Yo les ruego que guarden calma Sus Señorías.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.- El año 1956, en sesión 22a., de 27 de noviembre, se presentó una acusación constitucional en contra del Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, "por cuanto en el ejercicio de su alto cargo ha comprometido gravemente el honor y la seguridad del Estado, y ha infringido abiertamente la Constitución y las leyes". Diez Diputados del Partido Radical, firmaron esta acusación.

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Ah...!

El señor UNDURRAGA.- Está aquí en el acta de la sesión...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡señor Salvo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor UNDURRAGA.- Posteriormente, cuando se votó la acusación— para que se vea hasta donde muchos parlamentarios pueden juzgar con cierta serenidad estos hechos—, yo, que fui un opositor intransigente del señor Ibáñez, me abstuve en la votación y, en cambio, los diputados del Partido Radical — aquí están los nombres— votaron como un solo hombre a favor de esa acusación.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Ah!

El señor UNDURRAGA.- También la votaron favorablemente algunos parlamentarios de Izquierda, como don Víctor Galleguillos Clett, que era comunista, aún cuando había salido elegido con otra denominación.

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Ah!...

El señor UNDURRAGA.- Aquí está el resultado de la votación. La votación fue nominal.

¡Y se extrañan, entonces, de que un Diputado, a título personal, piense, el día de mañana, hacer uso de un derecho que le confiere la Constitución! La Constitución no deja invulnerable al Presidente de la República. Yo, en este momento, por ejemplo no acusaría al Presidente de la República, pero puede ocurrir que mañana si tengo los motivos haga uso de mi derecho, y al hacerlo, estaré ejerciendo una facultad que la Constitución le otorga precisamente, a la Cámara de Diputados.

Debía rectificar estos hechos.

Por todas estas razones señor Presidente, voto favorablemente la acusación.

El señor URETA.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede hacer uso de la palabra Su Señoría hasta por cinco minutos, para fundamentar el voto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio! Estamos en votación ¡Señor Arnello!

El señor URETA.- Señor Presidente, votaré favorablemente la acusación deducida en contra del señor Ministro del Interior, dado que los antecedentes expresados en esta Honorable Corporación son más que suficientes para demostrar la culpabilidad del señor Ministro durante sus actuaciones.

El señor GUASTAVINO.- ¡Exactamente al revés!

El señor URETA.- Pero quiero, en la fundamentación de mi voto, agregar un antecedente más de un atropello que se ha hecho a un ciudadano de este país, a un ciudadano que ocupó un banco de este hemiciclo durante dos períodos parlamentarios y que posteriormente ocupó también un sillón en el Senado de la República. Me refiero a don Armando Jaramillo Lyon.

Pues bien, la Corporación de Reforma Agraria expropió al señor Jaramillo su predio agrícola en la comuna de Nancagua, de la provincia de Colchagua, el día 15 de julio de 1971. La Corporación de Reforma Agraria le otorgó una reserva equivalente a treinta y cinco hectáreas básicas, que fue confirmada el día 8 de septiembre, del mismo año 1971 por el Tribunal Agrario de San Fernando. Sin embargo, los obreros no aceptaron que se le dejara esta reserva y procedieron a ocupar la totalidad del predio expropiado, incluso, con la reserva y también con la casa habitación del propietario, a la cual hasta el día de hoy no puede ni siquiera entrar.

Posteriormente, en la Corte Suprema, en la Segunda Sala, fue fallado por unanimidad de sus siete miembros el recurso del señor Jaramillo, para que se le otorgara el amparo suficiente y la devolución del derecho de reserva que ya le había otorgado, por lo demás, la CORA. Este fallo de la Corte Suprema — que, repito, fue por unanimidad— fue dado el 9 de diciembre de 1971.

Posteriormente, don Armando Jaramillo se entrevistó personalmente con el Ministro señor Tohá, el día 17 de diciembre, para pedir amparo y fuerza pública, dados el fallo mencionado de la Corte Suprema y el del Tribunal Agrario de San Fernando. Sin embargo, hasta este momento le ha sido negada la fuerza pública y hasta hoy día no puede ni siquiera entrar a su casa - habitación.

Quiero decir, señor Presidente, que se ha llegado, a través del Gobierno de la Unidad Popular, a la fórmula que usaban los Gobernadores en el tiempo de la Colonia, en que decían, cuando llegaba una ordenanza de la metrópoli, "Se acata, pero no se cumple".

Creo, señor Presidente, que también el señor Tohá, como Ministro del Interior, es responsable de la usurpación de una reserva legítimamente otorgada a un ciudadano de la República que, además, honró fon su presencia el Congreso Nacional.

Voto que sí, señor Presidente.

El señor ESPINOZA (don Luis).- ¿Y qué opina Moreno?

El señor URRA.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede fundamentar el voto, hasta por cinco minutos, Su Señoría.

El señor URRA.- Señor Presidente, la oportunidad que hemos tenido en esta tarde de escuchar el debate acerca de la acusación constitucional, es importante en la definición política que brinda esta acusación política. Sin duda que más allá, incluso, de la intención de los redactores de la acusación, hay, fundamentalmente, un enjuiciamiento de la tarea cumplida por el Gobierno del señor Allende. Un enjuiciamiento de esta naturaleza implica recoger, en el inventario político, los errores y los aciertos que se van brindando en la vida nacional; y no sólo los aciertos y los errores, sino que también, por encima de todo, los riesgos sociales y políticos, en este caso, inherentes a un proceso de cambios o a un proceso revolucionario. Así entendemos nosotros, en esta tarde, nuestra definición frente a la acusación constitucional: se enjuicia la tarea, sus aciertos, sus errores y sus riesgos. Así lo entiende también el país y cada uno de los parlamentarios.

Es útil escuchar las opiniones: la del señor Carmine, por ejemplo, entre los que buscan en este país el enfrentamiento fratricida, entre los que quieren sobrepasar, más allá de las buenas intenciones, lo que desean, los que están en una oposición democrática; entre los que están buscando caminos fascistas, no hay, sino desde hace mucho tiempo, en Chile. En eso está el señor Carmine, y en eso está gran parte de la Derecha.

Por otra parte, quiero, con claridad,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ... que se sepa realmente cuál es la tarea....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

El señor URRA.... y que en esta definición política tenemos también nuestro propio camino y nuestra propia opción. Aquí votamos en contra de la acusación constitucional y también votamos en contra del juzgamiento de esta tarea, el que se está cumpliendo en esta forma por la Oposición y que nosotros hoy rechazamos en la Sala.

Por eso decimos, en la misma forma, en esta definición política, que estamos con Chonchol por la reforma agraria chilena. Si hoy se trae al tapete de la discusión al campesino, a propósito de la violencia, palpitante tema y de interés particularmente para los campesinos, decimos que estamos con la reforma agraria y estamos con Chonchol en esta tarea y, estamos por expropiar todos los fundos que permitan la ley de Reforma Agraria en su articulado y también la Constitución Política, no sólo en Linares, no sólo en O'Higgins y en Colchagua, sino que fundamentalmente en todo el país, en todo Chile. ¡Tierra para los campesinos a través de los mecanismos que se están utilizando en este momento!

Y estamos con la nacionalización del cobre, y estamos con el diálogo al estilo de Tohá, y estamos con el manejo de la seguridad interior del país al estilo de lo que se ha venido haciendo en esta etapa! ¡Y estamos con la revolución chilena! ¿Violencia? Sí, señor: en Chile, en Uruguaya, en Argentina, en Estados Unidos, Nixon maneja violencia, porque brota natural y espontáneamente de los guetos negros, de los grupos minoritarios de entidades étnicas, raciales, aisladas de la vida norteamericana. ¡Violencia! Violencia brota en Cautín, y tenía que brotar, como lo saben los Diputados que representan a Cautín y los que han pasado en campañas electorales por la provincia. ¿Qué creían? ¿Que los mapuches, con media hectárea de terreno, con menos de media hectárea de terreno, si no había reforma agraria, no iban a irrumpir alguna vez con fuerza y no podían ser aprovechados por ultraizquierdistas en algunoss casos, y durante mucho tiempo por la Derecha y por los latifundistas en la zona?

El señor ARNELLO.— ¡Por los mapucistas...!

El señor URRA.— Por eso estamos hoy día rechazando esta acusación, por eso, en la definición política, estamos por la revolución chilena...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Urra? Ha terminado su tiempo. ¿Cómo vota Su Señoría?

El señor URRA.—... y decimos no a la acusación constitucional en contra de Tohá.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Terminada la votación.

—Durante el escrutinio:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que que el señor Schnake que se ha incorporado a la Sala después de declarada terminada la votación pueda emitir su voto.

No hay acuerdo.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 81 votos; por la negativa, 59 votos.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Alamos, Alessandri, doña Silvia; Alessandri, don Gustavo; Alvarado, Amunátegui, Araya, Argandoña, Arnello, Aylwin, Barrionuevo, Bulnes, don Jaime; Campos, Cardemil, Carmine, Carrasco, Castilla, Cerda, De la Fuente, Del Fierro, Frei, Frías, Fuentes, don César Raúl; Garcés, García, Godoy, Guerra, Huepe, Iglesias, Klein, Koenig, Laemmermann, Lavandero, Leighton, Lorca, Lorenzini, Marín, don Oscar; Maturana, Mekis, Mercado, Merino, Momberg, Monares, Monckeberg, Mosquera, Páez, Palza, Pareto, Penna, Pérez, Phillips, Ramírez, don Gustavo; Recabarren, Retamal, doña Blanca; Riesco, Ríos, don Mario; Rodríguez, Ruiz-Esquide, don Rufo; Ruiz-Esguide, don Mariano; Saavedra, doña Wilna; Salinas, don Anatolio; Sanhueza, Santibáñez, Scarella, Schleyer, Señoret, Sepúlveda, Sivori, Stark, Tagle, Tapia, Temer, Toledo, doña Pabla; Torres, Tudela, Undurraga, Ureta, Valdés, Valenzuela, Vega, Vergara y Zaldívar.

—Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Aguilera, Agurto, Allende, doña Laura; Andrade, Atencio, Baltra, doña Mireya; Barahona, Basso, Buzeta, Cabello, Cademártorri, Carvajal, Clavel, Espinoza, don Gerardo; Espinoza, don Luis; Ferreira, Figueroa, Fuentealba, don Clemente; Fuentealba, don Luis; Fuentes, don Samuel; Giannini, González, Guastavino, Hurtado, Ibáñez, Insunza, Irribarra, Jaque, Jarpa, Lazo, doña Carmen; Magalhaes, Maira, Marín, doña Gladys; Millas, Morales, Muñoz Barra, Naudon, Núñez, Olave, Ortega, Palestro, Pontigo, Ramírez, don Pedro Felipe; Ríos, don Héctor; Riquelme, Robles, Sabat, Salinas, don Edmundo; Salvo, Sharpe, Silva, Solís, Soto, Tavolari, Tejeda, Toro, Urra y Videla.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En consecuencia, la Cámara declara que ha lugar a la admisibilidad de la acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del señor Ministro del Interior, don José Tohá González, por las causales de infracción a la Constitución, atropellamiento de las leyes, haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad de la nación, de acuerdo con los antecedentes que constan en el libelo acusatorio y en el informe emitido a su respecto por la comisión de acusación.

En conformidad con el Reglamento, corresponde designar una Comisión de tres señores Diputados para que formalicen y prosigan la acusación constitucional ante el Honorable Senado.

Si le parece a la Cámara, se designará a los Diputados señores Zaldívar, Maturana y Señoret.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

El señor MAIRA— Votación secreta.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Habría acuerdo para que la votación fuera nominal?

La señora LAZO— Votación secreta.

El señor INSUNZA— De acuerdo con el Reglamento.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Corresponde votación económica.

Varios señores DIPUTADOS— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Nunca ha habido votación secreta. Y al no haber votación secreta para votar la acusación misma, que es lo principal, menos la puede haber ahora, y sería una excepción al Reglamento, para votar la integración de la Comisión.

En consecuencia, en votación...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO— Que la Mesa aclare esto.

El señor BUZETA— No puede ser; se trata de designar a tres personas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Pero es un acuerdo de la Cámara. Todo acuerdo de la Cámara. Todo acuerdo de la Cámara requiere votación, y todas las votaciones son económicas, salvo que haya alguna regla en contrario.

Varios señores DIPUTADOS— ¡No!

El señor BUZETA— ¡Son tres personas, todavía!

El señor MAIRA— Cada posibilidad la determina una votación secreta. Sí, señor, corresponde votar por los nombres de cada uno de los designados; es una designación individual.

El señor PARETO— ¿En que parte del Reglamento dice eso?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores Diputados, con el objeto de aclarar las disposiciones que rigen la materia, el señor Secretario les va a dar lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— El artículo 269 del Reglamento dice:

"La sesión sólo se levantará en su caso:

"a) Cuando se deseche la proposición de admisibilidad;

"b) Cuando se acepte y se nombre la Comisión de tres Diputados que la formalice y prosiga ante el Senado".

Esto está en relación con el inciso tercero del artículo 69, que se refiere a los miembros de las Comisiones y expresa:

"La propuesta a que se refiere el inciso primero no tendrá discusión, y si no se pide votación se dará tácitamente por aprobada. En caso contrario, la Sala en votación económica inmediata resolverá sobre la proposición de la Mesa..."

El señor GUASTAVINO— ¿Cómo se hace la proposición?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En consecuencia, en votación económica.

Varios señores DIPUTADOS— No.

El señor GUASTAVINO— ¿Qué se está votando, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La designación de la Comisión que ha propuesto la Mesa, cuyos nombres son los de los señores Zaldívar, Maturana y Señoret.

En votación.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO— Suspenda la sesión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Secretario, tome la votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Mesa tiene el pleno convencimiento de que la situación reglamentaria es tal como se ha indicado. Sin embargo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—... frente a la petición que hacen algunos señores Diputados de suspender la sesión por algunos minutos para aclarar este procedimiento, la Mesa no tiene ningún inconveniente.

En consecuencia, se suspende la sesión por 2 minutos.

—Se suspendió la sesión a las 23 horas 53 minutos.

—Transcurridos dos minutos:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente—

Señores Diputados, se reanuda la sesión.

La Mesa ha explicado ya el procedimiento a algunos señores Diputados que han llegado hasta la testera, e inclusive les ha hecho presente un procedimiento anterior, empleado cuando se trató en la Cámara la acusación en contra del Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Eduardo León Villarreal.

En aquella oportunidad se invocaron los mismos artículos que invoca el Presidente en esta sesión que son los artículos 69 y 269 del Reglamento. En aquella ocasión, la Mesa propuso una Comisión de 3 miembros, y entonces hubo consenso unánime en los 3 nombres.

Si en esta oportunidad no hubiera asentimiento unánime, la Mesa por cierto haría las consultas del caso para conocer la proposición que pudieran hacer los señores Diputados, en caso de ser rechazada la proposición que hizo la Mesa, ya que no hubo unanimidad para aceptarla.

En consecuencia, en votación la proposición que hizo la Mesa.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En consecuencia, quedan designados los señores Zaldívar, Maturana y Señoret para que integren la Comisión que formalice y prosiga la acusación ante el Honorable Senado.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 59 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones.



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 8 AL 15 DE ENERO DE 1972

PRIMER SECTOR: Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— Brand, Portal Bulnes 445; Petrizzio N.o 1, Ahumada 210; Cañón, Bandera 719; Farrú, Alameda esq. Estado; Santo Domingo, San Antonio 229.

SEGUNDO SECTOR: Teatinos, Catedral, Balmaceda Oeste, Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— Lo Prado, San Pablo 6300; Jacobsen, Mapocho 5704; Marambio, J.J. Pérez 4587; Lo Espinoza, Lo Espinoza 2854; Winter, Serrano 1336 Barrancas; Matucana, Matucana 830; Valdivia, Catedral 1990. San Pablo, San Pablo 179[illegible]; Roxana, San Pablo 2899.

TERCER SECTOR: Avda. Bdo. O'Higgins, Ramón Freire, Pob. Los Nogales, Zanjón de la Aguada, San Diego.— Indio N.o 2, Matucana N.2 E;Imperial, Bascuñán 699; Antártica, Avda. Antártica 4706; Carrera, Los Pingüinos 4294; Moderna, Comuna de Maipú, Ramón Freire 1924; 5 de abril, Bernal del Mercado 301; República, Alameda 2298; Rondizzoni, Rondizzoni 2398.

CUARTO SECTOR: Avda. Bdo. O'Higgins, Franklín, San Diego, Avda. Bustamante.— San Diego, San Diego 853; América, Arturo Prat 1403; Giroz, Franklin 1070; Rencoret, Avda. Matta 3[illegible]; Cóndor, San Diego 19; Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 4[illegible]; San Camilo, Avda. Portugal 162; Ivón, Avda. Matta 1538; [illegible] Nacional, Portugal 1399.

QUINTO SECTOR: Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.— Kent, Vitacura 3829; Cheul, Avda. Providencia 13[illegible]; 2699; El Alba, Apoquindo 8486; Bristol, Avda. Providencia 1[illegible]; El Tranque, Isabel La Católica 6072; Tamaya, Vitacura 7584.

SEXTO SECTOR: Irarrázaval, Bilbao, Bustamanete, Macul, La Reina.— Carrillo, Irarrázaval 1280; Loreley, Echeñique 64[illegible]; Oriente, Los Leones 2006; Los Espinos, Pedro de Valdivia 58[illegible]; Villa La Reina, Nueva Larraín 9000; Villa Macul, J.P. Alessandri 4239; San Jorge, P. de Valdivia 2883; Santa Julia, Irarrázaval 38[illegible]; Valparaíso, Alejandro Chadwick 2159; Pucará, Pucará 4251.

SEPTIMO SECTOR: Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.— La Línea, Fernández Albano 02880; José María Caro, Avda. Central 7597-A; Villalobos, Castelar 181; Unda, Gran Avenida 9017; Don Bosco, Covarrubias 9463; San Lázaro, Cauperin 2625; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Splendid, Avda. La Feria 4760; Nueva Ecuador, Avda. Ecuador 899; Joao Goulart Avda. Central 0493.

OCTAVO SECTOR: Avda. Santa María, Renca, Avda. Recoleta, Vivaceta, Avda. Independencia, Avda. El Salto, Avda. Recoleta.— San Luis, Independencia 1102; Universitaria, Salomón Sack 523; Lister, Vivaceta 4802; Pío Nono (hace turno auxiliar) Pío Nono 201; Maipo, Recoleta 2153; Bolívar, Valdivieso 0611; Sepúlveda, Avda. El Salto 2699; Colón, Vivaceta 800; Marina, Vivaceta 20[illegible]; Oherens, Independencia 3527. Oriental, C. Abarzúa 023.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA AVENIDA PORTUGAL 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en invierno y 20,30 en verano, por la ventanilla correspondiente.

PAGINA AGRICOLA

INDAP: EL PODER A LOS CAMPESINOS

1 La ley 16.640 de Reforma Agraria, promulgada en julio de 1967, ...ció lo siguiente: **"El objetivo principal del Instituto de ...rrollo Agropecuario (INDAP) será promover el desarrollo ...ómico social y cultural de los campesinos, pequeños y ...ueños agricultores y pescadores artesanales y, en general, ...ar las actividades que tengan relación con estos fines".**

Cuatro años más tarde, al finalizar el pasado Gobierno, INDAP no había cumplido muy parcialmente esta misión sino que se había ...strado objetivamente incapaz de llevarla a cabo.

La debilidad con que el Gobierno anterior aplicó la Reforma Agraria ...ectar básicamente al latifundio una acción centrada en clientes ...idas y no es base a programas generales, y una deficiente ...istración global del Instituto, fueron algunas de las razones de ...fracaso.

Un año después que el Gobierno de la Unidad Popular puso en ...cha una nueva política agraria, las cosas han cambiado. Pese a ...itaciones de la Ley de Reforma Agraria, a los problemas surgi... y los errores cometidos, el balance es satisfactorio.

En ese balance fructífero de ... meses, un papel ...onderante le correspondió ...ir a INDAP.

...aumento a más del doble ...el número de campesinos ...izados y beneficiados con ...encia técnica y crediticia, ...stitución de 216 Consejos ...pesinos Comunales, la ...udación de faenas en cerca ...300 fundos con conflictos ...ocados por los latifundistas ...acción especial tendiente a ...cionar el dramático ...lema de 200 mil trabajado... afuerinos, son algunas de las ...s centrales cumplidas por ...organismo estatal.

...die más indicado que su ...presidente, el ingeniero ...nomo Adrián Vásquez ...ra para hacer un evalua... ...de estos primeros doce ...ses, cuya síntesis estadística ...os en información aparte.

LA PARTICIPACION CAMPESINA

Una de las metas de la acción de desarrollo social de INDAP es llegar a entregar al campesino una verdadera participación en las decisiones que se refieren a sus propios intereses en particular y a los intereses de la producción agropecuaria del país, en general. Para ello ha estado trabajando fundamentalmente en el fortalecimiento de las organizaciones existentes (sindicatos, cooperativas y comités).

—"El objetivo básico es que los campesinos decidan sobre su destino -expresó Vásquez -Para ello INDAP tiene que estructurarse de modo de facilitar esa participación y también para ser capaz de entregar la asistencia técnica y crediticia requerida. Una novedad incorporada en 1971 es que nosotros estamos ayudando en la comercialización, mediante un sistema de crédito que consiste básicamente en un anticipo. Dentro de los múltiples convenios que tiene INDAP, hay una serie de ellos que tienen por objeto facilitar líneas de comercialización para los campesinos, tanto en el abastecimiento de insumos (abonos, pesticidas, semillas, etc) como en la comercialización de la producción misma".

—"Hasta la fecha la planificación ha sido en general un elemento que ha contribuído al aumento de la burocracia -dijo el ejecutivo de INDAP.- Ha sido una acción superestructural que, desligada de la base, decide por la parte que después tiene que cumplir un plan. Nosotros consideramos que en la medida que los campesinos estén organizados, ellos mismos vayan estudiando sus planes de producción con la ayuda de los técnicos, y así se vaya incorporando la tecnología, y avancen los campesinos".

Esta participación está planteada concretarla a través de los Consejos Comunales Campesinos, que se convertirán en la base fundamental del Poder Campesino.

—"Así la planificación se transforma de una herramienta de elite, burocrática, que desarrolla planes alejados de las masas, en una herramienta que utilizan las masas para expresar su poder -afirma Vásquez. INDAP está tratando, dentro de lo posible, de transformarse rápidamente en este sentido. La Sub-división, que era un apéndice sin importancia en la estructura anterior del Instituto, tiene en este momento una tarea primordial.

Está a cargo del Plan Operativo que es la regulación de todas las acciones que el Instituto va a realizar durante el año y va midiendo el estado de progreso".

Una de las más importantes tareas de INDAP cumplidas en el curso de 1971 fue la creación de los Consejos Comunales Campesinos, tarea que nunca antes se realizó en el país y que constituyen uno de los aspectos fundamentales del proceso agrario chileno.

—"El Instituto ha llevado el peso de este trabajo efectuado hasta la fecha -afirmó Adrián Vásquez. Y de acuerdo con las definiciones de la Unidad Popular, va a corresponder a la División de Desarrollo Social de Indap establecer los sectores en los cuales se van a dividir las comunas para los efectos de elegir los delegados representantes de la base"

"El Gobierno se ha planteado como tarea primordial -agrega permitir una rápida organización del campesino para que busque por sí mismo la solución a los problemas de su diario vivir. El proceso que hoy se desarrolla tiene la característica de afianzar la personalidad del individuo en términos de su participación, y sobre todo de la responsabilidad que debe adquirir dentro del rol que va a jugar en la sociedad.

En el caso del campesino estimamos que esto tiene una importancia fundamental. Es por eso que se ha planteado esta organización que viene a reforzar y consolidar lo que han sido las organizaciones tradicionales del campesino, vale dedir los sindicatos, las Cooperativas, los Comités de Pequeños Agricultores, las comunidades, los asentamientos. A través de los Consejos Comunales se persigue lograr una organización superior que permita conducir el proceso en términos de una transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista.

El Vicepresidente de INDAP estima que este cambio pasa primero por dentro del campesino "en términos de transformarse de individualistas, apartados, inorganizados, en elementos que estén participando activa y plenamente dentro de la sociedad. En esta forma entendemos nosotros que se va a lograr rápidamente la transformación del sector agrario, junto a la aplicación de otras medidas destinadas a destruir otro tipo de estructuras caducas y retrógadas como es el latifundio".

—"Los Consejos Campesinos no van a reemplazar las otras organizaciones existentes enfatia Vásquez. Por el contrario, tiene por objeto agrupar estas estructuras y darles una orientación en los marcos del nuevo proceso agrario. Estos nuevos organismos plantean fundamentalmente la participación responsable y directa de la masa trabajadora en las tareas de planificación de la producción agrícola y son elementos básicos para la realización de los planes agrarios del Gobierno Popular".

LAS REANUDACIONES DE FAENAS

Otra de las tareas encomendadas a INDAP es el asesoramiento y la coordinación de la intervención y la reanudación de faenas en aquellos predios donde existe un abierto boicot a la producción o problemas laborales que impiden su normal funcionamiento. Las reanudaciones son un mecanismo legal establecido en la ley 16.640 de Reforma Agraria que anteriormente fue aplicado para romper movimientos huelguísticos campesinos mediante el empleo de la fuerza pública y la designación de un interventor que defendía los intereses de los latifundistas.

—Los tiempos han cambiado -afirma Adrián Vásquez- Ahora esta disposición legal se está utilizando como una medida destinada a cautelar los intereses del país, principalmente en relación a la producción y el abastecimiento, mediante la puesta en funcionamiento de un predio paralizado parcial o totalmente. En el curso de 1971, han sido frecuentes los actos de sabotaje a la producción, el desmantelamiento de los fundos, la destrucción de algunas siembras o el abandono de los predios.

En el curso de 1971, se ha decretado la reanudación de faenas en cerca de 300 fundos con problemas conflictivos, con resultados altamente positivos. Se aseguró la fuente de trabajo para unos 3 mil campesinos, se permitió además la absorción de un 25% de trabajadores que estaban cesantes, y en la mayoría de los casos se amplió notablemente la superficie cultivada.

ORGANIZACION Y ...STENCIA

...sta fines del año pasado, ...s el 30 por ciento de los ...0 mil campesinos asalariados ...ba organizado y sólo un ...% recibía alguna atención de ...DAP, generalmente deficita... superficial y esporádica. De ...250 mil pequeños propieta... ...sólo el 25% alcanzó a ...nizarse en Comités de Pe... ...ños Agricultores y apenas el ...% en Cooperativas Campesi... ...a las cuales se entregó una ...ciente capacitación y una ...tencia técnica y crediticia ...y limitada.

"Esa situación comenzó a cam... ...bruscamente en el curso de ...71.- señaló Adrián Vásquez.- ...a noviembre pasado se ha... logrado un aumento del ...% en el número de asalariados ...nizados con relación a ...970. En materia de asistencia ...nica y crediticia, INDAP ...ndió en 1971 a más de 250 ...mil campesinos y pequeños ...icultores, más del doble de ...970 y esperamos llegar al ...dio millón en un futuro ...cano."

EL SAG Y CORFO CREAN EMPRESA CUNICULA

"La coneja", sigue haciendo noticia en 1972. Pero ya no en la forma de una polla del libro sino "al natural". Dejó su imagen coqueta y provocativa con que se presentaba en la TV y volvió a tomar sus características de animal doméstico, con sus largas orejas, su cola corta y su exquisita carne, que hace la delicia de quienes gustan de comería escabechada.

Los expertos pecuarios al parecer, se dejaron cautivar por los encantos de la coneja especialmente por sus excelentes condiciones de madre que la hacen reproducirse en gran cantidad y a corto plazo. También la calidad de su carne y muchos otras condiciones los han convencido y están dispuestos a llevar adelante un plan cunícola que tendrá el mérito de cubrir en buena medida el déficit de proteína animal que existe en el país desde hace muchos años.

De acuerdo al resultado que arrojan las estadísticas existentes sobre la materia, la población total del país, en mayor o menor grado sufre una subalimentación y desnutrición a causa del déficit de proteína animal en su dieta alimenticia. Las proyecciones demográficas respecto a la adecuada nutrición nos revela que la actual disponibilidad protéica asegura solamente a un tercio de la población del país el consumo fisiológicamente necesario, dejando totalmente marginado al resto.

Los factores determinantes de esta subalimentación son entre otros; la producción insuficiente de alimentos; el bajo ingreso económico y la baja condición cultural y educacional. Por lo tanto para terminar con el problema es necesario entre otras cosas aumentar la producción de alimentos protéicos, mejorar los ingresos económicos por intermedio de la explotación e industrialización de los productos pecuarios y la divulgación y educación masiva del consumidor para que este adquiera las carnes que tengan un mayor valor nutritivo.

LAS VENTAJAS DEL CONEJO

La carne de conejo se ha escogido entre varias alternativas por sus numerosas ventajas. Ocupa el primer lugar en la escala de valores nutritivo por reunir las más altas exigencias médicas: calorías 158%, proteína 22,6% y grasas 5,98%.

Por otra parte, mirando desde el punto de vista del productor, la crianza del conejo es muy económica, ya que tiene una convertibilidad de 1,88 es a 1 lo que quiere decir que por cada 1,88 kilo de alimentos produce un kilo de carne.

Además la explotación de conejos domésticos permite enviar su producto al mercado 266 días después del nacimiento, mientras la explotación de aves, porcinos, ovinos y bovinos demoran 271, 534, 660 y 1725 días respectivamente. Esto es muy importante si se toma en cuenta la urgencia de producir rápidamente la cantidad de carne necesaria para la alimentación del país. Se añade a todo lo anterior que por cada kilo de coneja reproductora viva se producen veinte kilos de carne durante un año.

Comparativamente con el pollo broiler, el conejo doméstico representa amplias ventajas mientras su rendimiento a 56 días es de 239 gramos de proteína bruta, el pollo broiler a los 70 días alcanza a producir solamente 158 grs. de proteína bruta.

EMPRESA NACIONAL CUNICOLA

Frente a las grandes ventajas que presenta la producción de conejos para el país, el Servicio Agrícola y Ganadero, a través de la Gerencia de Operaciones, conjuntamente con CORFO y otras instituciones creará la Empresa Nacional Cunícola.

Esta empresa, además de abastecer la demanda de carne y mejorar la alimentación de los sectores populares, absorberá mano de obra campesina por medio de la creación del Complejo de criaderos colaterales complementario del Criadero Modelo, que estará en Rosario, Provincia de O'Higgins. Por otra parte, mejorará la rentabilidad de las organizaciones campesinas al introducir un rubro de explotación rentable y servirá como fuente de divisas a través de la exportación de productos cuniculares como el pelo y las pieles.

Para Rosario la instalación de este complejo cunícola será altamente provechoso.

El complejo cunícola esta compuesto por un criadero modelo, un matadero, una hilandería, una curtiembre, una fábrica de confección de pieles, fábrica de jaulas y fábrica de alimentos.

Este criadero servirá para desarrollar una masa de conejos de diversos tipos carne, lana y piel, de la más alta calidad genética.

EL ZARPAZO DEL PARLAMENTO

3 Más de 250 mil campesinos y pequeños agricultores sin ...tencia técnica y crediticia. Más de 130 mil hectáreas cultiva... que dejarán de explotarse. Dos millones 630 mil quintales ...nos de papas. Cincuenta millones menos de litros de leche. ...santía obligada para unos 3.500 de los 4.135 funcionarios de ...DAP y, en consecuencia, la miseria para un núcleo familiar ...18 mil personas.

Estas serían algunas de las catastróficas consecuencias que ...rreará —si llega a consumarse— la torpe y arbitraria deci... ...de los representantes de la Oposición en el Senado de cerce... la Ley de Presupuestos para 1972.

Como es sabido, INDAP es ...o de los organismos estatales más perjudicados por la ...lita determinación de los ...adores de la Democracia ...tiana, el Partido Nacional y ...Democracia Radical.

...l Gobierno había asignado ...INDAP un Presupuesto ...rriente para 1972 de E° ...680.000, cifra que fue ...obada por la Comisión Mixta de Presupuesto y por la Cámara de Diputados, y que alcanzaba a mantener el ritmo de actividades del año anterior.

No obstante, los partidos de ...osición redujeron esa suma ...el Senado a sólo E° ...000.000. Es decir, fue ...ducido a **una cuarta parte.**

Para perpetrar este atentado, ...Oposición esgrimió por todo ...gumento que se habían ...stinado "gastos superfluos o ...líticos".

Esta es una gran falsedad.

La insólita decisión del Senado, en definitiva, significa liquidar prácticamente la mayor parte de la obra realizada durante 1971, al mismo tiempo que anular todos los programas para 1972.

Significa, por ejemplo, no sólo **eliminar** la asistencia técnica y crediticia para los 250 mil campesinos y pequeños agricultores beneficiados en 1971, sino impedir la asistencia que se proyectaba otorgar a nuevos sectores de campesinos.

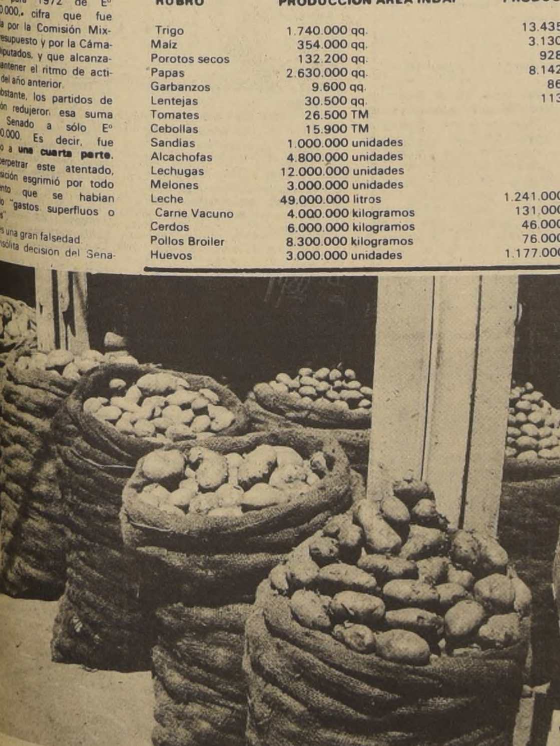
ATENTADO A LA ECONOMIA NACIONAL

El daño que puede inferirse a INDAP, a los campesinos y, en consecuencia, a la economía nacional, aún no ha sido suficientemente evaluado, pero es posible ya adelantar algunas conclusiones.

Considerando solamente el área de pequeños agricultores y campesinos asalariados atendidos por INDAP, el drástico cercenamiento de su presupuesto significa **dejar de sembrar** este año 129.400 hectáreas de cultivos. Durante el año agrícola 1970-71 se cultivaron 103.400 hectáreas.

Pero además significa privar al país de las siguientes cantidades de alimentos de origen agropecuario que se indican en el siguiente cuadro, comparadas con las cifras de producción nacional:

RUBRO	PRODUCCION AREA INDAP	PRODUCCION NACIONAL	% DEL TOTAL
Trigo	1.740.000 qq.	13.435.000 qq.	12.9
Maíz	354.000 qq.	3.130.000 qq.	11.3
Porotos secos	132.200 qq.	928.000 qq.	14.2
Papas	2.630.000 qq.	8.142.000 qq.	32.2
Garbanzos	9.600 qq.	86.000 qq.	11.1
Lentejas	30.500 qq.	113.000 qq.	27.0
Tomates	26.500 TM		
Cebollas	15.900 TM		
Sandías	1.000.000 unidades		
Alcachofas	4.800.000 unidades		
Lechugas	12.000.000 unidades		
Melones	3.000.000 unidades		
Leche	49.000.000 litros	1.241.000.000 litros	
Carne Vacuno	4.000.000 kilogramos	131.000.000 kgs.	
Cerdos	6.000.000 kilogramos	46.000.000 kgs.	
Pollos Broiler	8.300.000 kilogramos	76.000.000 kgs.	
Huevos	3.000.000 unidades	1.177.000.000 unidades	



Zarpazo del Senado contra el presupuesto de INDAP constituye también un atentado contra la producción agrícola nacional.

GOLPE CONTRA COOPERATIVAS:

Detallando aún más los alcances del grave daño inferido a los pequeños agricultores y pescadores artesanales atendidos por INDAP, cabe señalar otros casos particulares.

En Diciembre pasado, INDAP aprobó, con cargo al presupuesto de 1972, y listos para ser cursados —pero hoy paralizados— proyectos específicos de créditos que favorecían a las siguientes organizaciones:

En Tarapacá: Cooperativa "Lluta", en Arica.

En Coquimbo: Cooperativa "Quebrada de Talca", Cooperativas Campesinas "El Despertar del Valle" y "La Peñonina", en Ovalle.

En Valparaíso: Cooperativas Campesinas "La Espiga" y "Flor del Campo" de Puchuncaví, y Cooperativa Pesquera Caleta El Membrillo.

En Santiago: Cooperativa Campesina "El Roto Chileno", Comité de Pequeños Productores "Los Robles" y Comité de Pequeños Productores "Peñalolén".

En O'Higgins y Colchagua: Federaciones de Cooperativas Campesinas de ambas provincias, y Cooperativas Campesinas "Las Cabras", "Pichidegua", "Caupolicán", "Malloa" y "Marchigüe".

En Curicó y Talca: Federación de Cooperativas Campesinas Curicó Ltda. Cooperativa Campesina Molina y Cooperativa Campesina "Batuco".

En Linares y Maule: Cooperativa Campesina "Libertad y Alegría"

En Ñuble: Cooperativa Campesina "Donguil".

En Concepción y Arauco: Cooperativa Campesina Tomé, Cooperativa Campesina "Hualqui", Cooperativa Campesina "Charrúa, Cooperativa Campesina "Tirúa".

En Bío Bío y Malleco: Cooperativas Campesinas "La Araucana", "Antuco", "La Ercilla", "Chacayal", "Bureo", "Palisal", "El Fuerte de Puren", "El Colmenar" y "Mariluán".

En Cautín: Cooperativas Campesinas "Toquihue", Pillanlelbún" y "Ñielol".

En Osorno: Cooperativa Campesina "Campolindo".

En Aysen: Cooperativa Campesina "Aysen Ltda".

En Magallanes: Cooperativas Campesinas "Campo Nuevo" y "Porvenir", y Cooperativa Agrícola "Isabel Riquelme".

PROYECTOS EN SUSPENSO PARA 1972

Pero la lesión es aún más amplia. La arbitraria reducción de su presupuesto, si llega a consumarse, obligará a INDAP a abandonar definitivamente, los siguientes proyectos en estudio y en vías de aprobarse:

—Plan Nacional Avícola que proyecta elevar de 49.000 toneladas en 1971 a 87.000 toneladas de carne de pollos broiler. Esto significa producir 70 millones de pollos. El Gobierno entregó a INDAP la responsabilidad del 50% de esta producción.

—Plan de Colonización para la provincia de Aysen, incluyendo la creación de un Centro Ganadero para 12 mil vacunos en el istmo de Ofqui, cerca de la Laguna San Rafael.

—Instalación de un aserradero para la Cooperativa Agro-Austral de la comunidad "Río Cantón", en la provincia de Magallanes.

—Presupuesto de caja para la Planta Lechera y la crianza de terneros de la Cooperativa Campesina Chiloé.

—Comercialización del pescado para la Cooperativa Coronel, en Concepción.

—Capital de operación para la Cooperativa de Pescadores "Padre Camilo", en Maule.

—Proyecto Ostrícola para la Cooperativa de Pescadores "Carelmapu", en Llanquihue.

—Capital para maquinaria agrícola de la Cooperativa Campesina "18 de Septiembre", en Ñuble.

—Financiamiento para un "pool" de terneros y comercialización de productos lácteos de la Cooperativa Campesina "Cautín".

—Financiamiento para artesanía en lana y adquisición de maquinaria agrícola para la Cooperativa "Sol de Chile", en Llanquihue.

—Financiamiento para maquinaria agrícola de la Cooperativa Campesina "Los Muermos", en Llanquihue.

—Presupuesto de 2 millones de escudos para la construcción de "Casas del Afuerino" en San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Parral, San Carlos y Chillán.

—Financiamiento para artesanía en crin de la Cooperativa Campesina "El Chamanto", en Curicó.

Presupuesto por E° 2.832.596 para la construcción de viviendas campesinas.

—Presupuesto de E° 150.000 para la habilitación de la sala cuna para los hijos de los funcionarios de INDAP en Santiago.

—Habilitación del Campo Experimental "Springhill", en Magallanes.

—Financiamiento para el programa de viviendas para la Cooperativa Campesina "Chépica", en Curicó.

LA IRRESPONSABILIDAD DE LA OPOSICION

Junto a los programas anteriores, INDAP se vería en la obligación de paralizar todo o gran parte de la asesoría técnica prestada a Proyectos Específicos en ejecución, especialmente en la construcción de planteles avícolas y porcinos para Cooperativas Campesinas y Comités de Pequeños Agricultores, y numerosos otros proyectos relativos a infraestructura agropecuaria (galpones, bodegas, alambradas, regadío, silos, semillas, pesticidas, etc).

Todo lo anterior ¿significan "gastos superfluos o políticos", como afirman frívolamente los sectores de oposición.?

UN BALANCE FRUCTIFERO

2 Al revés de años anteriores, INDAP realizó en 1971 sus tareas específicas en coordinación con otros organismos estatales. Entre ellos, la Comisión Nacional de Capacitación, el Ministerio de Salud, la Dirección Nacional del Trabajo, la Dirección de Asuntos Indígenas, la Consejería de Asuntos Juveniles, la Dirección de Deportes del Estado, así como los diferentes organismos agrarios que dependen del Ministerio de Agricultura.

Los aspectos centrales de la labor de INDAP durante el primer año del Gobierno Popular pueden sintetizarse en la siguiente forma:

ORGANIZACION DEL CAMPESINADO.

El incremento de campesinos asalariados que fueron organizados por INDAP en sindicatos alcanzaba en noviembre pasado a 72.743 trabajadores más que en 1970. Esto significa un aumento del 55 por ciento con relación al año pasado. Es decir, más del doble.

Aunque no se definió en las metas la formación de cooperativas, INDAP contribuyó a la organización de tres y a la obtención de la personería jurídica de otras once cooperativas.

CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS.

En el curso de 1971 se constituyeron Consejos Campesinos en 216 de las 275 comunas del país. Es decir, faltan sólo 59. En las de Bío Bío, Cautín y Valdivia estos organismos de participación campesina fueron formados en todas las comunas. Del total, un porcentaje apreciable fue constituido por la base, o sea, elegidos en amplias asambleas con participación de todos los campesinos. Entre los trabajadores existe unánime acuerdo para utilizar este mismo criterio en los Consejos Comunales que se constituyen en el futuro.

Hasta 1970, de 250.000 pequeños propietarios agrícolas y de 350.000 campesinos asalariados que existían en el país, INDAP entregaba asistencia técnica y crediticia a 50.000 y 70.000 respectivamente.

En cambio, durante el año de 1971 más de 250.000 campesinos y pequeños agricultures fueron beneficiados con créditos y la correspondiente asistencia técnica, y se espera totalizar más de medio millón en un futuro cercano.

Hasta diciembre pasado el monto total de colocaciones en materia de créditos de INDAP alcanzó a 289 millones 394 mil 400 escudos.

ASESORAMIENTO TECNICO.

De acuerdo a los datos anteriores, el asesoramiento técnico, estrechamente ligado a la asistencia crediticia, fue otorgado por INDAP a más de 250 mil campesinos asalariados y pequeños propietarios. Se incluyen en estas cifras la asesoría en comercialización a 24 cooperativas campesinas con un servicio de corretaje ascendente a E° 1.433.155.

Para esta actividad, se ha buscado la coordinación a través de mecanismos similares como las comisiones nacionales dependientes de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA). En este mismo campo, INDAP concretó convenios especiales con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Sociedad Lechera (SOCOLECHE), Empresa Nacional de Semillas (ENASE), Sociedad Auxiliar de Cooperativas (SACOOP), Servicio Agrícola Mecanizado (SEAM). Están en estudio convenios similares con la Sociedad de Comercialización de la Reforma Agraria (SOCORA), Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Ejército y otras instituciones.

RESPALDO A LOS MAPUCHES.

En el curso de 1971, el Gobierno de la Unidad Popular restituyó 58 mil hectáreas de tierras usurpadas a los mapuches, mientras que los gobiernos anteriores, en diez años, restituyeron apenas 1.400 hectáreas.

En este campo, INDAP inauguró a fines de noviembre pasado la construcción del edificio donde funcionará el Instituto de Capacitación y desarrollo Mapuche (INCADEMA). El local se levanta en el fundo "Trianón", propiedad de INDAP, cerca de Temuco. El Instituto entrará en funciones en marzo de 1972, siempre que el Parlamento devuelva el presupuesto cercenado (E°5.810.000) y su tarea será capacitar a los campesinos de la zona entre Arauco y Llanquihue en materias técnicas, artesanales y culturales. La obra estaba destinada para albergar a 160 trabajadores con régimen de internado.

LOS AFUERINOS.

INDAP, en conjunto con el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) se encuentra trabajando en la organización de los 200 mil campesinos denominados "afuerinos", para lo cual abrió en octubre pasado un "Registro Nacional", como primer paso.

Simultáneamente programó la solución de uno de sus problemas más urgente: la vivienda. Al respecto, INDAP había destinado parte de sus fondos de presupuesto para la edificación de 8 "Casas del Afuerino" que iban a ser levantadas en San Fernando, Curicó, Linares, Talca, Parral, San Carlos y Chillán.

REANUDACION DE FAENAS.

En el curso de 1971, INDAP orientó una importante cantidad de sus recursos al sistema de la reanudación de faenas, fórmula legal aplicada en los casos de paralización del trabajo debido a "lock out" patronal, boicot latifundista a la producción, conflictos laborales pendientes, abandono de predios, etc.

En esta materia, a través de una comisión especial, INDAP debió hacerse cargo de la intervención en 275 fundos paralizados, donde trabajan más de 3 mil campesinos. Esta acción permitió la absorción de un 25 por ciento de mano de obra campesina que estaba cesante.

Al mismo tiempo, la reanudación de faenas permitió un aumento de la producción que en algunos casos fue notable. Ejemplos: Fundo "Lo Prado Abajo", en Barrancas, se elevó la superficie sembrada de 15 a 300 hectáreas: fundo "Mundo Nuevo", en Casa Blanca, estaba abandonado y hoy se cultivan 350 hectáreas; fundo "Agua Fría", en Molina, de cero a 100 hectáreas sembradas, etc.

VIVIENDAS CAMPESINAS.

Se encontraban en ejecución, pero están próximas a paralizarse debido a la falta de presupuesto decretado por el Parlamento, 3.600 viviendas para los campesinos de la zonas afectadas por el terremoto de julio de 1971

Junto a lo anterior, se construyó y distribuyó en la misma área un total de 1.400 mediaguas de emergencia.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 24 de diciembre de 1971, la posesión efectiva de la herencia de Martín Pérez Díaz. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el 14 de enero de 1972 a las 15 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C 13 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Cañón Artigas, para José, Francisco y Alicia Cañón Canales; sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Canales Bravo. Practicaré Secretaría Inventario Solemne trece enero 1971, once horas.

A-13 6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, autos 1884, reconstitución por auto de fecha 22 de septiembre de 1960, concedió posesión efectiva herencia testada de don EFRAIN TORRES URRA, a José Torres Traslaviña. Secretaria.

A-13-6

"QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 24 de diciembre de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Juana Dumann Meissner. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el 14 de enero de 1972 a las 11 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario".

C-13-6

HABIENDOSE extraviado chequera Banco Concepción (ex Banco Francés e Italiano) de la cuenta corriente N° 241992 cheques serie YA Nos. 0236-456 al 475, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A-13-6

EXTRACTO. Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva Rol N° 12.126. Olimpia del Carmen Sepúlveda Terán, a hijos legítimos Raquel y Leticia Mercedes Vera Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Roberto Vera. Puente Alto, 14 de Diciembre de 1971.

A-13-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes menor Fernando Valenzuela Aillach audiencia catorce enero, diez horas, fin deliberar nombramiento tutor.

A-13-6

QUIEBRA: Eduardo Campos Campos. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución fecha 23.12.71 tuvo por propuesta siguientes bases de remate 1) Se remata propiedad ubicada calle Chillán N° 2214 de esta ciudad. Inscrita fs 10708 N° 13072 Registro Propiedades 1971 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Superficie aproximada 900 metros 2. 2) Mínimo para comenzar posturas E° 250.000. 3) Precio remate pagadero con 30% contado, saldo tres cuotas iguales a 6, 12 y 18 meses plazo. Interés del 6% o máximo legal caso de mora, constituyéndose hipoteca para responder saldo de precio. 4) Para tomar parte subasta acompañar boleta consignación, vale vista o dinero por E° 25.000. Demás antecedentes cuaderno administración quiebra. Secretaria.

C 13 6

Cheque extraviado Serie H. B. Banco de Chile. Cerrillos N° 144961 Cuenta N° 25001 Sin orden queda nulo.

A-13-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. En expediente Interdicción 47921. Döll Soler Enrique con Soler Elvira y otro. Resolución veinte Octubre 1971 declaró que don Fernando Döll Buzeta, agricultor, domiciliado en Fundo Santa Elena del Gomero, Maipú, no tiene libre administración de sus bienes. Secretario.

A-13 6

QUIEBRA: Sibylla Loch Petter 5 Jdo. Civil Resolución 4 enero 1972 ordenó notificar fecha cesación de pagos fallidos propuesta por el Síndico en día 9 de noviembre de 1968. Secretario.

C 13

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Jorge García Carmona a Jorge García Tirapegui, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés Tirapegui.- Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-13-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Jorge de la Cuadra Gormaz a Jorge, Pedro y Carolina Cuadra Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Martínez.- Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-13-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Luis Bravo Díaz a Jorge y Sergio Bravo Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Carvajal.- Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Jiménez Cabello, para Magdalena, Margarita, Francisco, Juan y Rosa Jiménez Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Bustamante Farías. Practicaré Secretaría Inventario solemne trece enero 1972, doce horas.

A 13 6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Raquel Sanfuentes Joglar a Hijos: Luz, Carmen, Max y Belisario Sanfuentes Joglar y nietos: Julio, Juan y Carmen Espinola Marín.- Practicaré inven-tario solemne, Secretaría catorce presente, doce horas.- Secretario.

A-14-6

Segundo Juzgado modificó posesión efectiva Baldomero Ramírez y Teresa Madrid, sentido que apellido materno herederos es "Madrid" y no "Acevedo".

A-14-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Lidia Ostornol Fernández a Mónica, Jaime, Alvaro, Marcelo y Lillian Riquelme Ostornol, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Riquelme Figueroa.

A-14-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Berta Guerrero Gatica a Luz, Luis, Ricardo, Berta y Yolanda Zelada Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Zelada López.- Practicaré inventario solemne, Secretaría quince presente doce horas.- Secretario.

A-14-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Alicia Vásquez Becker a María Josefina, Florencio, Teresa, Juan, Luis, Roberto, Sergio, Jaime y María Alicia Palacios Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Palacios Calmann.

A-14-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Gilberta Cáceres Silva a Hernán, María Alicia, René, Sergio, Nelly, Jorge Chacón Cáceres.

A-14-6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió con beneficio de inventario por acto de siete de enero de 1972 posesión efectiva de la herencia intestada de doña Ursula de las Mercedes Díaz Arias a sus hijos legítimos Eduardo, Berta de Las Mercedes y María Elizabeth Cabezas Díaz sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. Se tramita en conformidad a los beneficios de la ley 16.271 en sus arts. 33 y sigts.

Z-13-6

HABIENDOSE extraviado cheque cuenta 210342-7 Serie A-90 N° 3296994 del Banco Crédito e Inversiones. Central, por la suma de E° 2.000 a la orden de Julio de la Vega, queda nulo sin ningún valor legal por darse el aviso correspondiente.

EXTRACTO.- Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago Rol N° 686-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Caja de Previsión de Empleados Particulares, inmueble denominado "Chacra Santa Laura" de calle Ochagavía esquina Barros Borgoño, comuna y departamento de San Bernardo. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 211.434 m2, deslindes y medidas, según plano C. I. U. N° 1231- A confeccionado por la Corporación de la Vivienda. Inscripción dominio expropiado a fs. 100 vta. N° 163; a Fs. 98 vta. N° 160; a Fs. 101 N° 164; a Fs. 101 vta. N° 165 y a Fs. 99 vta. N° 161, Registro Propiedad año 1948 Conservador Bienes Raíces San Bernardo. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 951.453,00- Suma depositada cienta corriente este Juzgado E° 190.290.00.- saldo E° 761.163,00, en tres cuotas iguales a 6, 12, 18 meses plazo desde de consignación cuota contado, mediante pagarés Ley 5.604.- Demás antecedentes proceso caratulado "Corvi con Caja de Previsión de Empleados Particulares". Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-14-6

QUIEBRAS: Sociedad Nasralah Nazer Hnos. y Felisa Felman Cornasky, 1° Juzgado Civil. Resoluciones 4 y 5 enero 1972, tuvo por presentadas cuentas generales de administración las que se tendrán por aprobadas si no fueren objetadas dentro del plazo legal. Secretario.

C-14-6

Por robo de Chequera N° 1807001 al 050, y cheque Serie B. R. N° 1031563 Cuenta N° 2002 Banco de Chile Sucursal Bandera y girado orden Humberto Herrera vencimiento 11-1S-72 y cheque Serie B. 25 N° 204094 Banco Edwards Sucursal Franklin San Diego quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.

Z-13-6

CONSTITUCION de Sindicato en Santiago de Chile, a 28 de Diciembre de 1971, en Santo Domingo 1457, siendo las 20 PM. y en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Hernoldo Peredo Maldonado, se constituyó el Sindicato Profesional de Pionetas de la Prov. de Stgo. C. C. U., quedando integrado por la siguiente Directiva. Pdte.: Raúl González Ortega; Secretario: Sixto Valdés Aball; Tesorero: Adolfo Escudero Moraga; 1° Director: Luis Lazcano Cerda; 2° Director: Guillermo Zalazar Zalazar. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado títulos 4686, 5751, 7083, 7747, 8712, 10083, 996 2501, 4448, 4996, 6955 por 200, 100, 65, 54,141, 173, 192, 192, 192, 177, 207 acciones Ferias La Rural, nombre Rosario Bórquez v. de Correa, quedan nulos por este aviso.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheques N°s 0330542 al 0330550 Bco. Concepción - Stgo., quedan nulos.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado títulos 2944, 4563, 6908, 8732, 10471 por 123, 315, 567, 359, 348 acciones Ferias La Rural, nombre René Correa Bórquez, quedan nulos por este aviso.

A-14-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Humberto Mattei Ricci, hijas legítimas Silvia, Nelly Mattei Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurora Espinoza Leiva.

A-14-6

QUIEBRA Galfano y Alamos Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 6 diciembre 1971 tuvo por verificado crédito y por alegada preferencia en favor del Servicio de Seguro Social por la suma de E° 135.690.16.- Secretaria.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Pino Molina, para Amilcar, Silvia, y Mercedes Pino Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge Humberta Zapata Lara.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Inostroza Campos, para Vicente Inostroza Grimberg, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Grimberg Bertholet.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesiodn efectiva Luisa Vidal Medina a José Soto Vidal. Tramitase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 13/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Enrique Albornoz a Rosa Ester Tapia Díaz, sin perjuicios sus derechos cónyuge.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eustaquio Castillo Cerda y Ema Cornejo González a Silvia, Jorge y Juan Castillo Cornejo.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dionisio Jeldrés Sepúlveda a Erla, Dionisio, Juan y Orlando Jeldres Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Castro.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abraham Flores Campos a Nibaldo Aravena Ronda y Teresa Ulloa Galvez.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfonso Ruiz Tagle Huneeus a Mercedes Peña Oteagui y Eliana, María del Carmen, Mónica, María Isabel y Alfonso Ruiz Tagle Peña sin perjuicio derechos primera, como cónyuge.

f A. 14/6

NOTIFICACION. Expediente Rol: 51.560, "Huneeus, María contra Campo Martínez, José", Nulidad matrimonio, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía dictó sentencia: "Santiago, treinta Diciembre 1971. Vistos: Comparece María Olga Sofía de la Inmaculada Concepción Huneeus Cox, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz, ignórase profesion, domicilio, celebrado treinta enero 1932, d ante Alcalde del Décimo Distrito de París, Francia, Prefectura del Departamento del Sena, inscrito Primera Circunscripción, bajo N° 480, Departamento Santiago, fundado en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro del radio jurisdiccional de dicho funcionario. Se rindió prueba documental, pericial y testimonial. El Tribunal en siete considerandos fundamentados acogió demanda en todas sus partes. Notifico sentencia precedente, a José Antonio Campo Martínez Campo Muñoz. Secretario.

A. 14/6

PRIMER JUZGADO concedioposesión efectiva Rosa Mira Basulto,- para Alfonso,- Graciela,- Héctor,- María, Margarita,- Ana y Olivia Cantillana Mira; sin perjuicio derechos cónyuge Alfonso Cantillana Marchán.- Trámite Ley 16271, artículos 33 siguientes.-

A-13-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva María Bussard Marecheaux, para Eugenio y Luis Bussard Marecheaux.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pablo Kron MVEYER Elisabeth Goecke de Santa Cruz.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eleodoro Segundo Zavala Guerra y Julia Regina Zavala Guerra a Rosa Guerra Astudillo

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Pablo Bravo Reveco a Silvia Eliana y Mireya Bravo Lechat. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Riquelme Cabañas a Adela Riquelme Cabañas. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gavino Riveros Durán a Juana y María Hilda Riveros Alarcón sin perjuicio derechos cónyuge María Atractiva Alarcón Rivas. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Irma Testa Rodríguez a María Oliva Soto de Domínguez; Sofía Soto Testa de Baleiron y Luis Mizon Castillo. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armando Mondaca Castañeda a María Amanda, Ernestina del Carmen y Corina Rogelia Mondaca González, sin perjuicio derechos cónyuges Elisa González Contreras.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aniceto Morales Rebolledo a cónyuge Hortensia Guzmán Rodríguez, sin perjuicio sus derechos.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Ester Yohan Chateau a Guillermo Alfonso, a Florentino y María Ester Jara Yohan, sin perjuicio derechos cónyuge Florentino Jara Jara.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Perrón Monjanel a Elvira Amalia Valenzuela Perron; Vicente Marcel y Alejandro Vicente Fuenzalida Valenzuela, Alejandro Alfredo, Hugo Vicente y Olga Elvira Funzalida Adriazola; Marcela Teresa, Eduardo Arturo, María Isabel, María Paz, Oscar Claudio y Ana Paulina Valenzuela Bonzi.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Esmeralda Miranda Gamboa a Ida Elena Campusano Miranda.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salvador Espinoza Carvajal a Víctor Alejandro Espinoza Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Herminia Carrasco Aceituno. Ley 16.271.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armando Aurelio Cofré López a José Israel, Carlos Hugo, Alfonso Artemio y Leonel Cofré Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge María Reineria Benavides Segura. Ley 16271.

A-13-6

EXPROPIACION. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Causa N° 2057-71, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Sociedad Santa María Martínez y Compañía". En conformidad, lo dispuesto, artículo 30 Ley 5.604 notifícase a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. El terreno expropiado está ubicado en la Comuna Conchalí, calle Los Zapadores N° 551 y se singulariza en el expediente citado. Por Decreto N° 1983 del Ministerio de Obras Públicas, de 20 de Setiembre de 1957 se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del terreno referido; Institución que consignó en la Cuenta Tribunal la cantidad de E° 10.488.00. El adquirente de sitio beneficiado con la expropiación es don Herminio Ibáñez Pacheco. Ordenado publicar por tres veces en el Diario LA NACION. Santiago 15 de Diciembre de 1971. Secretario.

14/6

EXPROPIACION. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa N° 2057-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Sucesión Luis Gúzman o Fanny Zelada". En conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604 notifícase a terceros que tengan o crean tener derechos para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. El terreno expropiado, está ubicado en la Comuna Quinta Normal, Calle Abtao N° 284 y se singulariza en el expediente citado. Por Decreto Supremo N° 1605 de 25 de julio de 1962 del Ministerio de Obras Públicas, se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal, en la especie, es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del terreno referido; Institución que consignó en la cuenta del tribunal la cantidad de E° 13.400. El arrendatario de piso, mejorero, beneficiado con la expropiación es la Sucesión de don Rosalindo Flores Concha. Ordenado publicar por tres veces diario LA NACION. Santiago, 15 de Diciembre de 1971. Secretario.

14/6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, piso 12, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto 1983 del Ministerio de Obras Públicas de 20 de septiembre de 1957, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal, en la especie, es la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio don Herminio Ibáñez Pacheco, a quien sus derechos represente, sitio ubicado en la calle Los Zapadores N° 551, Comuna Conchalí, cuyo propietario es la Sociedad Santa María Martínez y Compañía, a quien acredite ser su dueño, con los siguientes deslindes: Norte, Avda. México en 12 metros; Sur, Lote 553 en 12 metros; Oriente: Lote 552 en 52 metros; Poniente, Lote 549 en 52 metros. Superficie 624 m2. aproximadamente. La Comisión Rectificadora, tasó terreno expropiado en E° 10.488. Según Acuerdo N° 6860; que procede notificar por avisos tasación, a expropiados, Sociedad Santa María Martínez y Compañía por ignorarse su residencia y la individualización de las personas que en la actualidad pudieron ser propietarios del predio que se expropia. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados diario LA NACION y EL MERCURIO por tres veces, sin perjuicio del ordenado por la ley en el Diario Oficial. Expediente N° 2057-71. Santiago, 15 de Diciembre 1971. Secretario.

14/6

EXPROPIACION. Sexto Juzgado de Mayor Cuantía Santiago, causa N° 2054-71, caratulado "Corporación de Servicios Habitacionales con Sucesión Luis Alberto Guzmán y doña Fanny Zelada Vda. de Guzmán. En conformidad lo dispuesto en el artículo 30 Ley 5.604, notifíquese a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro plazo señalado por dicha disposición legal. Sitio expropiado, está ubicado en la Comuna Quinta Normal, calle Francisco Zelada N° 303, correspondiente al sitio N° 1 Manzana 28 población Zelada y se singulanza en expediente citado. Por Decreto Supremo N° 1115 de 22 de mayo 1963 del Ministerio de Obras Públicas, se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, para proceder a la expropiación del predio mencionado; Institución que consignó en la cuenta del Tribunal la cantidad de E° 19.152. El adquirente de sitio beneficiado con expropiación es don Jacinto Vargas Corvalán. Ordenado publicar tres veces diario La Nación. Santiago, 14 de diciembre de 1971. Secretario.

14/6

EXPROPIACION. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa N° 2050-71, caratulado "Corporación Servicios Habitacionales con Julio Plath" en conformidad lo dispuesto artículo 30 Ley 5.604, notifícase a terceros que tengan o crean tener derechos, para que los hagan valer dentro del plazo que señala la referida disposición legal. Los terrenos expropiados, están ubicados en Comuna Conchalí, calle Viena 2581 y Fermín Vivaceta 3240 y se singularizan en el expedinte citado. Por Decreto N° 72 del Ministerio de Obras Públicas de 9 de enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora lel gal es la Corporación Servicios Habitacionles, para procel der a la expropiación de los predios mencionados; Institución que consignó en la Cuentta del Tribunal la cantidad de E° 18.325. Los adquirentes de sitio beneficiados con la expropiación son don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Daría Elgueta vda. de Villegas. Ordenado publicar por tres veces diario La Nación. Santiago, 14 de diciembre de x971. Scretario.

14/6

ANTE el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por decreto Ministerio de Obras Públicas N° 1605 de 25 de julio de 1962, se autorizó a la Corporación de la Vivienda cuya sucesora legal, en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales expropiar en favor mejorero sucesión Rosalindo Flores Concha o quien sus derechos represénte terreno ubicado en calle Abtao N° 284, Sitio 9, Comuna Quinta Normal, cuyo propietario es Sucesión de don Luis Guzmán o doña Fanny Zelada o quien sus derechos represente o acredite ser su dueño, con los siguientes deslindes: Norte, en 37 metros con mejoras de doña María Padilla; Sur, en 37 metros, con mejoras de doña Genoveva Manzano; Oriente, en 10 metros con calle Abtao; Poniente en 10 metros con propiedad de Victoria Zelada vda. de Palma. Superficie aproximada: 370 m2. La Comisión Rectificadora tasó terreno expropiado en E°. 13.400 según Acuerdo N° 6855; que procede notificar por avisos tasación a expropiados Sucesión Luis Guzmán o doña Fanny Zelada o quien acredite ser su dueño, en atención a que la sucesión del expropiado está formada por personas cuya individualización es difícil determinar. Juzgado, decretó dicha notificación por avisos extractados publicados en diario La Nación y El Mercurio por tres veces, sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial.

14/6

Expediente N° 2057-71. Santiago 15 Diciembre de 1971. Secretario.

14/6

NOTIFICACION. Ante el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentóse don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, piso 12, Fiscal Corporación Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto Ministerio Obras Públicas N° 1115 de 22 Mayo 1963, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio don Jacinto Vargas o quien sus derechos represente, inmueble ubicado en calle Francisco Zelada N° 303, que corresponde al sitio N° 1 Manzana 28 Población Zelada, Comuna Quinta Normal, cuyo propietario es la Sucesión de don Luis Alberto Guzmán y doña Fanny Zelada Vda. de Guzmán o quien sus derechos represente o acredite ser su dueño, con los siguientes deslindes: Norte, sitio 2 en 35 metros; Sur, calle Paraguay en 33,30 metros; Oriente parte sitio 28 en 15,60 metros y Poniente calle Francisco Zelada en 11,10 metros. Superficie 456 metros cuadrados aproximadamente. La Comisión Rectificadora tasó terreno expropiado en E° 19.152.00 según Acuerdo 6856; que procede notificar por avisos tasación a expropiados Sucesión Luis Alberto Guzmán y doña Fanny Zelada Vda. de Guzmán o quien acredite ser su dueño, por ignorarse la residencia de los expropiados y la individualización de las personas que en la actualidad pudieren ser propietarios del predio que se expropia. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados diario La Nación y El Mercurio tres vecesn sin perjuicio del ordenado por ley en Diario OVFI— CIAL: Expediente N° 2054-71. Santiago, 14 Diciembre 1971. Secretario.

14/6

NOTIFICACION. Ante el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentóse don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, Piso 12, Fiscal Corporación Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto, Ministerio de Obras Públicas N° 72 de 9 Enero 1964 se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirentes de sitio don Manuel Segundo Reyes Reyes y doña Daría Elgueta Vda. de Villegas, o quien sus derechos represente los predios; ubicados en calle Viena N° 2581 y en calle Fermín Vivaceta N° 3240, respectivamente, Comuna Conchali, cuyo propietario es don Julio Plath o quien acredite ser su dueño, con los siguientes deslindes: Predio de calle Viena N° 2581: Norte, en 10 metros calle San Luis; Sur, en 10 metros calle Viena; Oriente, en 25 metros propiedad de S. Vera; Poniente, en 25 metros con propiedad de J. Vera S. Predio de calle Fermín Vivaceta N° 3240; Norte en 50 metros con sitio de Ana FVERNA N— DEZ; Sur, en 50 mel tros con sitio de Ignacio Alistes, oriente, en 5,10 metros con calle Fermín Vivaceta; Poniente, en 5,10 Metros con sitio de J. Hernández. La Comision Rectificadora, tasó los terrenos expropiados en E° 10.000.00 y E° 8.325.00, cada uno, según Acuerdos N° 68666, y867; que procede notificar por avisos tasación a expropiado don Julio Plath por no conocerse su residencia ni la individualización personas en la actualidad pudieron ser propietarios de los predios expropiados. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados publicados La Nación y El Mercurio sin perjuicio correspondient en Dia-rio Oficial. Expediente N° 2050-71. Santiago, 15 Diciembre 1971. Secretario.

14/6

ELECCION DE DIRECTORIO

Con fecha 23 de Diciembre de 1971, ante la presencia de la Srta. Inspectora del Trabajo Brígida Albornoz, se procedió a la elección de la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de las Compañías Carboneras de Colico Sur S. A., Victoria de Lebu y Pilpilco- Santiago - para el periodo 1971- 1972, quedando la mesa directiva de la siguiente manera:

PRESIDENTE: José Manuel Carvallo Torres.

SECRETARIO: David Alvarez Sepúlveda.

TESORERO: Fernando Avendaño Rojas.

DIRECTORES: Fernando Muñoz Pleiteado; y Alberto Cafatti Dabed.

Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo.

LA DIRECTIVA

A- 14-/ 6

Habiéndose extraviado cheques N° 0218202 al 0218221 del Banco de Concepción, Francés e Italiano quedan nulos.

A- 14 6

SINDICATO Profesional Gráfico comunica que en reunión efectuada el 10 del presente, se llevó a efecto la renovación del directorio, ante la Inspectora del Trabajo Sra. Edda Buracchio Moya, período 1972 - 1973, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: Manuel Barrera Soto; Secretario: José Tapia Herrera; Tesorero: Carlos López Maldonado; Directores: Orlando Valenzuela Gatica y Claudio Silva Troncoso. Se hace la presente publicación conforme a la ley. El Secretario.

A-15-5

HABIENDOSE extraviado cheques serie D. T. N° 1490473 1490474 Banco del Estado. Bandera, cta. cte. 13772 - 2, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-15-6

POR robo del carnet de identidad N° 2738823 Stgo., y carnet de chofer perteneciente a Miguel Osvaldo Faúndez Moreno, se da el aviso correspondiente.

A-15-6

QUIEBRA: Fabrica de Vidrios Fadevil Ltda. 5° Juzgado Civil. Resolución 10 enero 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Tomás Krinfokay González por E° 355,81 valista. Secretario.

C. 15/6

QUIEBRAS: Dagoberto Moya Araya y Carlos Guajardo Campos; Segundo Juzgado Civil. Resolución 10 enero 1972, tuvo por presentadas cuentas generales de administración las que se tendrán por aprobadas si no fueran objetadas dentro del plazo legal. Secretario.

C. 15/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concedió 22 de diciembre 1971, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Orfelina Salinas Paredes, a sus hijas Rosa Herminia y Olga del Carmen Vallejos Salinas y a sus nietos Olga del Carmen y Juan Eduardo Vallejos Escobar quienes heredan en representación de su padre fallecido Manuel Rodolfo Vallejos Salinas. El Secretario.

Z. 14/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Marcos Sandoval Matus a Verónica Sandoval Arteaga y Lilian Sandoval Valdebenito, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Aretaga. Practicaré inventario solemene, Secretaría, diecisiete presente quince horas. Secretaria.

A. 15/6

EXTRACTO Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Rol N° 3104-71. Corporación de la Vivienda ha expropiado a María Virginia Reyes Ulloa, Sonia Espinoza Reyes, y Orfa Espinoza Reyes inmueble ubicado Avenida Portales 5846, comuna Barrancas, departamento y provincia Santiago. Inmueble tiene superficie de 394 m2 y siguientes deslindes según plano 2103 de Corvi: Norte: 10 m. calle Portales; Sur: 10 m. canal Zapata; Este: 39,50 m. propiedad José Acevedo; Oeste: 39,25 m. inmueble de Barnardino Gómez. Inscripción a nombre propietarios a fs 11417 N° 16.093 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1971. Indemnización fijada consuno en E° 27.090, pagado contado. Se ordena presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. La Secretaria

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rafael Luis Fariña Cifuentes a cónyuge Alejandrina Prajoux Muñoz, sin perjuicio sus derechos.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Cristina Stevensor Moreira a María Soledad, María Cristina, y Paulina Quintana Stevenson, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Stevenson Moreira.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jermana D'Harcourt Laporte a Marcele Angeline Comte D'Harcourt.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Jaime Balmaceda Agüero, cediéndola a Susana Wilma Balmaceda Ehni.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 41753 "Weir Scott SAC." Quiebra. En verificación Gilberto Villablanca Collado, por SOC. Lechera del Sur S.A., por E° 602.158,55 proviente letras impagas. Proveyóse: Santiago, 9 Diciembre 1971. A lo principal por ampliada la verificación, notifíquese en forma legal y al otrosí, como se pide E. Osorio. M. Puga. Lo que comunico a interesados.

A. 15/6

VERIFICACION Crédito. Quiebra "Ingenieros Asociados Sigma S.A." Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía por resolución 14 diciembre 1971 tuvo por verificado crédito Carbones Eléctricos S.A., sociedad comercial, representada don Sidney Shaw Peper, industrial, ambos domiciliados Bandera 227, piso quinto, ascendente a E° 2.125, proveniente venta escobillas de carbones, según detalle minuta acompañada escrito verificación. Secretaria.

A. 15/6

ELECCION Complementaria. En Maipú 27 junio 1971 siendo las 18 horas y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Jorge Vildósola se llevó a efecto la elección Complementaria de un Director del Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros de Manufactura de Esmeriles y Abrasivos Isesa S.A. quedando la Directiva de la siguiente forma: Sres. José Salinas C., Sergio Sarmiento R., Alberto Sarmiento R., Enrique Giscard Z., y José Pérez G. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

C-15/8

SEGUNDO Juzgado, conc[...] posesión efectiva Carlos F[...] Cornejo a María Soledad y C[...] Fuentes Castillo, sin p[...] derechos cónyuge Rosa C[...] Practicaré inventario sol[...] Secretaría, diecisiete pr[...] quince horas. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, co[...] posesión efectiva Ferd[...] Allende a Juan, Yeisy y [...] Hazbun Argote, sin pe[...] derechos cónyuge María C[...] Argote. Tramítase art[...] 33/37 Ley 16271.

HABIENDOSE extraviado [...] N° 642315-658602, 674[...] Por 142, 102-124, Accion[...] la Cía. Manufacturera de Pa[...] y Cartones, a nombre de [...] Morales Ulloa queda nulo [...] valor por haberse dado el [...] correspondiente. Fecha 27-X[...]

PRIMER Juzgado conc[...] posesión efectiva Oscar F[...] Llorens, para Rosa, Ern[...] Rebeca y Raquel F[...] Llorens. Trámite Ley 16[...] artículos 33 siguientes.

SEPTIMO Juzgado Civil M[...] Cuantía. Quiebra Ma[...] Fernández, Vicente". [...] resolución 28 diciembre [...] tuvo por verificado crédi[...] favor de Adolfo Fernández C[...] ascendente a la suma d[...] 114.948,38 consistente e[...] letras cambio más g[...] protesto. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil conc[...] posesión efectiva herencia R[...] naldo Vicente Salazar Bra[...] Hernán Alfredo, Clara Ar[...] Sonia Ernestina, Carlos H[...] Alejandrina de las Merced[...] Alicia del Carmen Salazar Br[...]

QUINTO Juzgado Civil conc[...] posesión efectiva her[...] Rienzi Valencia Guevara a A[...] Luisa y Rienzi Gerardo Va[...] González sin perjuicio dere[...] cónyuge Amelia Gonzá[...] Herrera.

QUINTO Juzgado Civil conc[...] posesión efectiva herencia M[...] Mercedes Ferrada Poblete [...] cediéndole a José Feder[...] Adolfo Hugo González Ferra[...]

EN Santiago a 4 de Ener[...] 1972 en Santa Rosa 555, [...] el Inspector del Trabajo Sr. [...] Fernández, se procedió a [...] la directiva para el pe[...] 71/72 del Sindicato Profe[...] nal de OO. de Espejos Vid[...] ros y R. S. Quedando comp[...] ta como sigue: Presid[...] Guillermo Contreras Cid; Se[...] tario: Juan Conejeros Z[...] Tesorero: Alejandro Flore[...] quelme; Director: [...] Marmentini; Director: Juan [...] cía García. Se hace la pte. pu[...] cación en virtud a lo estab[...] do por el Código del Trabajo[...] Secretario.

QUINTO Juzgado Civil conc[...] posesión efectiva herencia A[...] do Osvaldo Inostroza Inostr[...] Alfredo Lorenzo y P[...] Olimpia Inostroza Fernán[...] sin perjuicio derechos cóny[...] Olga Olimpia Hernández L[...] Inventario solemne practi[...] 17 actual, 15 horas.

RENOVACION de directiva [...] Santiago, con fecha 11 de e[...] de 1972, ante la presencia d[...] Sr. Fernando Riquelme [...] Inspector del Trabajo, se [...] cedió a renovar la Directiva [...] Sindicato Profesional de C[...] feres de Microbuses Pla[...] dependencia Recoleta; que[...] do compuesta de la sigui[...] manera: Presidente [...] Cortes Escudero; Secre[...] Luis Peña Peña; Tesorero [...] Mauricio Pinto Sanchez; Di[...] tor: Eduardo Carrillo J[...] Director: Julio Rojas Cid[...] hace la pte. publicación [...] acuerdo al Art. 378 del Có[...] del Trabajo. Santiago 12 [...] Enero de 1972. El Secretario

NOTIFICACION. Segundo J[...] gado de Letra de Mayor Cu[...] en lo Civil de Santiago [...] presente Abogado Arturo B[...] Arriagada por el Departam[...] de Títulos de la Dirección d[...] rras y Bienes Nacionales [...] Ministerio de Tierras y Colo[...] ción y en representación [...] Natividad Mercedes All[...] Salinas, labores de casa, S[...] del Carmen Allendes Salinas [...] tistas, Elisa de los Santos A[...] des Salinas, labores de [...] Zoila Esperanza Alle[...] Salinas, labores de casa, y [...] Fresia Allendes Arellano [...] diante, todos domiciliados en [...] La Paz N° 518, de Til-Til, so[...] citantto que se les adjudi[...] su nombre una propiedad ra[...] ubicada en Av. La Paz N° 5[...] comuna de Til-Til, departam[...] y provincia de Santiago, de [...] hás. y sus deslindes son: N[...] Ignacia Rojas de A[...] separado por cerco; Este: E[...] Til -Til; Sur Alberto Gonzá[...] Suc. Hidalgo, separado [...] cerco; Oeste: Suc. Hidalg[...] separado por cercos y Av[...] La Paz, para que se inscriba [...] el Registro de Propiedad del C[...] servador de Bienes Raíces [...] Santiago, de conformidad co[...] dispuesto en el Art. 5 y 6 [...] D. F. L. N° 6, de 1968 y le[...] 16.640. Se pone en co[...] cimiento de probabl[...] interesados que crean tener [...] chos en el mencionado in[...] ble, disponiendo de 30 días [...] rridos a contar de la ú[...] publicación para hacerlos [...] ler ante el Tribunal, bajo ap[...] bimiento de seguirse ade[...] el procedimiento si así no [...] hicieren. El Secretario.

AVISOS ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

...NTO Juzgado Civil concedió ...sión efectiva herencia Berta ...ina Pérez Cuevas a Félix ...y Manuel Rosendo Pérez ...evas.

A-15-6

...dose extraviado los cheques Banco del Estado Nº ...623 por Eº 1.011.11 y Banco Crédito e Inversiones Provi... Cta. Nº 255565 Nº ...461 por Eº 8.000 quedan ...por haberse dado el aviso ...spondiente.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente ...1153 "Weir Scott S.A.C." ...en Verificación Juan ...Andrade, e representa... Banco de Crédito e Inversiones domiciliado ...1134 por Eº ...448,45 proveniente pago ...fianzas solidarias al exterior. ...Santiago 17 de ...mbre 1971. A lo principal ...verificado el crédito. ...en forma legal; al ...otrosí, como se pide y al ...tengase presente. H. ...E. Osorio Lo que notifico ...resados.

A. 15/6

...lo principal Solicita modificación de una merced. Otrosí: ...y poder. Señor ...rnador del Departamento. ...Barriga Cavada, ingeniero, ...ente de Operaciones de la ...de Cobre Salvador S. A. ...presa nacionalizada, y en su ...resentación, ambos con ...micilio en Potrerillos. Oficina ...eral a Ud. digo: Mi ...resentada es titular del derecho de aprovechamiento emana... de la merced de agua ...cedida por DS 565 de 11 de ...rzo de 1963, minuta del cual ...publicó en el Diario Oficial del 26 de Marzo de 1963 y se ...a escritura pública el 10 ...Abril de 1963 en la Notaría de ...ñaral, inscribiéndose el título ...N 1 del Registro Especial ...Aguas del Conservador de ...es Raíces de Chañaral, ...respondiente al año 1963. ...merced se concedió a la ...des Copper Mining Company, ...sucesora legal es mi ...resentada, la Compañía de ...re Salvador S. A. Por las razones que se expresarán, es menester ampliar la utilización de estas ...as y modificar el punto de ...tución de las sobrantes en ...1. Ampliación de la ...zación de las aguas a la bebida de los habitantes y usos ...mésticos. El Art. 4 del D. S. ...65 establece que el agua se ...rará a los siguientes usos: a) ...ral hidroeléctrica de El ...vador; b) Uso industrial en ...blecimientos de beneficio; c) ...icios de la mina; d) Servicios ...tra incendios, y e) ...antillado de la Población. ...s aguas tienen un gran ...tenido de sales minerales que ...a hacen apta para el consumo ...mano, sin desalinizarla previamente, a valores admisibles, ...patibles con la salud. Debido ...constante aumento de la ...lación en El Salvador y ...rerillos y a la grave sequía que ...perimenta la región, las ...esidades y consumo de agua ...able de mi representada, se ...incrementado en forma ...mante. Es así como nuestro ...partamento de Ingeniería ha ...erminado que el consumo ...ual de agua potable en El ...vador es de 32 litros por ...gundo, con racionamientos ...rciales, siendo necesario ...tar en el futuro con 50 litros ...segundo para satisfacer las ...esidades. En atención a que ...captaciones de agua potable ...pueden proporcionarnos el ...ua requerida, se ha hecho ...esario construir en El Salvador una planta desalinizadora que ...haciendo apta para el ...sumo humano la cantidad de ...litros por segundo, debiendo ...varse esta cantidad a 24 litros ...segundo. Con el mismo ...jeto, se proyecta la instalación ...otra planta para tratar aguas ...bres en Potrerillos que ...ducirá 16 litros por segundo ...agua desalinizada. La Planta ...alinizadora de El Salvador ha ...conectada por cañerías a la ...z de 6 pulgadas de agua ...bre que alimenta la mina, ...abajo de este sector y ...s de llegar a la ciudad. La de ...rerillos quedará ubicada en ...inmediaciones del estanque ...ptor de agua del río La Ola, y ...dará conectada a ...estanque, también por cañerías. Las plantas distribuirán el ...gua por las redes existentes. Las ...aguas servidas y las sobrantes de ...plantas, serán eliminadas ...juntamente con las otras ...s servidas. En la memoria ...icativa que se acompaña ...señalados todos los ...cedentes y presupuestos de ...plantas desalinizadoras.

Con estas dos plantas, que ...resentan un esfuerzo ...ómico de gran magnitud, Cía. ...Cobre Salvador S. A. espera ...cionar el déficit de agua dulce en sus centros de trabajo. ...re los terrenos en que está ...cada la planta de El Salvador, ...representada es titular de la ...vidumbre minera concedida ...por D. S. 1490 de 21 de Noviembre de 1957 y sobre aquellos en ...e estará ubicada la Planta de ...rerillos, tiene dominio pleno. ...Por las consideraciones anteriores procede modificar la merced ...aguas de que es titular mi ...resentada en el río La Ola de ...e Departamento, autorizándola para aplicar a la bebida de los ...habitantes y usos domésticos ...de esas aguas, previa ...potabilización hasta niveles ...admisibles compatibles con la ...salud, en las Plantas indicadas en ...la memoria explicativa de las ...plantas desalinizadoras, planos y ...presupuestos acompañados. 2 ...Modificación del punto de restitución de las aguas sobrantes. Los minerales provenientes del yacimiento El Salvador, antes Indio Muerto, requieren de un amplio y complejo proceso para su beneficio que comienza en la planta concentradora de Salvador y culmina, en las plantas concentradoras para el tratamiento de relaves existentes en la localidad de Llanta, denominadas: Cascadas, Britania y Boca Ancha. Actualmente mi representada recupera de los relaves de la planta concentradora de Salvador, en sus plantas de Llanta. Sulfuros de cobre. En atención a que desde la nacionalización de mi representada, conjuntamente con las demás empresas de la Gran Minería del Cobre, estamos empeñados en obtener el máximo posible de producción se ha hecho necesario proceder a reestructurar el proceso de beneficio del mineral. De acuerdo con lo expuesto precedentemente, se ha proyectado un nuevo tratamiento complementario al que se efectúa en nuestras plantas de Llanta, para los sulfuros de cobre, que permita una mayor liberación de los mismos, en el proceso de flotación. Asimismo, se proyecta la recuperación por primera vez de oxidados de cobre y otras sustancias por métodos de flotación y métodos gravitacionales modificando y ampliando las instalaciones existentes en Llanta. Para lograr los objetivos enumerados conforme a los proyectos, presupuestos y memoria explicativa de las plantas recuperadoras que se acompañan, es menester cambiar el punto de restitución de las aguas sobrantes del establecimiento de beneficio al río Salado, señalado en el art. 5 del D. S. 565 a 2.t Km dal Este de la Estación de Llanta por uno nuevo ubicado 2.5 Km al Oeste de la misma estación ya que las modificaciones y nuevas instalaciones deberán efectuarse en los terrenos existentes entre ambos puntos. La distancia entre ambos puntos es de 5.000 metros, con una pendiente de 1,2 a 2% lo que da una diferencia de nivel de 80 metros. Las aguas serán conducidas por cañerías de diferentes diámetros y en cauces artificiales sin que se disminuya la cantidad de aguas que se restituyen actualmente al río Salado. No hay derechos adquiridos por parte de terceros sobre estas aguas. Todos los derechos mineros que comprendan los terrenos en que se construirán las obras, pertenecen a mi representada. El nuevo punto de restitución solicitado se encuentra ubicado en terrenos fiscales baldíos, sobre los cuales tenemos constituidas pertenencias mineras, de manera que sólo será necesario imponer servidumbre de acueducto sobre ellos. Por tanto, de acuerdo a lo expuesto, documentos que acompaño y a lo establecido en los arts. 37 y siguientes y 248 y siguientes del Código de Aguas. **Ruego a Ud.** se sirva tener por presentada esta solicitud de modificación de la merced de agua definitiva de que es titular la Cía de Cobre Salvador S. A., sobre las aguas del río La Ola de este departamento, concedida por D. S. 565 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 11 de Marzo de 1963, disponer la tramitación legal que le ordena el Código de Aguas y cumplida ésta, remitir todos los antecedentes al Director General de Aguas, a fin de que este funcionario modifique la merced aludida disponiendo: 1º que parte de las aguas se destinarán a la bebida de los habitantes y usos domésticos, en la forma establecida en el número primero de esta presentación para lo cual deberá agregarse una nueva letra al art. 4º del decreto citado; y 2º Que el punto de restitución de las aguas sobrantes al cauce del río Salado, se hará en un punto situado 2,5 kilómetros al Oeste de la Estación Llanta del Ferrocarril a Potrerillos. **Otros:** Ruego a Ud. tener presente que patrocine esta solicitud y representará a la Compañía en su tramitación, el abogado don Miguel Leighton Puga, Insc. 221 de mi mismo domicilio. Chañaral 3 Diciembre 1971. Prov. 79 A lo principal téngase por presentada en esta Gobernación solicitud de modificación de Merced de Agua, por la Cía. de Cobre El Salvador S. A. Publíquese por 2 veces en un periódico de Santiago, y por igual número de veces en "Las Noticias de Chañaral" y en diario "Atacama" de Copiapó. Al otrosí, téngase presente. Joaquín Blasco Zúñiga. Gobernador Subrogante de Chañaral.

A-14-6

7 REMATES

REMATE Judicial. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, día 28 de Enero 10 horas, rematarase parcela Departamento San Bernardo Comuna San Bernardo, plantada y edificada, derechos de agua, de lindes: Hijuela 2 Fundo Santa Rebeca de Nos: Norte, hijuela Nº 1, Sur, Camino vecinal a Hijuela tercera de Lo Herrera, Oriente, camino antiguo a San Bernardo, Poniente, Hijuela Nº 3 Cuota en predio Posesión del Tomero con deslindes: Norte, San León, hoy don Julio Silva, antes Hacienda Nos; Sur: Río Maipo, Oriente, camino Puente de Los Morros, antes camino de Fronteras, Poniente, Hijuela La Estancilla. Cuota en predio denominado Estanque de la Estancilla: Deslindes: Norte: Canal Arriagada, Sur, Oriente y Poniente terrenos del **Potrero El Estuche de la Hijuela La Estancilla. Inscrita Conservador** San Bernardo a Fs. 226 Nº 348 de 1969. Mínimo Eº250.494. 50% contado, 25% a 6 meses, 25% 1 año fecha remate 12% interés anual. Garantía vale vista o efectivo Eº25.049. Mayores datos Secretaría, autos Rol 49.398 caratulados "Henríquez Sergio con González Juan". La Secretaria.

REMATE.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 28 enero actual, 11 horas, propiedad calle Echeñique 7550 Comuna La Reina, inscrita foja 1.967 Nº 2.216 Conservador Santiago 1968. Mínimo: Eº 69.420 pagaderos contado hasta Eº 168.000 y si resultare superior precio, exceso pagaráse dos cuotas iguales a cinco y 10 meses devengando 18% interés y máximo legal caso mora, garantizando saldo con hipoteca. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos 944-69 Banco de Valdivia con Cruzat 2, ejecutivo. Secretario.

A-15-7

EL VIERNES 14 de enero a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, efectuaré Remate de Menaje de Casa, Mobiliario y Maquinas de Oficina, Maquinarias Industriales y para la Construcción Materiales y Varios. Orden de los Señores: Mario Belmar, Sergio Soto, Heinz Mueschen, Gibbs y Cía., Graciela Bunster, Manuel Silva, Lisandro Tornería, Lucía Azzari, Lola Ravera, Waldemar Facondi, Alberto Cortés, Luis A. Reyes, Germán Marín, Manuel Cuadros y Cía S.A.C., César Cisternas, Julia Donoso, Albertina Heil, Gabriela Larraín, Carlos Lastra, Luz de la Barrera, Luis Valdivia, Fernando Silva, Juan Bravo, Daniel Torrent, Manaut y Cía., Fernando Irizarri, Francisco Friedlander, Constructora Rosselot, Jorge Blaessinger, Manuel San Martín, Mario Aldunate, Morel y Cía. Ltda., Mario Aspee. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates a la vista. Nicanor Marticorena Pereira y Julio Marticorena García Martilleros Públicos.

C. 14/7

REMATE JUDICIAL

POR RESOLUCIÓN del 7º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de fecha 6 de enero de 1972, se rematará la propiedad ubicada en calle Capitán Crosbie Nº 636 sitio Nº 13 de la manzana "L" de a comuna de Las Condes. Mínimo Eº 50.000 fecha de remate 25 de enero de 1972 a las 11 horas.

A. 14/7

8 CITACIONES

El Sindicato Profesional de E. E. P. P. de Insa, cita a sus socios a reunión general, el sábado 15 de enero de 1972, de 10 a 17.30 horas para elegir nueva directiva período 1972-1973 en Avda. Ramón Freire 215 Ex-Pajaritos ante un Inspector del Trabajo.

A-13-8

Se comunica a todos los Afiliados al Sindicato Profesional de E. E. y O. O. de los locales comerciales del Interior del mercado Municipal de Providencia que el día 25 de Enero de 1972 a las 20.15 horas en el local de Calle Pérez Valenzuela Nº 189 se llevará a efecto la elección de la directiva permanente para el año 1972.

Se encarece la asistencia. El Secretario.

A-12-8

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Lo Barnechea Ltda. cita a Junta General Ordinaria de socios para el 22 de enero de 1972 a las 16 y 16,30 hrs., en primera y segunda citación respectivamente en local de Villa Lo Barnechea Pasaje Nº 2 casa Nº 19 Comuna de Las Condes. Tabla: 1.- Balance, Inventario y memoria. 2. Elecciones de miembros del Consejo de Administración. 3. Elecciones de los miembros de la Junta de Vigilancia. 4. Fijación de cuotas para enterar los diferentes fondos sociales. 5 Varios. P. Consejo de Administración.

A-14-8

12 BOMBEROS

SEXTA Compañía de Bomberos de Santiago "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el vierenes 14 del mes de enero en curso a las 20 horas. Tabla: Informes de la Comisión Revisora de Libros, estados de Tesorería, calidad de voluntario honorario y demás a que haya lugar. Secretario.

O. 14/12

CITACION.— Décima Compañía de Bomberos "Bomba España". Por orden del señor director cito a la Compañía a Reunión Ordinaria, para el viernes 14 del presente a las 22 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros del Cuarto Trimestre de 1971. Nombramiento Comisión Revisora de Libros para el Primer Trimestre de 1972. Balance Cuarto Trimestre de 1971. Aprovación de gastos. Modificación de Presupuesto e Item. Asuntos Varios. El Secretario.

O. 14/12

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a La Compañía a Reunión Ordinaria para el vierenes 14 del pte. a las 19.30 horas. Tabla: 1) Informe de la Comisión Revisora de Libros correspondiente al IV Trimestre de 1971 y balance de Tesorería y Casino. 2) Admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. El Secretario.

O. 14/12

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA.

NORMANDIE Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. El Extraño de pelo largo. La Madreselva.

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA-VITACURA.

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. (232792). Desde las 14 hrs. Una Virgen para un príncipe. La mujer casada. Domicilio conyugal.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16.30, 19.15. y 22 hrs. Mi Querido Profesor.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones.

EGAÑA (271026). Descanso

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30. 19. y 22 hrs. Un Extraño amor.

HOLLYWOOD. Irarrázaval. 29.00 Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Hercules contra los hijos del sol. Espartaco y los diez gladiadores. Candidato al infierno.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega. Tel. 484067. A las 16.19 y 22 hrs. Hubo una vez un Verano.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios Tel. 431160. A las 16,19 y 22 hrs. Trenes rigurosamente vigilados"

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 48.1981. A las 16.19, y 22 hrs. Robo.Huyó y lo pescaron".

MARCONI. (42867). 16. 19. 22 Hrs. El diario de una esposa desesperada

MACUL (271026).- Desde las 14.30 hrs. Los vividores. Amame o mátame.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 42345. A las 16.30, 19 y 22 hrs. Alguien detras de la Puerta".

P. de VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao. Tel. 43948. A las 16.19 y 22.15 hrs. El Gato con Botas.

10 de JULIO—FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 hrs. El Puente sobre el Río Kwai. Barrabás. Se Busca vivo o muerto.

ESMERALDA. San Diego. 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. La Espada y la Rosa. Río Lobo. El Gran Robo al Banco.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 hrs.. El Gato con Botas.

SUR. Desde las 13 hrs. Espejos de los espías. Sin ton ni son. Abandonados en el espacio,

IMPERIAL. San Diego 1344 561112) Desde las 14 hrs. Sexoanalisis. Italian Servicio Secreto. Lo Prohibido está de moda.

LIRA (511704). Descanso.

MISTRAL. San Diego. 279. Tel. 63994. Dese las 13 hrs. Duelo en el Dorado. La Soldadera. Corona de Lágrimas.

MODERNO. Gran Avda. 6544 Tele. 581782. Desde las 14 hrs. Sed de crimen. Mientras la ciudad duerme. Cuando es preciso ser hombre.

ROMA. San Diego 230 Tel. 67258. Desde las 14 hrs. He Muerto mil veces. El Valle del Wungui. Al Este del Pacifico.

MONACO. 10 de Julio- A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Cassius Clay. Yo soy la Ley. Nido de avispas.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Visitante de la Noche. El Circulo Rojo. Chisum, el rey del Oeste.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Los Visitantes de la Noche. El Circuito Rojo. Chisum el rey del Oeste.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. El Puente sobre el Río Kwai. Barrabás. Se busca vivo o muerto.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEALCINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384 Desde las 14 hrs. El Satánico Dr. No. El Amo de las islas.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. El Puente sobre el río Kwai. Barrabás. Se busca vivo o muerto.

SECTOR SAN PABLO. ALAMEDA ESTACION BRASIL.

O"HIGGINS (86929).- Desde las 13 hrs. El puente de Remagen. El barquero. Complot internacional.

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Los Visitantes de la Noche. El Circulo Rojo.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Domicilio Conyugal. La Mujer Casada. Una Virgen para un príncipe.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs sexoanalisis. Italian Servicio Secreto. Los prohibido está de moda.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Dias de Ira

CARRERA. Desde las 13 hrs. Candidato del infierno. Hércules contra los hijos del sol. Espartaco y los 10 gladiadores.

COLON. San Pablo- Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Aguilas sobre Londres. No hagan Olas. La Casa de los Números.

MINERVA. San Pablo 3220. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Terron de Azúcar. Como buscar marido. Pistolero desconocido.

MONUMENTAL. Alameda 3943. (791345.) Desde las 14 hrs. El amo de las Islas. El Satánico Dr. No. Algunas chicas también lo hacen.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. He muerto mil veces. El valle de Gwangi. Al este del Paraíso.

LA PALMILLA (773185) Descanso.

LIBERTAD. Desde las 14 hrs. Santiago querido

NACIONAL. Independencia 801. T. 370594. Desde las 13. hrs. Río Lobo. La Espada y la Rosa. El Gran Robo a un banco.

CINES COMUNALES.

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Shalako, Cada noche un amor

PLAZA (Talagante).- Desde las 17 horas. Programa doble.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. La Princesa Hippie, Muchacho

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. Los hijos de Mata Hari, El último verano.

SANTIAGO. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Programa triple.

cines del CENTRO

AUDITORIO. Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). 19 hrs. Checoslovaquia, años de prueba.
ASTOR Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 Hrs. Los 5 del Infierno".
BANDERA Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. Operación Risa.
CITY Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 Hrs Carreras contra el Destino.
CENTRAL Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. Alguien detrás de la puerta.
CERVANTES M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 Hrs. Alguien detrás de la puerta.
CINELANDIA Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 Hrs. Las tres alcobas, 40 años de novios.
CAPRI Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. Nidos de Avispas; Yo soy la Ley.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 Hrs. Viva la Vida.
DUCAL Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 Hrs. La M... de Monza.
ESPAÑA Estado 337. Tel. 398488. A las 13,45; 16.15; 18.45; y 21.30 Hrs. La Loca de Chaillot.
FLORIDA Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 Hrs. La Fidelidad".
GRAN PALACE Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15,18.45. y 22 Hrs. "Khartoum
HUELEN Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 Hrs. El Rey de los Osos.
HUERFANOS Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. El Pecado de Abate Mouret.
IMPERIO Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. Hubo una vez un Verano.
KING Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. La Torre del amor Prohibido
LIDO: Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 13 Hrs. La Consquista del Oeste.
LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 hrs. Historia de tres extraños.
MAYO Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. Los Desvíos del Sexo.
METRO Bandera 141. Tel. 61570. Desde las 10.30 Hrs. El Rey de los Osos.
NILO Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. Los Desvíos del Sexo
PACIFICO Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. El Secreto de Santa Victoria.
PLAZA Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 Hrs. El Magnífico Texano
REAL Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 Hrs. Viva la Vida.
REX Huérfanos 735. Desde las 11 Hrs. La Ira de Dios.
RIO Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 Hrs. Muchachos. El Gitano.
RITZ San Antonio. 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. Modisto en Señoras.
RIVIERA D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. Cadena del Mal; Muñeca ...
ROXY Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 Hrs. Misión Increíble El Dulce Cuerpo de Deborah
SAN MARTIN B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Decadencia y caída. El Dios Fingido.
SANTA LUCIA. A. B. OHigggins- San Isidro Tel. 6418. A las 15.18,30 y 22 hrs. La Batalla de Waterloo.
SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Mi Tío Benjamín.
TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 10.30 hrs. Viva Django".
TOESCA. Huérfanos 1313, Tel. 711562. Desde las 13 hrs. El Extraño de pelo largo. La Madreselva.
VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. El Comisario Contra el dragon Chino.
WNDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. Criaturas Olvidadas del Mundo.
YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. Simplemente María.

teatros

ALEPH. Lastarria 90. Grupo Aleph. 20 hrs. "¿Se sirve Ud. un Coctail Molotov?"
ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. de teatro de la U. de Chile 19.30 Hrs. "La madre" de Gerki-Breeht.
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31. Te. 88959. Taller de Teatro U.C.— Descanso
CARLOS CARIOLA. San Diego 246. (89350). Cía de Silvia Piñeiro. 19.15 Hrs. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Fco. Flores.
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Escuela de Artes de la Comunicación. 19,30 hrs. "Alzame en tus brazos", de Armando Moock.
EL TUNEL. Merced 314. Mimos de Neisvander 23 Hrs. "Adiós papá" de Noesvander y Cornejo.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19 hrs. "¿Qué harán Uds. este año?", de René Enni
MARU. Huérfanos 785 (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 hrs. "Simplemente Marido", de Lucho Córdoba.
MONEDA. Moneda (715451) Cía de Americo Vargas y Pury Durante. Descanso.
OPERA Huérfanos 837 Tel 30176. Cía de revistas Bim Bam Bum. 19., 21.40 y 23.15 Hrs. "¡Comeme perro!"
PICARESQUE Recoleta 343. Tel. 776883 a las 20 y 23 Hrs. Cía de revistas Strip Tease
PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cía. de Los Cuatro. 19.30 hrs. "25 años después", de Pedro Vienna.
TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 Tel. 33505. Descanso.





16.00 APERTURA.
16.10 NOTICIERO.
16.25 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes.
16.30 LARGOMETRAJE: "Jornada gloriosa", con Glenn Ford y Janet Blair.
18.00 BARTOLO LARA.
18.30 MUSICA LIBRE.
19.00 LARGOMETRAJE: "Su otro amor", con Glenn Ford y Rita Hayworth
20.30 TAMBIEN SUCEDE.
20.35 MUSICAL, con Phil Ochs.
21.30 DESDE MI CELDA.
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 NOTICIERO.
22.30 TELETEATRO: "Ahora somos hermanos". Dirige: Faulina Fernández.
23.30 NOTICIERO Y CIERRE.



17.50 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho.
18.00 EL VOLANTIN Hoy: El Payasito Dibujos animados Ballet.
19.00 CRÓNICAS DE FRANCIA
19.30 GAMBITO MAGICO
20.00 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho.
20.10 SIMPLEMENTE MARIA, con. Saby Kamalich, Elvira Travesi, Braulio Castillo, Ricardo Blume.
21.00 GUERRA SECRETA.
21.30 NUEVE DIARIO 72
22.10 TEATRO UNIVERSAL.
23.00 A OCHO COLUMNAS. Moderador: Carlos Jorquera.
0.00 NOTICIARIO Lee: Alejandro Fortuño.
0.07 CIERRE.



14.00 PASADO MERIDIANO: Teletarde, con Mirella Latorre y Julio Pérez. Entrevistas con Raquel Correa. Teleserie "Padre Garnica". Cine para Ud. "Los Bandidos de Frá Diavolo", con Hugo Lognazzi.
16.55 PETER POTAMOS.
17.27 FURIA.
18.00 MIS ADORABLES SOBRINOS.
18.25 JUEGO MORTAL.
19.25 TELESERIE: "Rosas para Verónica"
20.20 COMBATE.
21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA.
21.30 TELETRECE, con Pepe Abad y Pepe Guixé. El Tiempo, con Willy Duarte-Santiago Martinson. Comentarios de Juan Gana.
22.15 LA GRAN JORNADA.
22.30 LA MANIVELA.






MUNICIPALIDAD DE STGO.
FACULTAD DE CIENCIAS MUSICALES Y ESCENICAS
I. E. M.



TEMPORADA ARTISTICA DE VERANO AL AIRE LIBRE

TERRAZA CAUPOLICAN-CERRO SANTA LUCIA

HOY JUEVES 13	22 HRS.	TEKNOS: "ESCUELA DE MUJERES" DE MOLIERE

PROXIMAS FUNCIONES

VIERNES 14	22 HRS.	ORQUESTA SINFONICA DE CHILE DIRECTOR EDUARDO MOUBARAK
SABADO 15	22 HRS.	TEATRO DEL NUEVO EXTREMO "TARTUFO" DE MOLIERE DIRECTOR: PEDRO ORTHOUS
LUNES 17	22 HRS.	BALLET FOLKLORICO PUCARA DIRECTOR RICARDO PALMA

ENTRADA GRATUITA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 680.-
Semestral 345.-
Trimestral 175.-

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 13 DE ENERO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago



MIENTRAS LOS ORGANIZADORES del Festival Folklórico de San Bernardo daban a conocer los pormenores de este evento con un almuerzo campestre, a tono con sus ideas "autóctonas", "Las Chenitas", conjunto infantil, bailaban y cantaban la tradicional cueca.

Se dará en dos festivales:

"LA LUCHA POR EL FOLKLORE"

● **Talagante, tradicional sede de la canción popular, incluyó este año a la nueva canción chilena, por ser el fruto de la vivencia de un pueblo...**

● **San Bernardo no lo acepta y se mantiene encasillado...**

Por Coca

Todos los años el tradicional Festival Nacional de Talagante reunía a los grupos folklóricos del país para realizar una verdadera fiesta de nuestra música.

Este año, se realizará entre los días 26 y 30 de este mes. En esta oportunidad contará con los auspicios del Departamento de Cultura de la Presidencia y además se abrió hacia la composición, de tal manera que podrán participar conjuntos y solistas de la nueva canción chilena y no solamente folklore puro de recolección o investigación.

Esta amplitud que se dio al certamen no gustó a la Confederación Nacional del Folklore quien decidió marginarse y realizar su propio festival en San Bernardo.

En consecuencia, las divergencias partieron de ahí, ¿hasta dónde alcanza la palabra folklore?, ¿la nueva canción chilena es folklore? Evidentemente que no. La nueva canción es un testimonio, una vivencia nacida en un momento histórico que con el correr del tiempo llegará a ser folklore además tiene en muchas oportunidades raíces folklóricas.

Sería necesario definir lo que es folklore aunque aquí sí que hay divergencias. Según nuestra opinión folklore es la música creada en un momento, tomada por el pueblo, asimilada y transformada por él hasta que la hace suya y en consecuencia, pierde el autor. En ese caso, la nueva canción no es folklore.

Pero también, ¿podemos decir que lo que nosotros llamamos folklore chileno lo sea?. En realidad es un tema que da para mucho. Habría que volver hacia atrás en la historia y ver hasta qué punto lo nuestro es nuestro.

La posición de los confederados de San Bernardo se fundamenta en decir que antes de hablar de nueva canción chilena es preciso conocer realmente nuestra música autóctona, extraerla de la tierra y de ahí partir hacia una nueva canción. Pero resulta que la nueva canción no puede esperar, el momento que vivimos así lo exige, por lo tanto es auténtica, tan auténtica como el más puro folklore.

En ningún caso, ambos festivales están reñidos, cada uno en lo suyo. Los "puristas" en San Bernardo. Los que están abiertos a todo tipo de expresión popular, en Talagante.

SAN BERNARDO SE ENGALANA

Por primera vez San Bernardo tendrá la oportunidad de presentar un evento de este tipo. Por ello, toda la comunidad se está poniendo en campaña para hermosear la localidad y dar así las máximas comodidades a los conjuntos que llegan de todo el país.

El evento se realizará entre el 31 de este mes y el 6 de febrero. Participarán 38 conjuntos. Cada provincia eligirá el grupo más representativo para la fiesta sanbernardina. Cada agrupación deberá presentar trabajos de investigación y recolección auténticamente de su región.

Podrán participar por derecho propio todos aquellos conjuntos que hayan ganado anteriormente otros eventos. En este caso estarían: "Los de la Costa", de Iquique; "Santa Cruz" "Lolol", de Colchagua; "Traillén", de Graneros. "Pelancura", de Santiago. Este último es el único conjunto capitalino y tiene realmente gran valor, ya que se dedican a la investigación etnográfica de la provincia de Arauco. El grupo está formado por funcionarios de investigaciones.

El jurado que selecciona los temas que participarán en el certamen mismo estará compuesto por docentes y personalidades universitarias doctas en la materia. Esta pre selección se realizará entre el 20 y 23 de este mes. No se trata de un festival competitivo, sino que sólo para mostrar e incentivar a los conjuntos que se dedican a la investigación folklórica.

PROCESOS PARALELOS

Un movimiento no excluye al otro. Aunque así lo piensen los organizadores del festival de San Bernardo. Según Raquel Barros, el folklore es algo vivo, latente, cambiante, que va transformándose de acuerdo a las modificaciones del medio ambiente del hombre, en este caso, ella está incluyendo tácitamente la nueva canción chilena, porque esta última es precisamente eso, algo que interpreta los cambios del hombre dentro de su medio ambiente.

Lo que sí debería decirse que ellos pretenden mostrar lo tradicional, lo no cambiante y lo que está ahí y nada más.

¿Podemos hablar de investigación folklórica?.

Investigar es cosa seria y debe hacerse en idéntica forma. Para ello debemos utilizar muchas otras ciencias auxiliares y en algún punto tocar cosas que realmente se apartan de lo netamente musical para llegar a la raíz misma, lo cultural lo étnico.

Estamos de acuerdo en que nuestro folklore debe mantenerse vivo, pues es la base de una nueva cultura, pero según las palabras de Raquel Barros, se estaría haciendo una "reconstrucción" folklórica, en ese caso no hablemos de autenticidad.

Lo que sí podríamos sugerir es un congreso abierto a todos los sectores para aclarar el panorama, definir términos y conclusiones concretas. Tenemos en nuestro país grandes investigadores que podrían aclarar la "impasse". Por mencionar uno, diremos que sería conviente hablar con Margot Loyola, quien dedicó su vida, mejor dicho la sacrificó por nuestra música.

Como no somos los más doctos en la materia, dejamos hasta aquí el comentario. Esperamos se realicen ambos festivales en la mejor forma posible, y se saquen de ellos cosas realmente positivas y en bien de nuestra propia cultura.

LA LUCHA OBRERA DEL SALITRE EN TELENOVELA

Se grabó ayer el 3º y 4º capítulo de "LA SAL DEL DESIERTO", primera telenovela histórica producida por la Escuela de Artes de la Comunicación, con libretos de Alejandro Sieveking.

Ambientada en la época que va desde fines de la Guerra del Pacífico hasta el año 1896, bajo la dirección de Hugo Miller, profesor de la Escuela, esta obra reúne a un gran elenco del teatro y la televisión nacional: Paz Irarrázaval, Rafael Benavente, Sara Astica, Maruja Cifuentes, Leonardo Perucci, Bélgica Castro, Héctor Noguera, Julia Unger, Tennyson Ferrada, Domingo Tessier, Ramón Núñez y Pilar Reynaldo.

Alejandro Sieveking, autor de gran trayectoria en el teatro chileno, de quien recordamos entre muchas obras inolvidables como "Animas de día claro", "Mi hermano Cristián", "Parecido a la Felicidad", "La Madre de los Conejos", "La Remolienda", "La Mantis Religiosa", ha escrito diversos libretos para televisión y ha demostrado una extraordinaria capacidad para adoptar la forma teatral al lenguaje televisivo, utilizando los medios que éste ofrece. "La Sal del Desierto" relata, en capítulos de una hora, que serán exhibidos semanalmente, las historias paralelas de una familia de la oligarquía y una pareja joven y proletaria que viaja al Norte para comenzar allí su vida. El autor ha desarrollado su argumento en torno a problemas que determinaron la vida en aquella época, tales como el origen de la historia salitrera, el primer movimiento obrero que se inició en Chile, entrelazados con la trágica vida de Balmaceda y la efervescencia política de su tiempo.

Los personajes reflejan, en su dimensión psicológica, la forma de vida y las decisiones violentas que caracterizaron un siglo entero, cuya culminación se vivió en forma agudísima en Chile en esa última década.

La música ha sido compuesta especialmente para ella por Luis Advis, autor de "La Cantata de Santa María de Iquique".

La Escuela de Artes de la Comunicación ha hecho un gran esfuerzo para comenzar con esta obra de magnitud su programa de producciones para televisión, que funciona paralelamente a las creaciones artísticas en teatro y en cine. Con el permanente propósito de promover y dar a conocer en toda América Latina los valores artísticos chilenos, la Escuela continúa en la búsqueda de una expresión nacional auténtica, que nos muestre a través de los medios de comunicación cómo somos, cuál es nuestra historia, que nos va definiendo como personas y como nación.



ALEJANDRO SIEVEKING es el autor del texto de la telenovela que, por primera vez, realiza la Escuela de Artes de la Comunicación y que habla de la lucha obrera en el salitre

REOS PRESENTAN OBRA DE TEATRO

En la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, se presentará hoy a las 16,30 horas un interesante programa. Se trata de la obra de taller, "La Revolución de las Faldas", realizada por los reclusas de la Cárcel de Mujeres. La dirección de esta estuvo a cargo de una alumna de la Carrera de Instrucción Teatral de dicha escuela, Gemma Berho.





universidad técnica del estado

SECRETARIA NACIONAL DE EXTENSION Y COMUNICACIONES

INSCRIPCIONES ABIERTAS

para ingresar al

CORO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Dirigido por: Mario Baeza

REQUISITOS

Edad: no mayor de 25 años
Cultura mínima de Enseñanza Media
Buena voz y oído. No se exige conocimientos musicales.
Presentar una solicitud en la Secretaría del Coro, acompañada con dos fotografías.
Plazo: Sólo entre el lunes 10 y el viernes 14 de enero de 1972.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Almirante Barroso 585, de 15 a 20 horas.
"1972, Quince Años Cantando".

a través de Chile

Constitución:

EL PUEBLO SE REUNE HOY PARA PROTESTAR CONTRA LA REACCION

● **Disminución del presupuesto, efectuado por los parlamentarios derechistas, condena a Constitución al estancamiento**

Una concentración efectuarán hoy los trabajadores de diversas industrias de Constitución, en la cual darán a conocer públicamente su repudio a los parlamentarios derechistas por el cercenamiento impuesto al presupuesto nacional y que también afecta a la ciudad de Constitución.

Los trabajadores de este pueblo y hermoso balneario que pertenecen a la celulosa —actualmente en construcción—, a Interbetón, Forestal Lebu e Ingecil, en una carta que enviaron a los presidentes de la Cámara de Diputados y Senado indican que hace dos años se iniciaron los trabajos de CELCO —Celulosa Constitución— en esta ciudad, lo que en el pasado vivió solamente del turismo y de la incipiente agricultura.

"Hoy —indican más adelante— tiene un desarrollo pujante en todos los aspectos y con profunda consternación somos testigos de cómo el Senado y la Cámara de Diputados han cercenado el presupuesto nacional echando por tierra todos los anhelos y esperanzas de este rincón, tan abandonado antaño y que solamente en este período está saliendo del marasmo y subdesarrollo".

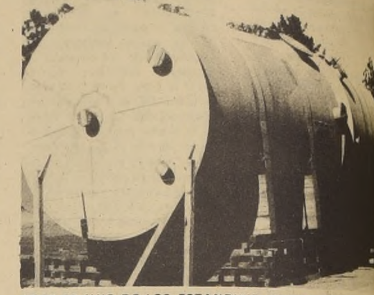
La disminución del presupuesto provocará en esta región la paralización de la actividad industrial y forestal, se disminuirá las contrataciones de obreros y empleados, se detendrá el desarrollo de CELCO, la forestación y provocará la cesantía y desesperación a cientos de hogares de modestos campesinos.

"Nos preocupamos —acotan en otro párrafo— porque muchos parlamentarios hicieron y colmaron sus esperanzas políticas, justamente llevando en sus campañas los problemas y anhelos de este abandonado pueblo y ahora que llenos de júbilo y entusiasmo veíamos cumplirse estas aspiraciones, estos mismos parlamentarios que siempre dijeron defender los proyectos de esta zona y de los trabajadores, ahora tiran por la borda estas justas aspiraciones, rechazando gran parte del presupuesto".

"Solamente con la paralización — agregan — parcial del proyecto Celulosa Constitución, por la falta de los fondos necesarios que el parlamento rechaza se pone en peligro miles y miles de toneladas de material y maquinarias compradas con dineros extranjeros, lo que pone a Chile en una difícil situación".

La actitud de los representantes derechistas que hay en el Congreso Nacional, ha causado profunda extrañeza en los obreros y comunidad en general de Constitución, pues conociendo la realidad de la zona han votado en contra de lo presupuestado por el Gobierno para los diversos organismos y ministerios y con ello han condenado a la región al atraso y a la miseria, en que siempre la man[...]ron.

Pero como tantos miles [...] trabajadores del país, los [...] nos que laboran en las fábri[cas], industrias y otros establ[eci]mientos de Constitución, [...] aceptan ni aceptarán [...] maniobra contra el Gobie[rno] Popular, que el pueblo eli[...] porque sabía que lo represen[ta]ría a él y no a aquellos que per[si]guen intereses personales [...] mezquinos.



ESTE ES UNO DE LOS ESTANQUES llegados de Francia y que complementan las calderas de la planta de Celulosa que se construye en Constitución. La obra significará un gran aporte al desarrollo de este balneario, pero con el zarpazo al presupuesto nacional puede detenerse

ENAMI CREA GERENCIAS EN TARAPACA Y ANTOFAGASTA

La creación de una Gerencia Regional para las Provincias de Tarapacá y Antofagasta acordó el Directorio de la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, a proposición de la Vicepresidencia, de acuerdo al programa de descentralización **administrativa** iniciada el año pasado con la creación de la Gerencia de Coquimbo.

La puesta en marcha de la Gerencia Regional para el extremo norte intensificará el desarrollo minero de la zona. El organismo desarrollará las actividades asignadas a la Empresa en el territorio de las dos provincias con atribuciones y funciones expresamente asignadas por el acuerdo del Directorio.

El Gerente Regional que dependerá directamente del Vicepresidente Ejecutivo, tendrá atribuciones, facultades y poderes para contratar y trasladar personal, realizar adquisiciones, adquirir bienes para obras de construcción, abrir propuestas, arrendar bienes de [la] Empresa o tomar [en] arrendamiento oficinas, locales, etc., comprar productos mineros, contratar obras, [...] ver operaciones de crédito y cobranzas, celebrar contratos de construcción de caminos, desagues, sondajes y otros servicios usuales de fomento, [...] **nar bienes, solicitar mercedes de agua, y todas aquellas actividades orientadas al desarrollo minero de la zona.**

El directorio asimismo acordó por unanimidad designar [...] propuesta del Vicepresidente Ejecutivo, al ingeniero [...] Espinoza Sepúlveda para desempeñar el cargo de Gerente Regional de la Empresa en las provincias de Tarapacá [y] Antofagasta.

ACELERADO PLAN DE CONSTRUCCIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

En el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se informó que en la programación 1972 no sólo se está poniendo el acento en la construcción de nuevas poblaciones y la terminación de otras, sino ejecutar obras importantes de pavimentación, agua potable, alcantarillado y abastecimiento eléctrico, como el **equipamiento** social. Junto a lo anterior, se continúa en forma acelerada la programación correspondiente, a la vez que se está llamando a nuevas propuestas. Especial atención ha encontrado la construcción habitacional en la zona sur, con el fin de aprovechar las condiciones climáticas favorables.

EN DOÑIHUE Y SAN FERNANDO

La Corporación de la Vivienda construirá una nueva Población de 108 viviendas en la localidad de Doñihue, en la provincia de O'Higgins, con el objeto de satisfacer las necesidades habitacionales de la población.

Este nucleo habitacional recibirá el nombre de "Las Chamanteras" y estará compuesto de 106 viviendas del tipo C—36 y otras 12 de diseño especial.

Además, se consulta la construcción de un autoservicio, dos locales comerciales, un centro social, plazas de juegos infantiles, reserva de terrenos con otros fines y áreas verdes.

Asimismo, el Ministerio de Vivienda a traves de CORVI resolvió llevar adelante en San Fernando, Colchagua la construcción de la Población "26 de Julio", que estará compuesta por 203 viviendas racionalizadas del tipo C—36.

Al respecto, la Junta Directiva de CORVI acordó aprobar [el] plano de trazado y loteo de [di]cho nucleo habitacional [a] construirse en terrenos de una superficie total exproximada [de] 60.061 metros cuadrados, compuesto de 203 sitios urbanizados.

En la actualidad esos terrenos están ocupados por familias integrantes de comités de "sin casa".

San Clemente:

CORVI CONSTRUIRA NUEVO EDIFICIO PARA EL S.S.S.

La suma de 4 millones 767 mil 878 escudos, serán destinados a la construcción de un nuevo y moderno edificio para el Servicio de Seguro Social de la ciudad de San Clemente, en la provincia de Talca, además de la urbanización y obras complementarias para 181 sitios que componen la llamada población "Villa Inglesa", de la misma ciudad.

De la suma antes mencionada, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la CORVI, aportará la suma de 329 mil 103 escudos, en materiales.

Para la ejecución de dichas obras se han fijado los siguientes plazos: 270 días para [la] urbanización y obras complementarias de "Villa Inglesa"; y 330 días para [la] construcción y obras complementarias del edificio [y] vivienda para el Servicio [de] Seguro Social.

La Junta Directiva de [la] Corporación de la Vivienda acordó declarar esta obras [de] "emergencia extrema" y por [lo] tanto, eximirlas del trámite [de] propuesta pública.



UN SITIO IDEAL PARA TURISTAS Y VISITAS

PEÑA FOLKLORICA "SI VAS PARA CHILE"

UN PEDAZO DE CAMPO EN PLENO CORAZON DE SANTIAGO **PEÑA FOLKLORICA SI VAS PARA CHILE**
MATUCANA ESQUINA DE CATEDRAL
FOLKLORE AUTENTICO COMIDAS EXCLUSIVAMENTE TIPICAS

Nota: Rogamos no pedir PLATOS "pitucos" y "raros", aquí solamente se cocinan comidas chilenas y criollas.

ESTA SEMANA ACTUAN
LOS CORRALEROS CON TRIGAL OCAMPO LA ORQUESTA CHILENA SI VAS PARA CHILE
JACKIE KOHAN CARLOS HELO LUCY REY CHITO FARO Y sus canciones de la patria
y el "despelote" de RISAS CON BRUCE Y TAPIA LOS MISMOS DEL CANAL 9

LLEGUE TEMPRANO PEÑA "SI VAS PARA CHILE" MATUCANA ESQUINA DE CATEDRAL



Carlos Helo y Hugo Helo.